
EDICIÓN INAUGURAL
mojón21
AÑO I - Nº 1
Revista de pensamiento político cruceño
Helena Argirakis:
Identidad y mito en el aparato ideológico cruceño
Febrero 2011 - Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Tamburini:
La CIDOB en la coyuntura
Nelson Jordán
Identidad cruceña: Una búsqueda conflictiva
Dabdoub y Urenda
Sobre el Comité y el proceso autonómico
Santa Cruz SIN LIDERAZGOS EMERGENTES
238 56 675 7 14
fBDM

Gus
tavo
Ped
raza
Pab
loDe
heza
Mar
iella
Pere
iraO.
J.Or
land
oPer
alta

# Repensar Santa Cruz

Nuevos rostros,  nuevas voces;
nuevos derechos reclamados.
Nuevas respuestas para Santa Cruz
en tiempos de cambio;
sin pensar más, si no pensando mejor.
Descubriendo líderes que entiendan la medida
del desafío; construyendo igualdades,
mirándonos con ojos más abiertos...

REPENSAR SANTA CRUZ
Ideas nuevas para un tiempo nuevo.

PRESENTACIÓN: MARZO 2011




Publica:




Barrio Sirari, Calle Los Gomeros Nº 118. Telf.: 591-3-3272550. Fax: 591-3-3407663 / www.fbdm.org.bo / e-mail: fbdmscz@gmail.com.




**Temores y esperanzas**: A la sombra de estatutos autonómicos inaplicables y ante la crisis de representatividad y legitimidad de la dirigencia cruceña, la ciudadanía expresa su descontento ante los exiguos resultados políticos y centra sus esperanzas en el futuro manteniendo vivo el espíritu autonómico, consciente de la ausencia de nuevos liderazgos y en medio de un esquema de polarización política que mantiene su inercia. **Identidad y mito** en el aparato ideológico cruceño. ¿Fue el CCPSC fundado como una institución civil legítima o fue en realidad una exitosa estrategia política de bloque de la elite para producir, conservar y reproducir hegemonía interna para lograr consentimiento cultural e ideológico de las clases subordinadas en Santa Cruz? **Vientos de cambio:** Renovación dirigencial y reformas en la institución moral de los cruceños. Se habla de un Comité más inclusivo, nuevas luces y nuevas voces.

## INTERNACIONAL

La otra cara de La Moneda: Apuntes sobre los primeros meses del gobierno de Sebastián Piñera en Chile
*Por Fernando Cacho* .......... 5

## POLÍTICA - SANTA CRUZ

El Comité Cívico Pro Santa cruz en la hora de su renovación
*Por Pablo Javier Deheza* .......... 9
Polarización política: una mirada desde Santa Cruz
*Por Adriana Yaffar de La Fuente* .......... 10
Balance del proceso autonómico
*Por Juan Carlos Urenda Díaz* .......... 14
Actualidad del movimiento indígena de tierras bajas
*Por Leonardo Tamburini* .......... 17
**Entrevista**. Carlos Dabdoub Arrién: "Se tiene que trabajar por un Comité más inclusivo" .......... 19

## NUEVOS ACTORES POLÍTICOS

Suby Picaneray: Pensares de un Asambleísta departamental, representante del pueblo Ayoreo .......... 21
Rose Marie Sandoval, Asambleista departamental .......... 22
Edwin Muñoz Vedia: "No existe ningún tipo de liderazgo en Santa Cruz" .......... 23

## ECONOMÍA - MEDIO AMBIENTE

La agroindustria cruceña y el medio ambiente
*Por Huascar Azurduy* .......... 24
Santa Cruz hacia la economía plural en el nuevo Estado boliviano
*Por Mariano Teruggi Tonelli* .......... 28

FUNDACIÓN BOLIVIANA POR LA DEMOCRACIA MULTIPARTIDARIA

**Director Ejecutivo**: Ing. Guido Riveros Franck.
**Director Regional fBDM Santa Cruz:** Dr. Gustavo Pedraza.
Sitio Web: www.fbdm.org.bo / e-mail: fubodem@fbdm.org.bo,




## REALIDAD SOCIAL

**Dossier**. Santa Cruz sin liderazgos emergentes: a construir la renovación .......... 30
Autonomías para democratizar los derechos humanos
*Por Hernán Cabrera Maraz* .......... 34
IDH: Reducción de la pobreza, un desafío de ayer y de hoy
*Por Leyla Mendieta* .......... 36
Inequidad y exclusión: pandillas juveniles
*Por Guillermo Dávalos* .......... 37

## ENSAYOS

Identidad cruceña: una búsqueda conflictiva
*Por Nelson Jordán Bazán* .......... 40
El Comité Cívico Pro Santa Cruz como aparato ideológico de la elite cruceña
*Por Helena Argirakis* .......... 42
Santa Cruz y el proyecto político del 52
*Por José Orlando Peralta Beltrán* .......... 45
Construcción de imaginarios de la identidad cruceña. 1era Parte
*Por Rocio Estremadoiro* .......... 47

## SECCIONES

**Entrevista**: La ONU, César Guedes, Santa Cruz y las Drogas .......... 50
Publicaciones: libros recomendados .......... 51
En la WEB: Sitios recomendados .......... 52

Mojón21

**Director**: Gustavo Pedraza. **Coordinadora de Edición:** Cecilia Banegas. **Edición:** Pablo Javier Deheza. **Redacción:** Leyla Mendieta. **Diseño y diagramación:** Daniel Quiroga.
Mojón 21 AÑO. I, No. 1, Santa Cruz de la Sierra, febrero de 2011 © 2011, Publicada por la Oficina Regional Santa Cruz de la fBDM. Barrio Sirari, Calle Los Gomeros Nº 118. Telf.: 591-3-3272550. Fax: 591-3-3407663 / www.fbdm.org.bo / E-mail: fbdmscz@gmail.com. Impresa en Artes Gráficas Sagitario, La Paz - Bolivia. Todos los derechos reservados. Dep. Leg. Nº 8-3-12-11. Ed. 2.000 ejemplares.

Este es el primer número de Mojón21. Nacemos con la intención de aportar a la construcción de un renovado pensamiento político desde Santa Cruz, tratando de expresar la pluralidad ideológica y cultural de nuestro departamento.

Un mojón es un punto de referencia que señala el límite de un territorio o que indica la dirección de un camino. Eso queremos ser, una señal para la ruta cruceña de este siglo. Los cambios sucedidos en los últimos años obligan a diseñar un nuevo rumbo para Santa Cruz. Este trabajo que debe apoyarse en lo avanzado hasta ahora, en esa vitalidad productiva que nos ha marcado como el motor económico de Bolivia y en nuestra diversidad étnica cultural que nos plantea el nuevo desafío de construir, desde nuestra tierra, la Bolivia del Siglo XXI.

No es posible pensar hacia dónde tenemos que ir si no reconocemos de dónde venimos; si no comprendemos y aceptamos nuestra formación social como es y no como quisiéramos que sea. Santa cruz es un conglomerado cosmopolita, una simbiosis de culturas e identidades venidas de todos los rincones de Bolivia y del mundo, donde ninguna se sobrepone a la otra sino que todas se aceptan y complementan para convivir pacíficamente con sus propios rasgos. Como debe ser y como ha sido en otras sociedades de la historia universal.

La tarea del momento es encontrar y caminar hacia el nuevo rumbo, mirando mas allá de contradicciones con el gobierno de turno y construyendo un liderazgo a la medida del desafío. Hoy más que nunca debemos generar nuevas ideas, mirar nuestra historia con ojos mas abiertos, repensar nuestra política. Debemos producir más y distribuir mejor la riqueza. Es tiempo de ceder y compartir el poder para ser de verdad una sociedad democrática y moderna. Es tiempo de preocuparnos también por nuestro entorno natural, de cuidarlo para que nuestros hijos y sus hijos lo disfruten como nosotros.

Nuestras expectativas y esperanzas son más grandes que las respuestas hasta ahora recibidas; de los unos y los otros. Nuestras aspiraciones deben estar más allá de las disputas y ambiciones de poder de grupos locales y extraños. Nuestro futuro no puede depender de lo que hagan o no hagan otros. Nuestros logros deben ser el resultado de lo que sea capaz de hacer nuestra propia fuerza e inteligencia.

Mojón21 aspira a ser un referente en este proceso de reconstrucción ideológica. Un lugar de encuentro entre creadores y lectores siempre libres y comprometidos con la construcción de una sociedad con más democracia y menos pobreza.

Esta es una aventura que recién comienza, su tiempo es largo y nos anima la convicción de que juntos podremos lograr días mejores.

*Gustavo Pedraza* M



Es inevitable considerar el peso de la coyuntura económica actual al momento de realizar el análisis político del país. En todo lugar, para bien o mal, son los resultados en la economía los que han de verificar el éxito o el fracaso de una gestión o visión de país.

Nuestro país se mueve pendularmente, en la administración de la cosa pública, entre un enfoque economicista y otro de orden sociológico. Hoy prima el segundo.

A partir de 2003 caen los paradigmas neoliberales y el saber tecnocrático queda fuera del discurso protagónico del poder en Bolivia. El reemplazo lo constituyen contenidos sociales que tienen que ver con reivindicaciones de larga data, empoderamiento de sectores ciudadanos empobrecidos e históricamente marginados, recuperación de imaginarios culturales, y afirmación de identidades anteriormente invisibilizadas.

El modelo neoliberal acabó reduciendo su comprensión de la realidad social a cifras macroeconómicas. Por su parte, el actual enfoque social acaba soslayando el razonamiento económico a la hora de realizar gestión; esto se da, entre otras razones, por la comprensible necesidad de establecer claras diferencias respecto al modelo anterior y por la preeminencia de intelectuales que vienen del campo sociológico en las esferas de decisión.

El proceso de cambio no es un proceso lineal. Es mejor comprenderlo como un proceso de aprendizaje entre todos. Estamos recorriendo sendas nuevas para la población boliviana y el país en su conjunto. Parte de ese ineludible ajuste permanente con la realidad consiste en la necesidad de formular un pensamiento de síntesis entre ambos enfoques, a partir de la validez de cada uno en su ámbito. Sociología y economía deben ir de la mano para evitar racismos, colas, discriminaciones, gasolinazos, marginalidades y subalternidades.

*Pablo J. Deheza* M

# La otra cara de La Moneda

## Apuntes sobre los primeros meses del gobierno de Sebastián Piñera en Chile



La victoria del empresario Sebastián Piñera el día 17 de enero de 2010 en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Chile significó un triunfo histórico de la derecha luego de 20 años de gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia.

POR FERNANDO CACHO CANALES*

* Cientista Político: Pontificia Universidad Católica de Chile y Master en Estudios Latinoamericanos: Universidad de Salamanca.

### Chile 2010: victoria de la derecha

La primera vuelta realizada un mes antes, el día 13 de diciembre de 2009, ya había dejado en evidencia el desmembramiento de la Concertación, especialmente del Partido Socialista (PS), y la debilidad de su candidato en el plano electoral. Recordemos que la primera vuelta tuvo cuatro candidatos en disputa: Jorge Arrate McNiven, importante miembro del PS descolgado de la Concertación hacia posiciones de izquierda representando al Juntos Podemos Más[1], con el 6,21% de la votación; Marco Enríquez-Ominami Gumucio, joven diputado también del PS y descolgado de la Concertación hacia posiciones progresistas, por la Nueva Mayoría para Chile[2], con el 20,14% de la votación; Sebastián Piñera Echeñique, miembro de Renovación Nacional representando a la Coalición por el Cambio[3], con el 44,06% de la votación; y, finalmente, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, demócratacristiano y ex Presidente de la República entre 1994 y 2000, por la Concertación[4], quien obtuvo el 29,60 % de la votación.

Además de la caída de la Concertación, la mayor sorpresa electoral de la primera vuelta fue el 20,14% de la votación del entonces diputado Marco Enríquez-Ominami, quien luego de poner de manifiesto su desacuerdo por no poder participar en las primarias de la Concertación para elegir su candidato, lanzó su propia candidatura[5]. Su discurso apeló a presentarse como un independiente progresista de fuertes afinidades con el liberalismo valórico y económico, rescatando votos de los descontentos de la Concertación y también de otros sectores políticos. Sin embargo, el alto porcentaje alcanzado en la primera vuelta no se tradujo en poder político, ya que no logró su apuesta de alcanzar la segunda vuelta y los candidatos de su coalición no obtuvieron representación parlamentaria. Actualmente se encuentra formando el Partido Progresista (PRO) manteniendo su independencia de la Concertación y de la izquierda.

---

Al iniciar este artículo, afirmábamos que la elección de Sebastián Piñera significó un triunfo histórico para la derecha, ya que si bien este sector tuvo una responsabilidad fundamental como apoyo civil de la dictadura militar entre 1973-1990, no alcanzaba de manera democrática el gobierno desde el año 1958, con el triunfo de Jorge Alessandri Rodríguez. De esta forma, la derecha chilena logró la victoria luego de presentarse como una alternativa democrática competitiva dejando olvidado su reciente pasado autoritario.

Por supuesto, existen una serie de factores que explican lo anterior. A modo de síntesis, sólo basta destacar tres fundamentales, tanto en el aspecto institucional como en el político y en el social: la existencia del sistema binominal que le da una sobrerrepresentación a la derecha[6], la continuidad y profundización del modelo neoliberal heredado de la dictadura militar por la Concertación y la estrategia de la UDI para insertarse en los sectores populares, logrando arrebatárselos a la izquierda.

Teniendo en cuenta lo anterior, la victoria de Sebastián Piñera no debe ser vista como un hecho sorpresivo, ya que las condiciones de un triunfo de la derecha parecían venirse incubando en estos veinte años de la Concertación, a la que cada vez le costaba más ganar en las elecciones presidenciales. Recordemos que Ricardo Lagos y Michelle Bachelet lograron estrechos triunfos en segunda vuelta en las elecciones de 2000[7] y 2006[8], respectivamente.

Y así como la derecha logró presentarse como una alternativa renovada y democrática a través de un candidato con cercanía al mundo democratacristiano[9] y con éxito empresarial[10], lo más extraño de la derrota de la Concertación fue la contradicción entre la altísima popularidad y grado de aceptación del Presidente saliente, Michelle Bachelet, con más de un 70% de aprobación según distintas encuestas en los últimos meses de su gobierno, y el resultado electoral del candidato de su propia coalición, Eduardo Frei.

Sin embargo, no hay que olvidar que la Concertación obtuvo una importante votación en segunda vuelta, además que la derecha no consiguió la mayoría ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado[11].



## El nuevo gobierno de Sebastián Piñera

Tras asumir el 11 de marzo, los primeros meses del gobierno de Sebastián Piñera han representado la continuidad del modelo neoliberal en el país, donde lo más destacado ha sido la instalación de las nuevas autoridades y funcionarios. Esto último no ha sido fácil teniendo en cuenta la tensión que se ha generado por su relación con los partidos políticos que integran la Coalición por el Cambio, especialmente con la UDI, y también con los empleados públicos organizados en la ANEF (Asociación Nacional de Empleados Fiscales), que han denunciado masivos despidos en diferentes servicios públicos en todo Chile.

Al igual que lo ha hecho la derecha en otros momentos de la historia chilena, la estrategia de gobierno de Sebastián Piñera ha subrayado su independencia de los partidos políticos presentándose como "un gobierno de unidad" y "un gobierno de los mejores". De esta forma, un importante número de sus ministros se declara independiente y proviene del mundo empresarial, destacando el enfoque técnico por sobre el político del gabinete.

Además su gobierno se ha caracterizado por su personalismo o, dicho en palabras más académicas, hiperpresidencialismo. El gran protagonismo del Presidente ha sido una característica de estos meses, que ha opacado la presencia de los partidos políticos de la coalición en el gobierno. Esto ha despertado serias suspicacias desde ciertos sectores de la derecha, principalmente desde la UDI, que han denunciado que este parece ser el "gobierno de Piñera" y no el "gobierno de la Coalición".

Todo lo anterior se hizo evidente en el efectivo y coordinado rescate a los 33 mineros atrapados en la mina San José, cercana a la ciudad de Copiapó en el norte del país, el día 13 de octubre de este año. El extraordinario rescate, premiado por una amplia cobertura nacional e internacional, fue hábilmente utilizado por parte del Presidente, quien el día 15 partió a su primera gira europea, para demostrar esta "nueva forma de gobernar" en la que "las cosas se hacen bien". Sin embargo, el considerar la posibilidad de ejemplificar el discurso del gobierno en este hecho, no tomó en cuenta que esta es sólo una situación aislada y que además presenta un sinnúmero de otros aspectos opacados por el efectivo rescate. Sin duda, el más evidente es la precariedad laboral que viven los mineros y otros trabajadores de sectores industriales, tanto en sus condiciones de seguridad como en el menoscabo de sus condiciones laborales a través de diversas formas (subcontratación, bajos salarios, no cumplimiento de sus cotizaciones previsionales y no respeto de sus derechos sindicales).

Valdría la pena ver si esta efectividad se puede observar en relación a la reconstrucción luego del terremoto del 27 de febrero de 2010[12]. Así también, este hecho representó el surgimiento popular del Ministro de Minería, Laurence Golborne, quien luego de tener un gran protagonismo mediático ha debido limitarse para no eclipsar al Presidente.

## La izquierda y la movilización social

Sin considerar los denominados sectores progresistas de la Concertación, la izquierda chilena se mantiene en una posición minoritaria en el plano electoral y con una

# Chile, Bolivia y el diálogo

## Política exterior de Chile 2010

La política exterior del gobierno de Sebastián Piñera ha continuado con las estrategias de apertura comercial y de inserción internacional implementadas durante los gobiernos de la Concertación, las cuales se caracterizaron por buscar múltiples formas de inserción económica (unilaterales, bilaterales y multilaterales) para la consolidación y ampliación de los mercados de exportación y la atracción de inversión extranjera al país, con importante presencia de empresas transnacionales en el sector minero, energético y de servicios. Cabe recordar que la política exterior de los cuatro gobiernos de la Concertación reforzó el modelo neoliberal implantado en la dictadura, 1973-1990, privilegiando la inserción económica del país a nivel global por sobre una mayor integración regional. Sin embargo, también es preciso aclarar que en el último gobierno de la Concertación, encabezado por Michelle Bachelet, se planteó un cambio de estas orientaciones al otorgarle prioridad a los vínculos de Chile con latinoamerica, especialmente con sus vecinos, lo que respondió particularmente a la búsqueda de Chile por establecer un nuevo modelo de desarrollo como "país plataforma de negocios y/o puente" en la región, como señaló en un artículo el investigador chileno César Ross.

En ese contexto, las relaciones entre Chile y Bolivia tuvieron importantes acercamientos, dejando atrás las tensas relaciones bajo el gobierno de Carlos Mesa de Bolivia, en el periodo 2003-2005. El principal logro fue el establecimiento de la Agenda de Diálogo de 13 puntos en enero del año 2006, que se fortaleció con las buenas relaciones durante el primer periodo de Evo Morales y el gobierno de Michelle Bachelet iniciado en marzo de ese año. En esa oportunidad se destacó la importancia de establecer una agenda sin exclusiones, en la cual se incluyó la histórica reivindicación marítima boliviana y el mantener la discusión en el ámbito bilateral, así como se consideró la relevancia de Bolivia como fuente de energía y las posibilidades del corredor interoceánico para estrechar el intercambio entre las economías asiáticas y sudamericanas, especialmente con Brasil.

## Diálogo Chile-Bolivia 2011

La llegada de Sebastián Piñera a la Presidencia de Chile, empero, no ha significado grandes cambios en las relaciones entre Chile y Bolivia. No obstante, se ha mantenido la Agenda de Diálogo de 13 puntos y se han realizado gestos que señalan un mayor acercamiento entre los dos países. Al respecto, basta enumerar algunos hechos relevantes: la solidaridad boliviana luego de la catástrofe del terremoto del 27 de febrero, la asistencia del Presidente Evo Morales a la toma de posesión de Sebastián Piñera como Presidente de Chile el 11 de marzo y la visita del propio Presidente Morales a la mina de San José cercana a la ciudad de Copiapó en el norte del país, el día 13 de octubre, para recibir y agradecer el rescate del boliviano Carlos Mamani, que fue uno de

presencia desperdigada en múltiples y diversas organizaciones políticas, sociales y culturales. Si bien es cierto que el ingreso del Partido Comunista al Congreso puede ser leído como un pequeño triunfo de la izquierda, este logro se mantiene en un campo estrictamente institucional fuertemente dominado por los sectores de centro y derecha. Más importante aún, ha sido la mayor relevancia de una serie de organizaciones de carácter político, social y cultural que han venido a retomar la movilización social y la ocupación de los espacios públicos como su principal arma de lucha.

A propósito de esto, vale la pena citar a la investigadora argentina Maristella Svampa, quien señala que frente a la actual consolidación de la globalización neoliberal en América Latina, por la generalización de un modelo extractivo-exportador, existen una serie de luchas y movimientos sociales que cuestionan el sistema de dominación vigente, apuntando a demandas contra la precariedad y también contra la exclusión. Las primeras se ejemplifican en las luchas de los estudiantes y empleados del sector público y las segundas podemos evidenciarlas en las luchas y movimientos de los pueblos originarios y socioambientales[13].

En el caso de Chile, la lucha de los pueblos originarios, particularmente el pueblo mapuche, y los cada vez más frecuentes movimientos socioambientales en diversas regiones del país, han venido ha constituirse en claros ejemplos de lo anterior. La lucha actual del pueblo mapuche apunta a transformaciones profundas del marco institucional chileno, que ponen de manifiesto sus demandas de autonomía que no han sido resueltas por la autoridad, pese a la ratificación del Convenio Nº 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes en el año 2008. Al mismo tiempo, las autoridades han adoptado el uso de la fuerza frente a sus demandas, al recurrir a la aplicación de la Ley Antiterrorista y la justicia militar sobre sus causas y a la militarización de las comunidades mapuche. La reciente huelga de hambre de 34 presos políticos mapuche en las cárceles del sur del país, entre el 12 de julio y el 1 de octubre, coincidiendo con las celebraciones del bicentenario de la primera Junta de Gobierno[14], puso en evidencia la falta de juicios justos en estos casos.

Los abusos policiales han sido denunciados por organizaciones de derechos humanos chilenas e internacionales. Al respecto, la Comisión Ética Contra la Tortura (CECT) de Chile evidenció la muerte, la tortura, la prisión y el trato discriminatorio de la justicia chilena hacia el pueblo mapuche en el último tiempo en su Informe de Derechos Humanos 2010[15].

De la misma forma, frente al establecimiento de proyectos mineros y energéticos de importantes transnacionales en el territorio chileno, los movimientos socioambientales han representado una importante voz disidente y alternativa al modelo neoliberal instaurado en Chile. Los principales rasgos de estos movimientos han sido su autonomía, ya que no responden a liderazgos partidarios tradicionales, su constante movilización pública y su acción local en las regiones donde se ubican estos proyectos. Sólo por mencionar algunos del último tiempo: el Movimiento Ciudadano No a Pascual Lama, contrario al proyecto minero de la Compañía Barrick Gold en la Región de Atacama en Chile y en la Provincia de San Juan en Argentina; el Consejo de Defensa de la Patagonia Chilena, que se opone a la construcción de hidroeléctricas en la región de Aysen; el Movimiento de Defensa del Medioambiente (MODEMA),

los 33 mineros atrapados.

Sin embargo, el pasado 2010 no implicó mayores progresos al diálogo, sobretodo en el caso de la reivindicación marítima boliviana aún cuando ya el haber dado continuidad a la estrategia de diálogo represente un pequeño logro teniendo en cuenta la facilidad para volver a posiciones irreconciliables y de corte nacionalista. Con todo, la discusión sobre la reivindicación marítima boliviana no ha estado ausente de la agenda política chilena. El ejemplo más claro fue la propuesta en el mes de octubre de Pablo Longueira, Senador de la UDI, de realizar un plebiscito nacional para solucionar el tema, lo que causó sorpresa por provenir de un importante representante de la derecha. Sin embargo, su proposición careció de un contenido claro y no concitó mayor apoyo. Al contrario, fue fuertemente criticada incluso por la directiva de su partido. Vale también la pena mencionar el respaldo de organizaciones y agrupaciones de izquierda chilena a la demanda boliviana desde hace años. Y un ejemplo de ello se dio durante el acto de homenaje al Presidente Evo Morales en su visita a Chile el año 2006, quien escuchó emocionado el grito de "Mar para Bolivia".

Cabe señalar que la principal preocupación internacional en este primer año de gobierno de Piñera continua siendo el diferendo marítimo con Perú, del que



contrario a la instalación del proyecto termoeléctrico Barrancones en la región de Coquimbo y; la reciente huelga de hambre y movilización de la comunidad de Caimanes denunciando la contaminación provocada por la minera Los Pelambres también en la región de Coquimbo.

En el escenario de un gobierno de derecha cada vez más fuerte institucionalmente y con una Concertación aún preocupada de su propia derrota, este aumento de las movilizaciones sociales y ocupación de los espacios públicos por organizaciones políticas, sociales y culturales permite poner en contradicción el modelo de desarrollo neoliberal tan profundamente instaurado en Chile y avanzar hacia la coordinación de un movimiento de resistencia más amplio y diverso. M

NOTAS

1 Coalición que agrupa al Partido Comunista (PC), la Izquierda Cristina (IC), los Socialistas Allendistas y otras fuerzas políticas y sociales minoritarias de izquierda
2 Coalición electoral que agrupó al Partido Humanista (PH), el Movimiento Amplio Social (MAS), encabezado por el Senador ex PS Alejandro Navarro, el Partido Ecologista y otras pequeñas organizaciones progresistas.
3 Coalición que agrupa a la Unión Demócrata Independiente (UDI), a Renovación Nacional (RN), Chile Primero (CH1) y pequeños grupos de independientes. Anteriormente, la UDI y RN habían formado la Alianza por Chile.
4 Coalición que agrupa al Partido Demócrata Cristiana (PDC), el Partido Socialista (PS), el Partido Por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Social Demócrata (PR).
5 La Concertación llevó a cabo el proceso de primarias entre dos candidatos, Eduardo Frei (PDC) y José Antonio Gómez (PR), en sólo dos regiones del país el día 5 d abril de 2009.
6 El sistema binominal, establecido en la Constitución de 1980, busca lograr una competencia electoral entre dos grandes coaliciones privilegiando la estabilidad del sistema por sobre su representatividad. De esta forma, el sistema consiste en la elección de dos representantes por cada distrito o circunscripción, asegurando generalmente uno para cada coalición. Además, si la lista más votada logra doblar en porcentaje de votos a la segunda más votada, logra elegir los dos representantes. Cabe recordar, que existen 120 diputados elegidos en 60 distritos binominales y 38 senadores elegidos en 19 circunscripciones.
7 En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales el año 2000, Ricardo Lagos obtuvo el 51,31% de votos sobre Joaquín Lavín con el 48,69% de la votación.
8 En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales el año 2006, Michelle Bachelet obtuvo el 53, 50% de votos sobre Sebastián Piñera con el 46,50% de la votación.
9 El padre de Sebastián Piñera, José Piñera Carvallo, fue parte de los miembros fundadores del PDC y participó con altos cargos diplomáticos en el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, entre 1964-1970. Este último era el padre del candidato opositor, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, lo que transformó la elección en una especial confrontación dentro de las tradicionales élites políticas chilenas.
10 Sebastián Piñera está registrado como uno de los hombres más ricos del mundo según la revista estadounidense de negocios Forbes, siendo el accionista mayoritario de la línea área LAN, el canal de televisión Chilevisión y de Blanco y Negro S. A., la empresa que se hace cargo del popular club de fútbol Colo-Colo. Luego de la elección y tras las críticas de diversos sectores políticos por la mezcla entre política y negocios, Sebastián Piñera ha intentado desligarse de la dirección de sus empresas a través de la figura del fideicomiso ciego. Sin embargo, este proceso no termino y la situación continúa poniendo en entredicho algunas de sus decisiones.
11 En las elecciones del 13 de diciembre de 2009, también se renovó la totalidad de los 120 escaños de la Cámara de Diputados y 19 de los 38 escaños del Senado.
12 Svampa, Maristella, *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2008, pp. 75-92.
13 Al igual que otros países latinoamericanos, este año se celebraron los 200 años de la Primera Junta Nacional de Gobierno, que significó el primer paso de la emancipación e independencia chilena del imperio español.
14 Comisión Ética Contra la Tortura (CECT), *¡Tortura, Nunca Más! Informe de Derechos Humanos 2010*, Santiago de Chile: Editorial Quimantú, 2010, pp. 62-110.




se espera el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ) en el año 2012. Este tema, considerado altamente conflictivo, ha sido abordado de manera cuidadosa por Chile y Perú para evitar afectar sus relaciones diplomáticas y comerciales. Incluso da la impresión que se buscaría presentarlo casi como un tema netamente jurídico, evitando otro tipo de connotaciones.

Hasta ahora esta estrategia ha sido exitosa, principalmente por la afinidad política entre los dos gobiernos y el mutuo interés en cuidar y estrechar sus intercambios comerciales.

En relación a esto, el gobierno boliviano se había mantenido al margen de la discusión hasta las declaraciones, en los primeros días de enero de este año, del Canciller boliviano David Choquehuanca, quien señaló a los medios de su país la posibilidad de llevar la demanda marítima boliviana a la Corte de La Haya, lo que produjo fuertes reacciones en las autoridades chilenas.

Sin decirlo directamente, el Canciller boliviano relacionaba los dos temas y sembraba la duda sobre una posible salida de la situación a través de organismos multilaterales, de no haber avances más concretos con respecto a la reivindicación boliviana. Está claro que el Canciller boliviano estaba dando un llamado de alerta para retomar el tema y relanzar el diálogo entre los dos países y, de paso, ayudó a recordar que Perú también debe participar en un futuro acuerdo, tal como lo señala el Tratado entre Chile y Perú del año 1929.

Por esto, no ha sido una novedad el reciente anuncio, luego de la reunión de los dos cancilleres el 17 de enero de este año en Santiago, de la constitución de una Comisión Binacional de Alto Nivel de carácter permanente y presidida por ellos para renovar el diálogo bilateral y la confianza de una solución a la demanda boliviana.

Esto nos hace pensar cuán clave será lo que ocurra en este segundo año de gobierno de Piñera, el cual parece interesado en mantener sus positivas relaciones con el gobierno boliviano –pese a sus diferencias ideológicas– en pos de concretar el corredor bioceánico que proyecte a Chile como una plataforma de negocios en la región.

Habrá que ver hasta qué punto Chile mantendrá su postura moral sobre la “intangibilidad de los tratados” y Bolivia su demanda de soberanía más allá de las posibilidades del acuerdo. M

NOTAS

1 Coalición que agrupa al Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Partido Socialista (PS), el Partido Por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Social Demócrata (PR), que estuvo en el poder de 1990 a 2010.
2 Ross, César (2006) “Chile: los desafíos de la política exterior de Michelle Bachelet”. En Foreign Affairs en español, p. 10.
3 Coalición que agrupa a la Unión Demócrata Independiente (UDI), a Renovación Nacional (RN), Chile Primero (CH1) y pequeños grupos de independientes. Anteriormente, la UDI y RN habían formado la Alianza por Chile.
4 Perú reclama el establecimiento del límite marítimo entre los dos países, no reconociendo el actual apoyado por Chile según lo estipulado en los tratados internacionales de los años 1952 y 1954.

# El Comité Cívico Pro Santa Cruz en la hora de su renovación



**La victoria de Herland Vaca Díez y su consecuente elección como presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz (CCPSC) son un respiro de renovación largamente esperado por la ciudadanía cruceña. El sábado 12 de febrero la fórmula completa ganó los comicios cívicos. Completan la misma Nicolás Ribera y Luis Alberto Añez como primer y segundo vicepresidente respectivamente.**

POR PABLO JAVIER DEHEZA

La victoria de Vaca Díez necesariamente implica una nueva lectura, no solo del contexto local sino de lo que acontece con el país y la humanidad. El mundo actual ya no parece ser muy amigo de los grandes poderes concentrados en pocas manos. Verbigracia lo acontecido en Egipto.

Las redes sociales, la integración cultural, Wikileaks y la emergencia de reivindicaciones de igualdad cultural y de género que buscan realizarse en dimensiones concretas y no tan solo discursivas, marcan condiciones muy diferentes para los liderazgos en todos los lugares del orbe. Una de las primeras deudas por saldar que tiene el CCPSC es la inclusión clara y real de las mujeres en su estructura. Debe además repartir el poder político que busca ostentar para legitimarse.



A nivel nacional las cosas también han cambiado. La Bolivia de hoy no es ni remotamente la que fue una década atrás. La democracia pactada, hecha de partidos-feudos y de contenido neoliberal, ha caído irreversiblemente. Se han incorporado otros elementos al actuar político que hacen a imaginarios, culturas, memorias de larga data, visibilización de mayorías y muchos otros elementos más. Las banderas que enarbole de aquí en adelante el Comité tendrán que tener necesariamente una impronta popular genuina capaz de rearticular confianzas con el vasto tejido social cruceño.

Y es que Santa Cruz también ha cambiado. El impresionante crecimiento demográfico del departamento ha modificado la composición cultural e identitaria del ser cruceño. Hoy es muy difícil establecer en Santa Cruz las diferencias entre lo cruceño y lo boliviano. Sobre todo porque, con toda la diversidad existente en el departamento, éste es sin duda el más boliviano de todos. En esa medida, muchos de los elementos constitutivos del discurso tradicional han de tener que ser sujetos de revisión, actualización y reemplazo. Ya ni siquiera es entendible una diferenciación entre "cruceños" y "migrantes" cuando ambos tienen sus destinos definitivamente imbricados.

Queda como incógnita el futuro del establishment cruceño ordenado y estructurado en torno a las logias. Históricamente el CCPSC ha sido la expresión política de las mismas. ¿Podrán todavía mantener sus espacios? ¿Hasta cuándo ostentarán el control de las cooperativas de servicios? ¿Los espacios políticos seguirán teniendo actores definidos por ellas? ¿Hacia dónde va el futuro de la clase dominante tradicional en una Santa Cruz ya demasiado grande para ver concentrado el poder en pocos?

Lo cierto es que la victoria de Herland Vaca Díez marca un antes y un después; no solo en la historia del CCSPC, sino en la del poder político en Santa Cruz. El día de su elección, él dijo que "se ha producido un hecho histórico. El Comité Pro Santa Cruz será para todos". El tiempo verificará la certeza o no de las palabras del nuevo titular del ente cívico.

Se tendrá ahora que llevar adelante el proceso de reformas a los estatutos del CCPSC. Las mismas fueron aprobadas en grande antes de la elección y queda pendiente su aprobación en detalle. El contenido central de las reformas es la ampliación de la base social de la institución y la inclusión de sectores que no tenían representación formal. Estas modificaciones fueron celebradas por unos pero vistas con preocupación y desconfianza por otros. La inclusión clara y sin ambages de la mujer tiene que ser necesariamente un eje central.

El espacio natural para el debate político en la Santa Cruz autónoma de hoy en día ya no debiera estar en el seno del CCPSC sino en los espacios democráticamente establecidos para ello: bancada parlamentaria, asamblea departamental y concejos municipales. Estas instancias compiten en cuanto a interpretación de las demandas ciudadanas con el CCPSC con la ventaja de contar con una legitimidad mucho mayor fruto del voto popular.

En ese sentido, la vigencia del CCPSC como espacio político es una crítica fáctica a la capacidad de los representantes democráticamente electos para interpretar la voluntad popular. En la medida en que éstos no logran ser genuinos represententes de los intereses de mayorías concretas, el Comité seguirá siendo un interlocutor válido. M



BOLIVIA

# Polarización pol

## una mirada desde Santa Cruz

Bolivia se convirtió en el centro de atención a nivel internacional entre 2003 y 2008. La crisis política y social generó escenarios por demás difíciles abriendo incluso la posibilidad de una guerra civil. Si se trataba de un Estado en camino al fracaso, fracasado o simplemente débil, fueron reflexiones que llevaron a autores como Robert Rotberg, en 2004 y 2007, y a Seth D. Kaplan, en 2008, a pronunciarse al respecto. La revista Foreign Policy, The Fund for Peace y el Banco Mundial, con sus respectivos índices, también se refieren a las capacidades y riesgos de Bolivia a través de los últimos años.

POR ADRIANA YAFFAR DE LA FUENTE
La autora es Politóloga.




Mediante una investigación realizada un año atrás* se pudo concluir que el Estado boliviano contiene una debilidad "típica" –de acuerdo a las categorías del Harvard University Failed State Project– por tensiones regionales y étnicas. En ese contexto aparece como necesario entender, a través de entrevistas indagatorias,[i] si en el país existió o no una verdadera polarización política y, de ser así, por qué se atenuó y debilitó tan rápidamente el frente opositor llamado 'media luna'.

### Polarización política: dos momentos

Carl Schmitt plantea una categorización clásica de amigo y enemigo, entendiendo a éste último como "estrictamente público". Es decir que la polarización se da entre grupos, pueblos o naciones fundadas en diferenciaciones de alguna naturaleza. Estas pueden ser religiosas, étnicas, económicas, lingüísticas, etc. Esta forma de relacionamiento expresa el máximo grado de separación que, además, incluye actos, motivaciones y herramientas políticas que son utilizadas en contra del enemigo.[ii] Sin embargo, solo hablamos de enemigos en tanto que se trata de "un conjunto de personas que, por lo menos de un modo eventual, puede combatir a un conjunto idéntico que se le opone".[iii]

En Bolivia, después de los acontecimientos del 2003, se pone en evidencia irrefutable el desgaste del sistema político y del modelo estatal que había estado vigente. En octubre de ese año y en enero de 2005 se presentan dos agendas políticas; ambas como propuestas de reformar el Estado. 'La agenda de octubre' que planteaba la nacionalización de los hidrocarburos y la Asamblea Constituyente. Estas medidas eran promovidas por el movimiento campesino e indígena, partidos de izquierda como el MAS y tenían apoyo de la población de occidente, sobre todo en La Paz y El Alto. Por otra parte, 'la agenda de enero' que planteaba la elección directa de prefectos y la autonomía departamental, medidas que eran promovidas por los comités cívicos, los empresarios, los partidos tradicionales y con apoyo en los departamentos del oriente y sur, sobre todo Santa Cruz."[iv]

La presentación de estas agendas constituye un primer momento tangible de polarización: existen dos grupos, con semejanza de poder y comienza a haber una división territorial en base al apoyo de los correspondientes departamentos y una identificación con las respectivas consignas al interior de los grupos. Se desplegaron una serie de "antinomias", como las llama Mayorga: "Estatismo vs. Neolibera-

lismo; Autonomía indígena vs. Autonomía departamental; liberalismo individualista vs. Indigenismo comunitarista", etc.[v]

Sin embargo, en el 2006, esta polarización cambia cuando el candidato del MAS, Evo Morales, uno de los precursores de 'la agenda de octubre', es electo presidente de Bolivia por mayoría, sin tener que negociar las alianzas y pactos que habían caracterizado hasta ese momento a la democracia boliviana.

A partir de entonces, según las categorizaciones de Schmitt, ya no se puede hablar de una paridad o semejanza de poderes ya que la fuerza militar del Estado está controlada por una de las partes. Sin embargo, es desde instituciones democráticas que la polarización tiene continuidad como una contra-hegemonía. Los representantes de partidos opositores Podemos, UN y MNR en el Parlamento; la relación entre los prefectos y el presidente; y la Asamblea Constituyente fueron los nuevos espacios en los que la polarización se manifiesta e incrementa.

En 2006, después de las elecciones para asambleístas y el referéndum sobre autonomía, existió una aparente semejanza en poderes a nivel nacional. Si bien el MAS tenía la mayoría de votos en cuanto a asambleístas, la voluntad por autonomías dividió el territorio nacional. No obstante, ésta semejanza se demostró como errónea en el referéndum revocatorio de 2009 cuando Evo Morales es reelecto Presidente de Bolivia por amplio margen.

Queda claro que si existió una polarización en dos momentos: el primero, bajo las condiciones de "enemigo" de Schimtt entre finales de 2003 y principios de 2006; y un segundo momento de polarización a través de instituciones democráticas.

## Debilitamiento de la oposición

Después de analizar la existencia de la polarización política en Bolivia, es preciso tratar de responder la cuestión de por qué y cómo se pudo atenuar y debilitar la oposición tan rápida y fácilmente. Para responder esto debemos referirnos a dos tipos de debilitamiento: uno interno y otro externo. El debilitamiento interno contiene en sí tres niveles: regional, departamental y de élites y líderes políticos

A nivel regional, la polarización política entre occidente y la así denominada media luna, con Santa Cruz como su bastión principal, efectivamente existió pero tenía debilidades internas estructurales. Los departamentos que conformaron la media luna tenían necesidades diversas, escenarios y personalidades políticas también diferentes. No obstante, se cohesionaron bajo la bandera de las autonomías departamentales. En el momento en el que el MAS incorpora a las mismas en su discurso y en la propuesta de Constitución Política del Estado, los ánimos de algunos de los departamentos opositores disminuyen y se mitiga la polarización.[vi]

A nivel departamental, específicamente en Santa Cruz, el debilitamiento de la polarización tuvo tres clivajes importantes: la quema de instituciones, en septiembre de 2008, comandado por la Unión Juvenil Cruceñista[vii]; el desarme del supuesto grupo terrorista 'Rozsa' en abril de 2009, donde se conoció que empresarios financiaban las concentraciones y campañas por la autonomía y contra el gobierno del MAS[viii]; las elecciones de diciembre de 2009, en las que Evo Morales es ratificado Presidente para una nueva gestión, y las elecciones municipales de abril de 2010 en las que el oficialismo consigue 6 de los 9 departamentos. La quema de instituciones mostró al pueblo cruceño que situaciones de violencia eran posibles desde algunos grupos internos del Comité Cívico y los grupos que lo apoyaban, pero no todos los que se habían





Disputa he

"...sí existió un escenario, actores y motivos para una polarización política o una relación amigo-enemigo entre el proyecto del MAS apoyado por occidente y otro desde lo que se llamó la media luna"

## Conclusiones

Se puede concluir que sí existió un escenario, actores y motivos para una polarización política o una relación amigo/enemigo entre el proyecto del MAS apoyado por occidente y otro desde lo que se llamó la 'media luna'. En el momento en el que Morales, candidato presidencial por el MAS, consigue la victoria electoral ya no se puede hablar de una polarización entre dos enemigos con semejanza de poderes, sino de la relación entre una región con demandas específicas contra el centro hegemónico. Algunas de esas demandas fueron incluidas en el nuevo texto constitucional llevado adelante por el oficialismo, como es el caso de las autonomías departamentales.

Hubo una disputa hegemónica que continuó y se intensificó, incluso después de 2006, en espacios democráticos, como la Asamblea Constituyente, el Parlamento y relación entre prefectos y el presidente. La falta de un proyecto en común y un accionar homogéneo de la oposición debilitó y fragmentó al bloque opositor y esto a su vez a la polarización.

acogido bajo la bandera autonomista se inclinaban por seguir esos caminos. El ‘caso Rozsa’, aún no totalmente esclarecido, hizo que varios líderes cruceños dejaran el país, generando un evidente sentimiento de abandono en la sociedad cruceña[ix]. Las elecciones de diciembre de 2009 y las de abril de 2010 son las más recientes evidencias de un campo político dominado por el MAS. En un realismo económico y análisis frío de la coyuntura política los grupos económicos y empresariales cruceños comienzan a matizar su postura frente al gobierno y a efectuar algunas demostraciones más conciliadoras.

Las élites económicas y empresariales cruceñas jugaron un papel muy importante en relación a la fractura de lo que fue la oposición. Al optar por caminos de concertación dejaron al resto, que actualmente continúa en combate produciendo pautas identitarias y regionalistas, sin sustento simbólico[x]. Al mismo tiempo, el Comité Cívico se debilitó porque las élites políticas no mostraron un accionar homogéneo. El CONALDE y los partidos opositores con presencia parlamentaria adoptaron posturas disímiles entre sí poniendo en evidencia la carencia de un proyecto en común –lo cual sucedía de igual manera en la Asamblea Constituyente[xi]. Estos escenarios: parlamento, relación entre prefectos y presidente, y Asamblea Constituyente, podían haber sido aprovechados por la oposición de haber actuado en bloque. Las fragilidades dentro del liderazgo de la oposición fueron atenuando a la misma y, por consecuencia, la polarización en sí.

Por otra parte, hubieron ataques externos al bloque en cuestión. En 2006, la capacidad y monopolio de violencia y represión del Estado recaen en una de las partes polarizadas. Por ende no puede haber una relación de igualdad en el combate político. El ejemplo más claro resulta ser la aprobación en grande del texto constitucional. De igual modo los terribles acontecimientos en El Porvenir y el desenlace del caso Rozsa son demostraciones violentas y asimétricas de poder. Como menciona Isabella Prado, son hechos muy traumáticos para la sociedad cruceña[xii]. En este sentido, Manfredo Bravo afirma que “muchos de los actores protagonistas de las élites económicas cesaron su apoyo a las élites políticas. Todo aquello dentro de un sentimiento de preocupación y dejando a las élites políticas superar su condición de minorías no organizadas y sobrevivir a un gobierno que coopta poderes”. Por lo que, según Bravo, actualmente no hay posibilidad de hacer oposición[xiii]. M



**egemónica**

“...surge la idea de que la polarización fue positiva no sólo para Santa Cruz sino para el país, ya que se lograron llevar importantes demandas cruceñas a nivel nacional haciendo que toda Bolivia se beneficie”



Ante esta situación la politóloga Helena Argirakis afirma que la polarización tuvo efectos formadores y deformadores de la identidad cruceña. Formadores porque se constituyen, establecen y consolidan las identidades frente a un proceso de cambio inevitable. Deformadores, porque se vio que la identidad cruceña puede generar una cultura política reaccionaria y violenta. También surge la idea de que la polarización fue positiva no sólo para Santa Cruz sino para el país, ya que se lograron llevar importantes demandas cruceñas a nivel nacional haciendo que toda Bolivia se beneficie[xiv]. Por otro lado, el debilitamiento de la oposición y la mitigación de la polarización tendrán como resultado inevitable el dejar de mirar al ‘otro’, al enemigo, para mirar los problemas internos de cada región y de cada ciudad. Según Fernando Mayorga, actualmente “no se puede pensar el Estado sin autonomías, ni se puede pensar la política sin indígenas”[xv].

Se debe considerar que Bolivia contiene dos vertientes de diferenciación: una racial étnica/indígena y otra regional/clasista[xvi]. Esta situación no necesariamente debe ser antagónica ni motivo de confrontación sino un desafío para los nuevos actores políticos.

NOTAS

* Investigación realizada por la autora.
i Entrevistas a Fernando Prado, Helena Argirakis y Manfredo Bravo, Fernando Mayorga y a Salvador Romero Ballivián. Cabe mencionar que se hará uso de una entrevista no oficial con Isabella Prado.
ii Schmitt, Carl, El concepto de lo politico, pp. 15- 21 en: http://obinfonet.ro/docs/tpnt/tpntres/cschmitt-el-concepto-de-lo-politico.pdf, página visitada el 15 de noviembre de 2010.
iii Schmitt, Carl, El concepto de lo politico, p. 16, en: http://obinfonet.ro/docs/tpnt/tpntres/cschmitt-el-concepto-de-lo-politico.pdf, página visitada el 15 de noviembre de 2010.
iv Entrevista a Fernando Mayorga. La visión de dos agendas en búsqueda de hegemonía es también compartida por Manfredo Bravo, quien menciona este tema en su entrevista.
v Entrevista a Fernando Mayorga.
vi Entrevista a Fernando Mayorga.
vii http://www.bn.gov.ar/gazeta/gazeta-de-la-biblioteca-nacional-ao-ii-n-xiii-mes-de-octubre. Información también encontrada en: http://amazilia.wordpress.com/2008/09/ página visitada el 24 de noviembre de 2010.
Entrevista a Fernando Mayorga.
viii Entrevista no oficial a Isabella Prado.
ix Entrevista a Fernando Prado.
x Entrevista a Fernando Mayorga.
xi Entrevista no oficial a Isabella Prado.
xii Entrevista a Manfredo Bravo.
xiii Entrevista a Manfredo Bravo.
xiv Entrevista a Fernando Mayorga.
xv Ana Velasco, al comparar Bolivia y Yugoslavia encuentra
xvi conclusiones interesantes, de las cuales una es que Bolivia contiene “dos vertientes diferentes: una racial, la más antigua, y una regional, la más reciente, las cuales se yuxtaponen”. Cf. Velasco Unzueta, Ana Lucía, *Bolivia y Yugoslavia: Estudio comparativo sobre las identidades étnicas a la luz de las teorías para la paz y el conflicto* (Tesis de Licenciatura) Universidad Católica Boliviana San Pablo, La Paz, 2007, p. 115.

# Balance del proceso autonómico



*Superado el año 2010, a poco de cumplirse dos años de vigencia de la nueva Constitución Política del Estado y a casi tres de la de los estatutos autonómicos, el balance del proceso autonómico boliviano con relación a los gobiernos departamentales arroja pérdidas y no puede considerárselo menos que un estrepitoso fracaso.*

POR JUAN CARLOS URENDA DÍAZ

El autor es Abogado por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Master en Derecho por Harvard University y Master en Derecho Internacional por The American University.

### El balance constitucional obligado

La Constitución Política del Estado de 7 de febrero de 2009 ("Constitución"), establece un régimen de autonomías departamentales, municipales e indígenas que, en lo estructural-institucional tiene una definición aceptable.

En lo que respecta a los gobiernos departamentales autónomos, establece una estructura similar a la de los estatutos autonómicos, compuesta por un órgano ejecutivo encabezado por un gobernador y una asamblea legislativa con facultad de dictar leyes departamentales[1]. Sin embargo, en contrapartida y en forma contradictoria, desarrolla un gobierno central desmesurado y opone cortapisas al desarrollo pleno del proceso autonómico, especialmente de los gobiernos departamentales.

De esa manera, la Constitución ha creado una novedosa forma de Estado en la que coexisten regímenes territoriales autónomos en el marco de un Estado centralista, fórmula "a la boliviana" que genera un Estado contradictorio en sí mismo, fácilmente colegible como *fallido*.

La inferencia anterior no es antojadiza. Las disposiciones de naturaleza centralista de la nueva Constitución son tales, que se oponen de pleno a los principios fundamentales de los regímenes de autonomías departamentales al no incorporar las competencias de los regímenes autónomos departamentales plasmados en los estatutos aprobados en los referéndums de mayo y junio de 2008[2] en Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija (con el 79,5%, 81,96%, 85,6% y 78,78% de los votos, respectivamente[3]) en procesos electorales a los que ningún tribunal competente declaró nulos y en los que no se evidenció ni una sola denuncia de fraude.

Cabe preguntarse entonces: ¿debía haber ignorado la Asamblea Constituyente y el Congreso Nacional la voluntad soberana expresada en las urnas con relación al régimen de autonomías departamentales?



Estudio comparativo efectuado entre las competencias de los estatutos de los departamentos autónomos de Pando, Santa Cruz y Tarija* y el tratamiento que hace la Constitución de esas competencias, clasificadas en: (i) no cubiertas, (ii) cubiertas con limitaciones y (iii) cubiertas completamente. El estatuto beniano no se comparó por la incompatibilidad de sus categorías competenciales con las de la CPE.**

| | |
|---|---|
| **Pando** | Sobre 68 competencias reclamadas |
| No cubiertas: | 53 competencias, equivalentes al 77,90%. |
| Cubiertas con limitaciones: *** | 9 competencias, equivalentes al 13,23%. |
| Cubiertas completamente: | 6 competencias, equivalentes al 8,82%. |
| **Santa Cruz** | Sobre 66 competencias reclamadas |
| No cubiertas: | 41 competencias, equivalentes al 62,12%. |
| Cubiertas con limitaciones: *** | 15 competencias, equivalentes al 22,72%. |
| Cubiertas completamente: | 10 competencias, equivalentes al 15,50%. |
| **Tarija** | Sobre 60 competencias reclamadas |
| No cubiertas: | 41 competencias, equivalentes al 68,33%. |
| Cubiertas con limitaciones: *** | 10 competencias, equivalentes al 16,66%. |
| Cubiertas completamente: | 9 competencias, equivalentes al 15,00%. |

* Los cuadros comparativos están insertos como anexos en el libro *El sueño imperturbable, el proceso autonómico boliviano*. Editorial El País, 2009, del autor.

** El Estatuto beniano consigna todas sus competencias como competencias coordinadas con el Gobierno Central y los gobiernos municipales. En cambio, los estatutos de los departamentos de Pando, Santa Cruz y Tarija, así como la Constitución Política del Estado, clasifican sus competencias como exclusivas, compartidas y/o concurrentes y ejecutivas, razón por la que no se puede hacer una comparación competencial entre las competencias del Estatuto del Departamento del Beni y las de la Constitución, ya que no hay categorías de competencias similares para realizar dicha comparación.

*** Competencias generalmente sujetas a una ley nacional.

Si nos acogemos a un razonamiento basado en la *razón democrática*, diríamos que no. Sin embargo, la nueva Constitución *per se* reconoce muy pocas de las competencias establecidas en los estatutos aprobados vía referéndum y, por ello, las asignadas por la Constitución de febrero 2009 como exclusivas son absolutamente insuficientes para implantar verdaderos gobiernos departamentales autónomos en Bolivia.

A *contrario sensu* con lo anterior, la Constitución mantiene bajo tuición del Gobierno Central una amplísima gama de competencias –nada menos que 83– distribuidas en privativas indelegables, exclusivas, compartidas y concurrentes[4], creando lo que probablemente sea el catálogo constitucional competencial, para un gobierno central, más extenso y sobredimensionado del mundo (España tiene solo 32 competencias exclusivas del gobierno central, por ejemplo). Mediante esas 83 competencias, el Nivel Central del Estado tiene la potestad de dictar leyes nacionales que establecen el marco general de la competencia[5] que, naturalmente, definirán las competencias de forma más que menos centralizada.

En conclusión, en las competencias privativas y exclusivas del Nivel Central del Estado y en las compartidas y concurrentes, el Nivel Central del Estado detenta el monopolio de la facultad de legislar, lo que constituye un centralismo político absolutamente incompatible con un Estado de autonomías ya que no concede a los gobiernos departamentales competencias para definir políticas públicas en educación[6] y salud[7], materias básicas de todo régimen autónomo. Contrariamente, en estos campos hay un retroceso con relación a la Ley de Participación Popular, porque la nueva Constitución establece que la gestión operativa de las tareas de educación y salud es una labor "concurrente" entre el gobierno central y las entidades territoriales autónomas[8] (gobiernos departamentales, regionales, municipales o indígenas), labor que realizaban exclusivamente los municipios en virtud a la mencionada Ley, hoy abrogada.

También en oposición al verdadero *sentido* de autonomía, los departamentos no gozan de la misma en forma plena para planificar su desarrollo. La actual CPE explicita que la planificación nacional es una competencia "privativa"[9], del nivel central del Estado. Esto es que la "… legislación, reglamentación y ejecución no se transfiere ni delega, y están reservadas para el nivel central del Estado"[10], y así los nóbeles gobiernos departamentales autónomos están obligados a planificar su desarrollo "en concordancia con la planificación nacional"[11]. Esta planificación centralizada es propia de los sistemas socialistas radicales y, de ninguna manera, condice con la descentralización de la planificación que es un presupuesto básico de los regímenes autónomos.

Otro tema álgido es la sujeción de los gobiernos departamentales a la utilización de las "regalías" departamentales "…en el marco del presupuesto general de la nación…"[12], lo cual cercena salvajemente toda aspiración a la autonomía económica de los departamentos. Además, la Constitución establece que regulará las regalías mediante ley[13], quedando –por lo tanto– latente el peligro de que el gobierno central centralice aún más ese derecho logrado por los departamentos con mucho sacrificio y sangre.

**El balance legislativo**

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización ("Ley") es en realidad una ley que regula el centralismo. La Ley reglamenta veinte competencias, todas ellas exclusivas del Nivel Central del Estado, por lo que esta norma no hace otra cosa que ratificar el carácter centralista de esas competencias y, en la mayoría de cada una ellas, establece que es necesaria una ley adicional para su aplicación. Por lo tanto, la Ley no autonomiza absolutamente ninguna competencia a favor de los gobiernos autónomos departamentales, municipales o indígenas. La ley simplemente reglamenta competencias centralizadas e instruye a los otros gobiernos autónomos el rol que juegan en dichas competencias.

Esta misma Ley autoriza a los gobiernos autónomos departamentales el ejercicio de unas pocas competencias *exclusivas* que les asigna la Constitución. Sin embargo, no autonomiza ni transfiere recursos económicos adicionales a favor de las entidades autónomas. Se limita a ratificar los porcentajes de asignación de las transferencias de dinero condicionadas desde el nivel central, recursos que, por ser centralizados, pueden ser recortados, reasignados o suspendidos en cualquier momento. De esa manera, no asigna recursos para las competencias exclusivas de los gobiernos departamentales, municipales e indígenas, sobre las que autoriza su ejercicio, violando el artículo 305 de la Constitución que establece que "Toda asignación o transferencia de competencias deberá estar acompañada de la definición de la fuente de los recursos económicos y financieros necesarios para su ejercicio". Consiguientemente, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización no establece descentralización fiscal ya que por mandato de la Constitución, la Ley requiere que leyes del nivel central de gobierno regulen la capacidad de los gobiernos departamentales para establecer tributos, lo que ratifica el mandato cons-

titucional propio de estados radicalmente centralistas, donde todas las competencias no establecidas en la Constitución y todos los vacíos de ley, corresponden a la esfera del nivel central del Estado. Esto es justamente lo contrario de lo normado en todos los regímenes autonómicos o federales del mundo y ratifica la planificación centralizada, antiautonómica, plasmada en el espíritu de la nueva la Constitución, la que también abroga las leyes de Participación Popular y la de Descentralización Administrativa.

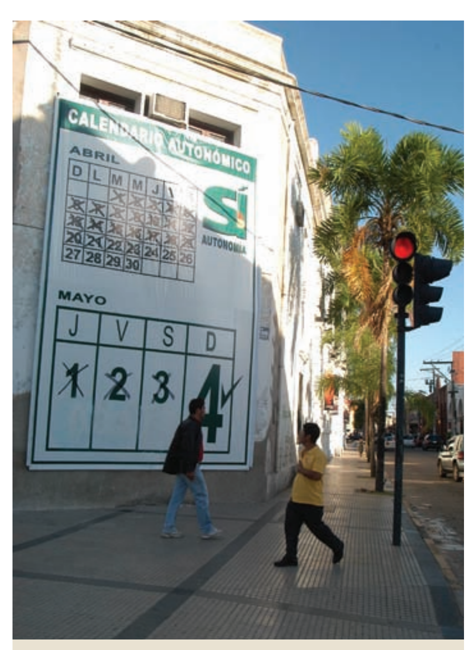
Uno de los aspectos más sensibles de la La Ley Marco de Autonomías y Descentralización es que contiene una fórmula extraordinariamente simple para destituir autoridades electas por voto popular a simple presentación de una acusación formal proveniente de un (cualquier) Fiscal no electo mediante urnas; un instrumento *servilista* para cualquier gobierno que promueva un poder judicial extremadamente dócil, y que por sí mismo socava dramáticamente el sistema democrático y el estado de derecho en Bolivia. Si se quiere, una normativa que poco tiene ya que ver con *centralismo*, sino más bien con *totalitarismo*.

### Balance de manifestación soberana

En los departamentos de la denominada "media luna" existe un mandato popular soberano expresado en cuatro referéndums para la implementación de autonomías departamentales plenas, un mandato que no debía y no puede seguir siendo ser ignorado por las autoridades gubernamentales, por las autoridades de los departamentos de la "media luna" ni por nadie, pues es un mandato soberano que responde a una ingeniería constitucional impecable.

Esos referéndums fueron: el Referéndum Nacional Vinculante para las autonomías departamentales del 2 de julio de 2006, los referéndums de mayo y junio de 2008 para la aprobación de los estatutos departamentales (en los cuales se precisó milimétricamente el tipo de autonomía reclamada por las regiones), el Referéndum Revocatorio de 10 de agosto de 2008 en el que fueron ratificadas las políticas, acciones y gestión de los entonces Prefectos (cuyas políticas, acciones y gestión en ese momento estaban expresadas en los estatutos aprobados), y el Referéndum Constitucional del 25 de enero de 2009 donde ganó el NO en los cuatro departamentos de la "media luna" y en oposición a una propuesta de texto constitucional que no coincidía con el espíritu de los estatutos aprobados.

Sorpresivamente, (para exponerlo en términos positivos), las prefecturas que condujeron la aprobación de estatutos y luego los gobiernos departamentales elegidos de la "media luna", no hicieron prácticamente nada para hacer respetar este largo y fecundo proceso previo de afirmación soberana.



En la imagen, un cartel de grandes dimensiones localizado en el 'casco viejo' cruceño apuesta por el SÍ en vísperas del referendum de mayo 2008 que aprobó los Estatutos Autonómicos de Santa Cruz con el 86,5% de los votos, una clara expresión del mandato popular soberano no reflejado en la actual CPE.

Lo positivo del proceso ha sido la incorporación en la Constitución de los gobiernos departamentales y la elección de sus autoridades por voto popular así como la incorporación de los gobiernos indígenas. Sin embargo, el grado de autonomía de las entidades territoriales se mide por las competencias autonómicas que les son asignadas. Entonces, la pregunta que surge con relación a los gobiernos departamentales es: ¿de qué sirve que la Constitución establezca una estructura institucional autonómica adecuada para los gobiernos departamentales, si ni aquella ni las leyes de desarrollo les otorgan las competencias necesarias para que puedan ejercer una autonomía razonable con los recursos correspondientes para que puedan funcionar de manera autónoma?

### Balance económico-competencial fáctico

Hasta el cierre del año 2010 el gobierno central no ha transferido ninguna competencia a los gobiernos departamentales y más bien ha habido un sustancial retroceso en las competencias de educación y salud. Tampoco se les ha transferido los fondos regionales exigidos y/o esperados. Al contrario, todos los sub-gobiernos han sufrido recortes presupuestarios. Y no se han conformado los gobiernos indígenas.

La resistencia a la implementación de una Constitución que, entre otras cosas, no reconoce el mandato soberano por las autonomías departamentales, y a una Ley Marco de Autonomías que es básicamente una norma del control centralizado del proceso autonómico, debe basarse en un acuerdo político nacional donde los actores centrales sean los nueve departamentos autónomos y el gobierno central para que, en lo posible, se consensúe un régimen de autonomías viable acorde con la voluntad soberana expresada en los referéndums y que, fundamentalmente, sea buena para todos los departamentos del país.

### A manera de conclusión: la tarea pendiente

Según el estado actual de cosa,s tanto en la Constitución como en la economía legal vigente, es posible vaticinar que no podrán ejercerse razonablemente las autonomías en Bolivia.

Urge entonces, conjugar las manifestaciones de la voluntad soberana de los cuatro departamentos autónomos, con la que predominó en el occidente del país y que aprobó la actual Constitución, a efecto de edificar un pacto que respete ambos mandatos y dé viabilidad al Estado boliviano.

Un pacto con esas características respetaría las manifestaciones soberanas expresadas en todos los referéndums.

No obstante, ese pacto no cabe en el marco de la nueva Constitución que, como hemos visto, establece un sistema centralista con autonomías hipócritas –por disminuidas.

De ahí que los acuerdos del acuerdo político deben necesariamente plasmarse en una nueva Ley de Reforma Constitucional, a ser aprobada por dos tercios del total de los miembros presentes en la Asamblea Legislativa Plurinacional a efecto de modificar parcialmente la Constitución vigente (en base al artículo 411. II de la misma), que requiere que la propuesta plasmada en esa Ley de Reforma sea luego sometida a un Referéndum Aprobatorio. M

#### NOTAS

1 Constitución Política del Estado, Art. 277., 278., y 279.
2 Constitución Política del Estado, Art. 300.
3 Fuente: Cortes Departamentales Electorales.
4 Constitución Política del Estado, Art. 298. y 299.
5 Constitución Política del Estado, Art. 297.
6 Constitución Política del Estado, Art. 298 II. 17.
7 Constitución Política del Estado, Art. 298. II. 17.
8 Constitución Política del Estado, Art. 299. II. 2.
9 Constitución Política del Estado, Art. 298. I. 22.
10 Constitución Política del Estado, Art. 297. I. a).
11 Constitución Política del Estado, Art. 300. I. 35.
12 Constitución Política del Estado, Art. 300. I. 36.
13 Constitución Política del Estado, Art. 351 IV.

# Actualidad del movimiento indígena de tierras bajas

POR LEONARDO TAMBURINI

El autor es Director Ejecutivo del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS)

El proceso organizativo de los indígenas de las tierras bajas de Bolivia puede leerse a partir de las demandas que fueron planteando en los últimos 25 años como parte de su plataforma histórico-reivindicativa: a) autoidentificación y visibilización como sujetos diferentes –lucha por el reconocimiento de una identidad diferenciada– en la década de los ochenta; b) reivinidicación territorial –lucha por la propiedad de la tierra y el control de los recursos naturales– década de los noventa; c) transformación estructural –cuestionamiento al modelo de Estado monocultural y planteamiento de un modelo plural–primera década del siglo XXI y d) lucha por la autonomía –ejercicio del poder legalmente reconocido– previsto para esta década que se inicia.

El movimiento indígena se integró al Proceso de Cambio liderado por el MAS de manera distinta a los sectores denominados "orgánicos"[1]. Su adscripción es de "aliado estratégico" y su relación intenta ser más programática que político-partidaria, en tanto que los indígenas de esta región se sienten fuera de cualquier mando jerárquico partidario que afecte la estructura de representación de sus organizaciones.

Se consideran constructores de gran parte de la agenda histórica de este Proceso y en tal condición pretenden ser reconocidos. Pero la "alianza estratégica" ha atravesado momentos difíciles, que se vienen replicando con mayor asiduidad en los últimos tiempos, como sucedió durante la VII Marcha por la Ley de Autonomías, en junio de 2010, cuando fueron acusados de ser una especie de base social de la Nación Camba y de que su movilización buscaba la división de Bolivia, en una acción de descalificación de su plataforma que tenía como fin inmediato negar la incorporación de las propuestas de la CIDOB.

Por otro lado, los sectores de poder terrateniente y los barraqueros tradicionales del Norte Amazónico son su principal oponente, junto a sus representaciones políticas y gremiales, por cuanto estas reproducen el esquema de dominación regional contra los cuales los indígenas se organizaron inicialmente. Esto no quiere decir que no entablen circunstancialmente relaciones ni celebren acuerdos políticos y programáticos con sus oponentes regionales, pero para ellos es claro que la consecución de sus objetivos organizativos y el compromiso con sus bases orientan siempre las decisiones políticas de los dirigentes.



Los problemas en la Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas (GANPI) de noviembre del año pasado son el reflejo de la situación que atraviesa gran parte del movimiento social boliviano desde hace ya un buen tiempo en tanto base social del esquema que cumple función de Estado en este momento. Influyen en esta situación elementos de orden estructural así como de liderazgo político en la conducción de las organizaciones. Puede también señalarse como motivo de la crisis la presión que ejercen sobre la dirigencia el Gobierno nacional, los sectores de poder regional y las líneas de cooperación internacional, quienes, frente al rol simbólico que tienen los indígenas en este proceso y sobre todo en la región, pretenden permanentemente moldear su posicionamiento e influir en sus decisiones.

Internamente, como efecto de esas fuerzas resultaron tres tendencias que influyeron directamente en la GANPI: a) la del presidente de la CIDOB, Adolfo Chávez, quien hizo un fino trabajo previo a la GANPI estructurando su candidatura en los proyectos logrados por la organización para sus afiliadas regionales y una actitud pública en ciertos momentos crítica al Gobierno; b) la tendencia liderada por la APG, que planteaba un cambio radical en la conducción, que tenía a su favor que era una mujer la candidata[2] y c) la tendencia "principista", minoritaria, cuyos impulsores plantean el retorno a las "fuentes" del movimiento indígena con el objetivo de cumplir un mejor papel en este delicado momento que vive el Proceso de Cambio. Sin embargo esta última corriente quedó marginada en eventos orgánicos previos a la GANPI[3], por lo que solo las

dos primeras quedaron en la disputa por la directiva de la CIDOB.

Dos de esas tres corrientes estuvieron presentes en la marcha de mediados de 2010. Precisamente la APG desistió de marchar con la firma de un acuerdo con el Gobierno. Sin embargo la conclusión exitosa de ésta –que se refleja en la aprobación de una Ley que recogió gran parte de sus demandas y en lo fuera de lugar que quedó aquella rama del Gobierno que pretendió humillarlos frente al país entero– invisibilizó temporalmente las contradicciones internas que luego emergieron en la GANPI.

La elección de la nueva dirigencia –tema que acaparó la atención de los delegados– dio pie a un conflicto que degeneró en la división temporal de la organización por el lapso de dos meses. Su origen, a decir de las fuentes consultadas, fueron los cuestionamientos a las modificaciones realizadas al estatuto de la CIDOB que tenían el objetivo de permitir la habilitación de Adolfo Chávez en su reelección como presidente, pese a las denuncias y observaciones a su gestión planteados por algunas organizaciones. Se afirma además que se aprobó un reglamento electoral el cual, según quienes cuestionaron el manejo del cónclave, contradecía el estatuto de la organización, puesto que se alteraba la forma de elegir al presidente y al vicepresidente (por votación secreta y directa) y las demás carteras (por aclamación), por el sistema de votación secreta y directa en todas las carteras. Las organizaciones que cuestionaron las modificaciones fueron la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B) y la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC).

Los comicios se desarrollaron de todas formas, pero las organizaciones opositoras, extrañamente, se sometieron a la votación bajo estas condiciones, confiando en que sus acuerdos políticos previos les garantizarían la victoria electoral, aunque validando de una u otra forma, con su participación, las modificaciones estatutarias que cuestionaban y las observaciones que presentaron a la Mesa de Presidium. Al verse ampliamente derrotados por el esquema del presidente reelegido, decidieron entonces tomar acciones de hecho. Desconocieron la nueva directiva negando la legitimidad de la elección, dispusieron la toma física de la sede de la CIDOB y conformaron un Gobierno transitorio, compuesto por Nelly Romero, de la APG; Francisco Masa, de la CPEM-B, y Manuel Dosapey, de la CPESC. En diciembre, la Gran Asamblea Departamental de los Pueblos Indígenas (GADPI), correlato orgánico de la CPESC, generó otra fractura entre la Organización Indígena Chiquitana (OICH) y los otros dos pueblos que la componen –la Central Ayoreo Nativo del Oriente Boliviano (CANOB) y el Concejo del Pueblo Yuracaré-Mojeño (CPYM)– debido a la no aceptación de la propuesta chiquitana de trasnformar la CPESC en una coordinadora de pueblos de estructura horizontal y sin representación jerárquica ante la CIDOB. La propuesta no fue aceptada y la OICH se declaró "regional", es decir se desafilió y solicitó a la CIDOB ser aceptada como la 13º organización parte de la Confederación.

La división temporal de la CIDOB se mantuvo hasta el 12 de enero, fecha en que se llevó a cabo un encuentro orgánico convocado por la directiva de Adolfo Chávez, quien ofreció tres carteras a las organizaciones "rebeldes". El conflicto se cerró con la aceptación de la oferta[4] y de la ampliación del periodo presidencial (cinco años, en vez de cuatro como hasta ahora), aunque bajo la promesa de que la APG estará desde el 2015 al 2020 al frente de la organización. Ningún elemento de orden programático, político ni estructural enmarcó la negociación y el acuerdo.



---

Si bien la unidad y la tranquilidad parece haber vuelto al movimiento indígena, ninguno de los problemas que originaron la crisis fueron resueltos; al contrario, se los ha dejado peligrosamente ahí, aplazados en su tratamiento. Sin embargo, haciendo una especie de decálogo, podríamos enumerar alguno de los principales retos que tienen por delante los indígenas en la ruta hacia la recuperación del papel que esta coyuntura política les exige:

- Definir la nueva identidad de la organización, que implica establecer con claridad el nuevo rol que quiere jugar en el Proceso de Cambio, distinguiendo bien entre el papel que se les está asignando del que están dispuestos a asumir, a saber, parte del Estado, partido político, sociedad civil organizada u otros.

- Resolver los problemas de liderazgo, cuidando en no caer en la prebendalización por cargos; trabajar por la recuperación de los valores éticos para atemperar intereses personales y resolver el conflicto generacional entre líderes históricos y líderes nuevos.

- Afrontar los problemas de representatividad, que inciden en lo interno desarticulando la base de la dirigencia, debido al modelo organizacional híbrido, donde las lógicas tradicionales se confunden con aquellas sindicales y se cruzan con las agendas (y urgencias) de la cooperación internacional, que determinan en gran parte la estructura de la confederación nacional, así como los problemas de representatividad externa, debidos a los paralelismos estructurados por los grupos de poder regional y el mismo Gobierno, con la intención de restarles visibilidad e impacto.

- Redefir una plataforma política para los nuevos tiempos y el nuevo contexto, en función al rol que los indígenas pretendan asumir en esta coyuntura, definiendo los nuevos retos hacia delante: ¿impulsar decididamente las autonomías indígenas?, ¿aportar a la implementación del nuevo modelo de desarrollo económico y social del "vivir bien"?, ¿acompañar de cerca la gestión pública local de los espacios conquistados?, ¿o seguir en la gestión de proyectos de la cooperación y el Gobierno?

- Acometer cambios al actual modelo de dependencia financiera, que influye en su agenda política y de gestión, permeados por intereses que poco tienen que ver con las realidades de los pueblos indígenas.

- Recomponer las alianzas con las organizaciones campesinas a nivel regional y nacional, uno de sus principales capitales históricos, que se vieron afectadas seriamente en el conflicto de la Marcha, puesto que representa un elemento central para afrontar coherentemente los desafíos de estructuración del Estado Plurinacional, regional y nacionalmente. M

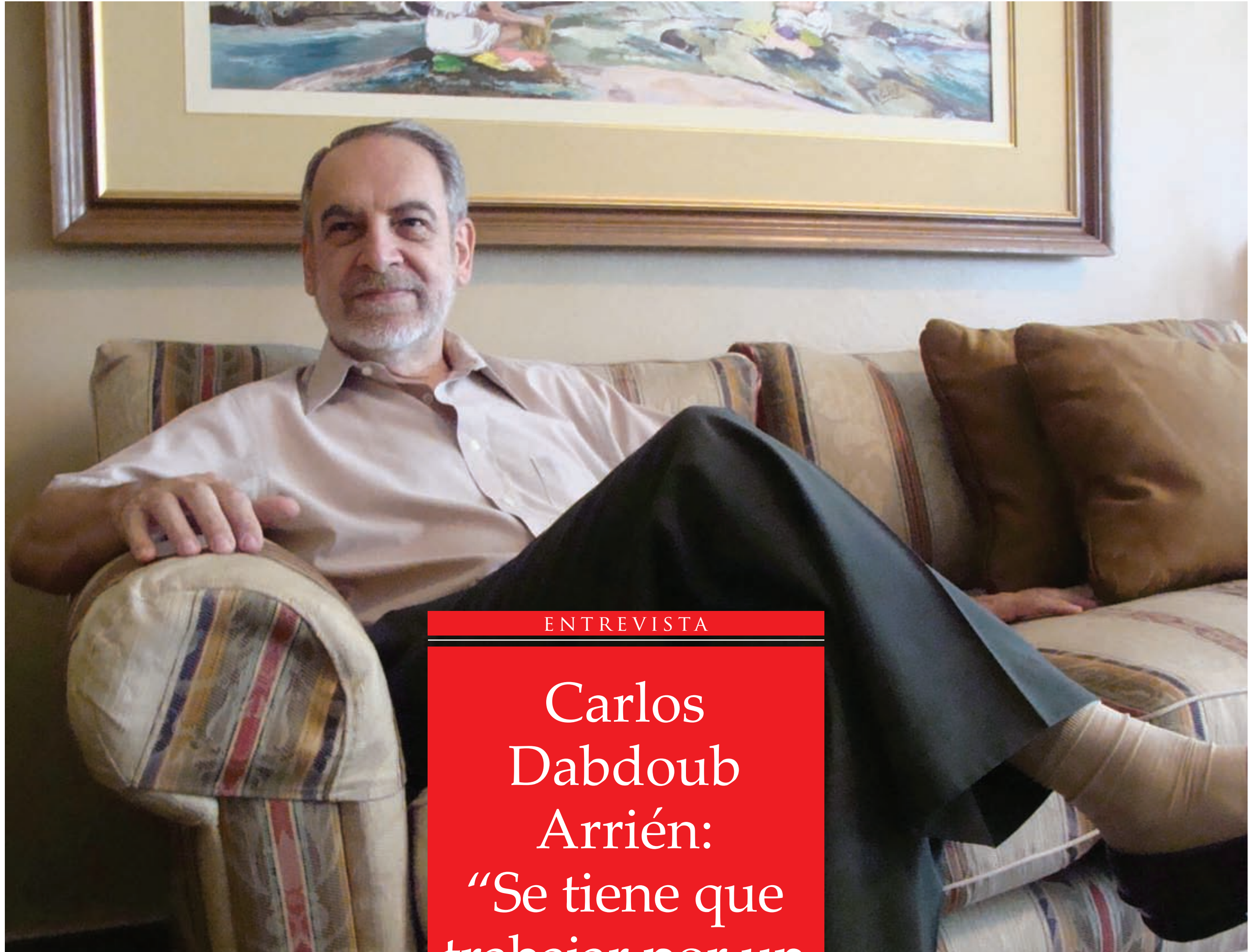
NOTAS

* Nos referimos a las organizaciones campesinas, mujeres campesinas y colonizadores (hoy autoidentificados como comunidades interculturales), quienes crearon el Instrumento Político para la Soberanía del los Pueblos, que actúa con la sigla del partido Movimiento al Socialismo (IPSP-MAS).

i Nelly Romero, asambleísta departamental suplente del pueblo guaraní del departamento de Santa Cruz.

ii Concretamente de la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC).

iii Nelly Romero fue a la vicepresidencia, cargo sujeto de todos modos a ratificación por la APG en un futuro evento orgánico; Ernesto Sánchez, de la CPEM-B, a la secretaría de desarrollo económico; y Manuel Dosapey, de la CPESC, a la secretaria de recursos naturales.



ENTREVISTA

# Carlos Dabdoub Arrién: "Se tiene que trabajar por un Comité más inclusivo"

El 6 de enero pasado, la Asamblea de la Cruceñidad aprobó 'en grande' la propuesta de modificación del Estatuto del Comité Cívico Pro Santa Cruz y determinó que su nuevo Directorio, en un plazo no mayor a 30 días desde su posesión –señalada para el 26 de febrero próximo– aprobase en detalle la reforma que permita reforzar la Institución Moral de los cruceños abriendo espacios a nuevos líderes, garantizando así la inclusión en la cruceñidad de aquellos *otros* que devienen en "cruceños por convicción o elección".

M21. ¿Cómo se entiende la 'cruceñidad' desde el Comité Pro Santa Cruz? Y ¿Por qué se habla de la necesidad de redefinir al ser cruceño?

CD. La 'cruceñidad' significa la identidad de un pueblo que se viene construyendo a través de la historia. Es la expresión sociocultural de una comunidad. Por tanto, no es estática, cambia con el tiempo y va enriqueciéndose según los momentos que vivió o vive Santa Cruz. Bajo estas circunstancias, es que la cruceñidad ha pasado de un 'cruceñismo de campanario' o localista, a otro con visión nacional y universal. Hoy, bajamos la mirada para ver la tierra que nos cobija, pero también miramos hacia arriba para ver los satélites y el futuro, la modernidad y la globalización, la democracia y la igualdad de derechos o de género y los referentes culturales que han llegado hasta aquí, son factores pre- determinantes para definir el 'ser cruceño' del siglo XXI. En este aspecto, el Comité siempre ha promovido la preservación de esa forma de vida, siendo más notoria su actitud a partir del restablecimiento de la democracia en Bolivia, hacia 1983.

M21. ¿Cómo propone que sea el ser cruceño de las próximas generaciones?

CD. Para referirse al *ser* cruceño del futuro, se necesita entrar en un amplio debate con todos los sectores sociales para definirlo de manera adecuada; sin embargo, existen algunos valores intangibles que identifican al cruceño (y que por haberse desarrollado éstos durante varios siglos de un recio mestizaje, será difícil que desaparezcan): la libertad, el emprendimiento, la solidaridad, la alegría, su sencillez, la franqueza y la autoestima de ser lo que somos y por sobre todo, su modo peculiar de hablar, que identifica plenamente al hombre de estas llanuras.

M21. ¿Cuándo se realizó la última modificación del Estatuto del Comité Pro Santa Cruz? y, ¿qué opina de las nuevas reformas aprobadas para el Estatuto del Comité Cívico?

CD. La última reforma se hizo a comienzos de 1997 –hace 14 años–, durante la presidencia del Ing. Héctor Justiniano y la anterior a ésta en 1988, durante mi gestión. La reforma del Estatuto del Comité la vengo proponiendo hace casi 2 años, pero por razones que desconozco, su debate recién

se realizó próximo a una elección. Este hecho, además de conocer el texto propuesto sobre la reforma estatutaria en la misma Asamblea, creó mucha susceptibilidad, produciéndose momentos de tensión entre los asambleístas. De cualquier manera, creo que nadie es contrario a una reforma. Tanto es así que la Asamblea de la Cruceñidad determinó aprobar 'en grande' la propuesta y que el nuevo Directorio convoque en un plazo no mayor a 30 días de su posesión para su aprobación en detalle y revisión. Esto significa que no hay marcha atrás. Personalmente estoy de acuerdo en muchos aspectos con la propuesta, sin embargo, hay otros temas que habría que debatir o agregar como... el evitar el 'prorroguismo'.

M21. ¿Qué opina de la apertura a otros sectores populares que se han planteado dentro del Comité Pro Santa Cruz? ¿Considera que es posible abrir espacios a los migrantes del occidente del país en los cargos directivos del Comité?

CD. Es un falso debate decir que recién ahora el Comité se abre a otros sectores. Quienes forman parte de cualquier sector popular en Santa Cruz, están ligados de manera directa o indirecta a una o más instituciones que son miembros natos del Comité, aunque también es cierto que algunos de ellos hoy tienen más relevancia que en el pasado. Me refiero a los pueblos indígenas autóctonos de Santa Cruz, por ejemplo. Además, cuando el movimiento cívico defiende derechos o lucha por algunos ideales, siempre lo hace pensando en los cruceños de nacimiento y también en los cruceños por 'convicción', aquellos que llegaron no sólo buscando la tierra prometida, sino que se sintieron identificados con el modo de ser de los cruceños.

M21. ¿Por qué cree que en la actualidad la representatividad del Comité Cívico es cuestionada? o ¿por qué se habla de una 'crisis' dentro del Comité?

CD. Una gran institución con una larga historia sobre sus espaldas –como es el Comité– es claro que tenga momentos de gloria y de pesadumbre. A todos los presidentes del Comité nos ha tocado vivir algo de esto. Sin embargo, se debe reconocer que actualmente nos hallamos frente a situaciones que desde mediados del siglo pasado no habían ocurrido en Santa Cruz. El amedrentamiento y la persecución gubernamental a muchas instituciones y líderes cruceños, la judicialización de la política, la crisis económica del Comité –entre otros asuntos–, han creado temor y hasta 'nomeimportismo' en la población, pero no creo que la representatividad del Comité esté siendo cuestionada... porque 60 años de arduo trabajo por esta región no se pueden cuestionar tan fácilmente. Tanto así que Santa Cruz no fuera lo que es hoy si no hubiera existido un Comité Cívico.



Mojón 21 entrevista a Carlos Dabduob –ex presidente del Comité Pro Santa Cruz y ex Secretario Departamental de Autonomía, Descentralización y Desarrollo Democrático de la Gobernación– en momentos en los que se habla de una crisis al interior del Comité Cívico Pro Santa Cruz y de la necesidad de redefinir al *ser* cruceño.

M21. ¿Qué efecto considera que tuvieron los hechos de tomas de instituciones públicas en el 2008 en la imagen que tiene actualmente la sociedad civil sobre la Unión Juvenil Cruceñista?, ¿considera que este hecho es una de las causas del debilitamiento del Comité Cívico?

CD. Fue un craso error la toma y peor todavía el saqueo de instituciones públicas. Las cámaras de televisión han mostrado mis esfuerzos por impedir aquello, aún a riesgo de ser agredido por la turba en aquellos momentos. Estos hechos fueron muy bien aprovechados por el gobierno para debilitar el movimiento cívico. Hubo una propaganda gubernamental despiadada para desacreditar a la dirigencia cruceña en todo el país. Pero también hay que recordar algo que algunos analistas y muchos periodistas olvidan. Era la tensión que se vivía en aquel momento. El cerco a Santa Cruz a cargo de los sectores sociales afines al gobierno y que se dirigían armados a la ciudad capital recordaba la entrada de las milicias ucureñas que masacraron vilmente a jóvenes universitarios en la década de los 50 del siglo pasado más la larga lucha autonómica que era combatida por el centralismo y los 'acruceñados' lugareños, habían creado una psicosis colectiva en todo el departamento.

M21. ¿Cómo evalúa la gestión institucional del Comité Pro Santa Cruz en el 2010?

CD. Hay que reconocer que ante la soledad y el apoyo de muchas instituciones cruceñas, el Comité supo mantener con firmeza y valentía la defensa de los derechos humanos, la democracia y la autonomía. Faltó más diálogo con los ex presidentes y tengo la impresión que algunas decisiones fueron más de carácter personal que de consenso.

M21. ¿Cuales considera que son los desafíos pendientes del Comité para el próximo año?

CD. Primero, aprobar un nuevo Estatuto después de un amplio debate con todas las fuerzas vivas de Santa Cruz, segundo, plantear una Agenda que marque el norte del Comité y de Santa Cruz para el próximo quinquenio y tercero, ser fiscalizador y denunciar los actos de corrupción, narcotráfico y otras acciones que mellen los principios y valores morales.

M21. ¿Cómo ve las futuras elecciones en el Comité Pro Santa Cruz? ¿Qué posible candidato considera idóneo para dirigir el Comité Cívico?

CD. Espero que los asambleístas no se equivoquen en elegir a los nuevos líderes, como en la elección pasada. En un artículo de prensa publicado a fines de 2009 dije que el formato institucional y la tipología de líderes en los últimos 20 años cumplieron su ciclo. Con sus luces y sombras, Santa Cruz fue conducida a lo que es hoy, un departamento autónomo y motor del desarrollo boliviano. Bien por lo hecho. Sin embargo, esta nueva década exige otro arquetipo dirigencial frente al vacío dejado en muchos casos por la élite actual. Dicho espacio en la sociedad civil debe ser renovado por nuevos líderes, que tendrán que surgir entre los profesionales, dirigentes e intelectuales 'independientes' de la clase media y popular. Se trata de confiar la conducción institucional en personas con buena formación académica, con vocación de servicio, sin ambiciones personales ni que estén comprometidas con grupos de poder e instituciones; ya pagamos caro cuando los intereses particulares o sectoriales primaron sobre los regionales y fue entonces cuando los cruceños perdimos momentáneamente la brújula de nuestro destino. M

# Suby Picaneray

## Pensares de un Asambleísta departamental, representante del pueblo Ayoreo

M21. ¿Hace cuanto decide incursionar en la política? ¿Por qué?

S.P. Empecé cuando tenía 23 años. Siempre tuve esa visión, ese sueño de entrar a la política. Por eso. Inicié como dirigente en la organización de mi pueblo, la Central Ayorea. Ahí fui Responsable de la Secretaria de Educación porque me gustó este tema, porque defendí los intereses de mi pueblo y pude luchar por disminuir sus necesidades. Ya cuando termino esa gestión en la organización, salgo reelecto por una gestión más... ya como Presidente. Así inicie mi trayectoria en la vida dirigencial, en mi comunidad; pero [aún] tenía el sueño de salir y ocupar un cargo departamental de la CEPES y de ahí subir a la dirección nacional, que es la CIBOB.

Cuando terminé mi gestión, mi pueblo me premió dándome el cargo de Asambleísta Departamental por el pueblo Ayoreo. Entonces, por una decisión política mía y de mi pueblo, dejé a un lado esos sueños [personales] y asumí la representación de mi pueblo como asambleísta. Por eso estoy muy agradecido con mi organización porque me apoyaron mucho y apostaron por mi.

M21. ¿Cuál es su función en la Asamblea Departamental?

S.P. Soy Presidente de la Comisión de los Pueblos Indígenas [al interior] de la Asamblea Legislativa. [Ahí estamos] para elaborar leyes que favorezcan a los Pueblos indígenas... pero no solamente a los pueblos indígenas, sino para beneficio de todo el departamento de Santa Cruz.

M21. ¿Actualmente en qué proyecto está trabajando?

S.P. Como pueblo Ayoreo tenemos un objetivo. Estamos elaborando un [proyecto de] ley que va beneficiar a mi pueblo. Me refiero a mi pueblo que está en la selva, lo que los antropólogos llaman, "los Pueblos No Contactados". Lastimosamente cuando era dirigente de mi organización nosotros con el Gobierno Nacional sólo logramos elaborar un borrador del proyecto de ley... pero ahora no hay avance; entonces, provechando que soy asambleísta y que cuento con el apoyo de mis compañeros de los pueblos Chiquitano y el pueblo Guaraní, juntos, estamos mirando a nivel departamental para elaborar esa ley destinada a proteger a nuestro pueblo. Ellos, nuestro pueblo, no conocen las leyes actuales. Entonces ellos no pueden defender sus derechos. Por eso estamos como ayoreos, como asambleístas, para protegernos.

M21. ¿En qué consiste ese proyecto?

S.P. Todos sabemos que el gobierno esta redistribuyendo la tierra, y que nuestro pueblo vive en zona del Parque Caiza. Estamos elaborando este proyecto de Ley para que el gobierno nacional y el departamental garanticen el territorio de "los Pueblos No Contactados".



M21. ¿Tiene algún reto o algo que no haya logrado cumplir hasta ahora?

S.P. Nosotros (voy a hablar así en general), tenemos ese reto de unificarnos... porque lo tenemos como lema del pueblo, que seamos unidos tanto la bancada de los Verdes, del Mas, del Frente Amplio... para el bien de todos, para el desarrollo del departamento de Santa cruz. No importa que la Ley sea presentada por la bancada de los Verdes o por otras, pero si es favorable para el departamento, nosotros como pueblo indígena lo vamos a apoyar.

M21. Hace años se viene hablando de multiculturalidad, de la inclusión de los Pueblos Indigenas. ¿Como pueblo indígena han notado alguna mejora de su situación o esto se convirtió en un discurso político?

S.P. Creo que por el momento no se ha visto el "cambio" que ha prometido el presidente. Es por eso que debemos trabajar y demostrar que los pueblos indígenas también tenemos propuestas. Hay tambien otra preocupación: el gobierno tiene que tomar en cuenta a los pueblos indígenas del departamento de Santa Cruz y no solo a los del Altiplano, porque también somos bolivianos.

M21. ¿Qué propone para promover una mayor participación y decisión de los Pueblos Indígenas en la política?

S.P. Creo que se debería empezar por lo jóvenes. Ahí viene una autocritica a las organizaciones. No se sabe tomar en cuenta a los jóvenes –a pesar que hay jóvenes preparados–, las organizaciones no están tomando en cuenta a estas personas. Entonces... es como una debilidad de nuestras organizaciones indígenas.

Hay que resaltar que de a poco se está promoviendo la participación indígena. Un ejemplo es la elección, por primera vez, de los indígenas para asambleístas. No se metió el gobierno nacional, ni el departamental... entonces fue una elección linda. Yo puedo decir que es la primera vez en la historia de Bolivia que se elige a una autoridad por usos y costumbres de su pueblo; es decir, en una Asamblea. Y para nosotros fue una experiencia satisfactoria

M21. ¿Qué opina del liderazgo juvenil en Santa Cruz?

S.P. Yo creo que se debe tomar el ejemplo del Gobernador Rubén Costas que apuesta a las nuevas generaciónes... como Vladimir Peña, que se está desempeñando [bien] dentro de la Gobernación. Entonces, tenemos que dar una oportunidad a la juventud y nosotros como pueblo indígena tenemos que dar una oportunidad a la juventud para que haya nuevas ideas.

M21. En el futuro ¿Cómo ve la participación de los jóvenes en la política?

S.P. En el tema de los pueblos indígenas ellos tienen un proyecto que se está llevando a cabo y se va presentar a la dirección nacional, donde se decidirá si se aprueba o no. La propuesta de los jóvenes es que se cree una nueva Secretaría para promover su participación en la política porque actualmente no se está tomando en cuenta a la juventud.

M21. ¿Qué cualidades deberían tener estos nuevos líderes?

S.P. Yo creo que sobre el caso del pueblo indígena se ha visto el ejemplo de pueblo Chiquitano que tiene mayor población en el departamento de Santa Cruz. Se vio jóvenes bien capacitados que son formados profesionalmente, pero que se olvidan de su pueblo. Entonces, se debe incentivar la formación de la juventud, pero que ellos no se olviden de su pueblo y que coordinen con sus organizaciones. Así se puede formar un verdadero líder indígena que tenga la confianza del pueblo. M

# Rose Marie Sandóval Farfán

## Asambleísta departamental

**M21.** ¿Cómo conceptualizas tu pensamiento político?

**RMS.** Yo me veo una persona… es muy difícil hablar de izquierdas o derechas, es una lectura diferente hoy por hoy, yo creo que hace unos 15 años te diría con firmeza que soy una persona de izquierda porque el discurso era ese en ese tiempo , pero hoy me constituyo ideológicamente como una socialdemócrata socialista. Eso nace y se hace; es un tema de educación y familia, de cómo te educan, de tus raíces; también es un poco resultado de algunas contradicciones: me he formado en un colegio alemán que en un momento dado, pese a que le tengo mucho cariño, lo conceptualizaba como un colegio racista –definitivamente. Tal habrá sido el efecto... Mi madre estudió en el Colegio Alemán; cuando yo tuve a mis hijos no quería saber de que estudiaran ahí.

He sido dirigente estudiantil y dirigente universitaria (y de formación rígida en este momento), pero he sido muy afín al partido socialista en los últimos años de colegio. El hecho de que Marcelo Quiroga Santa Cruz nos haya dejado marcó una llaga... de ahí viene el que a veces uno radicaliza sus posiciones; era un momento de mucha fuerza del Partido Obrero Revolucionario.

Nunca comulgué con el trotskismo, pero siempre le reconocí una formación ideológica. En ese entonces, estuve en muchos debates y, bueno... ahí nace el tema, es como uno va interpretando a su país y vas avanzando. Cuando recuerdas que muchos de tus compañeros optaron en ese entonces por la radicalidad, y luego ves, entiendes que la conquista de la democracia fue un momento que te cambió completamente los esquemas... entonces dices no: aquí avanzamos y defendemos la democracia. Algunos seguramente hemos sido cuestionados por ser medio amarillos (en el lenguaje que ocupábamos antes) pero para mí era fundamental defender la democracia. Y aquí me tienes, en este afán de democracia, de libertad, defendiendo lo que son las autonomías, el concepto que uno mismo tiene de autonomía... y yo creo que es el sentimiento de la mayoría, que es vivir en armonía y vivir mejor.

**M21.** Ahora... ¿cuáles son tus lecturas o libros relacionados con política que consideras centrales?



Rose Marie Sandóval Farfán nació en La Paz, el 5 de octubre de 1963, de padre cruceño (Vallegrande) y madre potosina (Pulacayo). Es Comunicadora Social con especialidades en Comunicación para el desarrollo, Salud Pública y un Diplomado de Rigor en Autonomía. Inició su carrera política dirigiendo la COB en la Asamblea de Derechos Humanos. Trabajó en Radio Santa Cruz y fue docente en la Universidad NUR y en la Universidad Evangélica. Actualmente es Presidenta de la Comisión de Constitución de la Asamblea Departamental de Santa Cruz.

**RMS.** Tendríamos que fusionar un poco. Libros de lectura política nacional con libros de historia y con la literatura como tal. Algo que ha marcado una primera etapa de mi vida fue Gabriél García Márquez, (*amado* Gabo) a tal extremo que me fui hasta la Isla de la Juventud en Cuba sólo para sentirlo y escucharlo... además le hace a lo que mi carrera es –comunicación social– y ha marcado un hito, una etapa de mi vida de formación... así como Ernesto Sábato también.

Históricamente...todo lo que ha sido el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Va madurando una interpretación, lo que no logro finalmente comprender… si bien en un momento dado está la protesta, las marchas de los compañeros de las minas (porque he tenido que trabajar con jóvenes y mujeres de las minas) y me toca el cerco de rechazo y oposición a lo que era el MNR como tal... era como un enemigo. Esto de procesar y debatir te ayuda a formarte un criterio, pretender ser un poco más útil; es por eso que le dedico mucho tiempo a la lectura del MNR, venga de quien venga. En ese punto se reconoce muchas cosas, logras entender que uno no puede actuar simplemente por oposición... si no que evidentemente hay una historia: la de un país que no está plenamente articulado y que el MNR cumple un rol importante en momentos históricos del país.

Por otra parte, invertí mucho tiempo a leer sobre seguridad alimentaria porque eso era un hilo transversal que le permitía a Santa Cruz ser la locomotora de Bolivia.

**M21.** ¿Cómo crees que esta el pensamiento político aquí en Santa Cruz?

**RMS.** Por un lado lo veo débil, pero por otro lo veo a la expectativa de un enfoque; es decir, dispuesto a salir. Creo que nos sigue faltando aprender a debatir. Llegar a un debate ideológico, político y poder hacerlo. Tenemos una oposición que no termina de articularse... Creo que tenemos un déficit como Santa Cruz, como Bolivia. Déficit en las propuestas en lo que hace al componente indígena, en lo que hace a la mujer en general y a la mujer que ingrese a actuar en espacios con poderes de decisión. Encuentro fragilidad en ese debate, eso impide que se puedan articular esos temas, porque todavía siento en algunos sectores una gran resistencia a comprender a Bolivia como tal.

Creo que en un momento dado, ese en el que comienza una nueva lucha por las autonomías (porque he sido una de sus impulsoras), esa lucha la empezamos mal por no tener una apropiada lectura de país... también creo que debemos darnos cuenta que tenemos una deuda con la población. Tenemos que hacer un análisis de componentes diversos, trabajar con el componente de la inmigración... y eso no le gusta a mucha gente. Tal vez también nos falta una mejor planificación en lo que hace a la concentración de la población en un solo municipio.

Finalmente y por otro lado, está la mentalidad del cruceño que dice: "¡vamos!, le metemos, vamos pa' adelante". Eso no hay en otros departamentos y ese es un capital que hace la diferencia.

Debemos sabernos lindos como somos y mirarnos de frente para saber inyectar lo que necesita el país.

# Edwin Muñoz Vedia

## "No existe ningún tipo de liderazgo en Santa Cruz"




Edwin Muñoz Vedia nació en la provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz, el 22 de julio de 1979. Actualmente es Asambleísta Departamental por el Movimiento Al Socialismo (MAS). Participó en más de 5 marchas de Patacamaya a La Paz, 2 marchas de Oruro a La Paz, en permanentes bloqueos. Apoyó y creó organizaciones en distintos barrios y distritos y a nivel municipal organizó grupos juveniles en La Guardia, San Carlos y Buena Vista. Asegura que actualmente no existe liderazgo juvenil, político o cívico en Santa Cruz, pero que con esfuerzo se formará a un nuevo líder, sea éste de la ciudad o que provenga del campo.

**M21.** ¿A qué edad incursiona en política?
**EM.** Desde la niñez. Ya en primaria era secretario de un sindicato donde mi padre era ejecutivo. Después, estuve activo en la vida sindical porque al intentar ingresar a la universidad y luego a la normal reprobé en ambos lugares e inicie huelgas de hambre, toma de la normal y bloqueos. Finalmente logré aprobar los exámenes y estudie en la universidad derecho y en la normal para profesor de psicología y filosofía. En ambas instituciones estuve permanentemente luchando en contra de las injusticias. Al salir de la universidad me vinculé con la Federación de Comunidades Interculturales de Yanacaní, donde estuve como técnico y asesor. También desempeñé los mismos cargos en la Federación de Trabajadores de Santa Cruz. Participé en la fundación del Movimiento al Socialismo como instrumento político el año 95 y en el primer Congreso que se realizó en Santa Cruz. Me constituí en un soldado del proceso de cambio y postulé para ser diputado por una circunscripción de la provincia del norte, pero no se dieron las condiciones y no gané. En la elección de Asambleístas Departamentales, logré ganar sin llevar gente acarreada.
**M21.** ¿Cuál es su función en la Asamblea?
**EM.** La Asamblea Departamental se constituye en un primer poder legislativo y tenemos que crear leyes de acuerdo a nuestras competencias establecidas en la Constitución y en el marco de las leyes nacionales. También debemos fiscalizar, pedir informes para que no se desvíe ni un centavo de los recursos. Todos los ciudadanos tienen el derecho y obligación de fiscalizar cada paso que da la gobernación: pedirle informes, denunciarlos porque estamos para salvaguardar los recursos del pueblo.
**M21.** ¿Qué proyectos está llevando adelante en la Asamblea Departamental?
**EM.** Me corresponde hacer seguimiento a 5 proyectos a nivel de la provincia Ichilo, que estaban aprobados desde el 2006 y se tenían que hacer hasta el 2010. Los proyectos son; pavimentación, electrificación, mejoramiento de caminos, electrificación y la circunvalación de la zona urbana de Yapacani.
**M21.** ¿Cuál cree que fue su mayor reto a nivel profesional?
**EM.** Uno de mis mayores retos fue ser docente de filosofía. He probado ese anhelo, tengo muchos alumnos que incluso ya son técnico medio, superiores o auxiliares. Mi mayor deseo siempre fue conformar cuadros de jóvenes con una nueva filosofía, por eso espero volver a las aulas.
Además, como abogado y profesor que soy, quisiera ser parte del Tribunal Constitucional o en su defecto, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia o del Concejo de la Judicatura, pero siempre de forma electa por el pueblo.
**M21.** ¿Cree que existe algún reto pendiente en su vida?
**EM.** Aquí en la gobernación existe todavía el reto de que sea dirigida por personal idóneo, capaz, honesto. Necesitamos servir al pueblo, hoy la política tiene esa dirección. Hoy el pueblo exige mayor democracia y participación en la toma de decisiones.
**M21.** ¿Cree que existe un verdadero liderazgo en Santa Cruz?
**EM.** Creo que no hay ningún liderazgo ni juvenil, ni político, ni cívico. Hay una crisis. Santa Cruz tuvo solo un liderazgo coyuntural, simplemente por proyección de los empresarios o de las logias que existen. Algunos líderes de otra ideología que surgían con carácter fueron puestos a un lado por la oligarquía que maneja todavía el poder económico aquí en Santa Cruz. Por eso estamos en la línea de crear un nuevo liderazgo cruceño sea del campo o de la ciudad, pero el pueblo impulsará un nuevo líder juvenil, político y social.
**M21.** ¿En qué pilares cree que debería estar fundamentado este nuevo liderazgo?
**EM.** Primero es la formación política e ideológica porque todo tiene un matiz dado por las condiciones de vida y no se deben olvidar las raíces. Por ello, se debe asumir una conciencia social, tener una visión abierta y con criterio de liderazgo. Ya no se debe pensar solo en una reivindicación regional sino que ahora debe ser más amplio porque las condiciones políticas y sociales nos exigen eso. M

MEDIO AMBIENTE

La agricultura desde sus inicios supuso un impacto ambiental en los medios donde se establece. Hay que talar bosques para habilitar suelos de cultivo, construir embalses de agua para regar, canalizar ríos, etc. La agricultura moderna ha multiplicado los impactos negativos sobre el ambiente. La erosión, destrucción y salinización del suelo, la contaminación por plaguicidas y fertilizantes, agotamiento de acuíferos, la deforestación y la pérdida de biodiversidad, son problemas que deberían estar insertos en las agendas de desarrollo de los países y regiones ante la crisis ambiental que recrudece a nivel global.

POR HUÁSCAR AZURDUY

El autor es Coordinador de Biodiversidad de la Fundación Natura Bolivia

# Agricultura cruceña

## Contexto económico del departamento y la agroindustria



Sin duda, la agroindustria cruceña tiene hoy en día un peso capital en la economía nacional, aspecto que determina el que Santa Cruz sea el departamento que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) nacional (30,6%), liderando con $us 463 millones los aportes al Tesoro General de la Nación (TGN), lo que significa un 40,1% del total nacional por conceptos de recaudaciones impositivas y aduaneras.

La evolución de la economía de Santa Cruz está fuertemente vinculada al incremento de la inversión y en especial la inversión privada productiva que permitió no sólo aumentar el crecimiento del producto regional y nacional, sino también iniciar una mayor diversificación de la actividad productiva basada principalmente en la agropecuaria, la agroindustria y la industria en general además del comercio, las finanzas y los servicios.

La participación del sector agropecuario del departamento en el PIB nacional es por demás significativa, representando el 42,5% del sector a nivel nacional. De acuerdo con la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), el agro cruceño no sólo desarrolló inversiones que van por el orden de los $us 3.500 millones sino que la superficie cultivada a nivel regional representa el 62% del total nacional generándose así $us 370 millones en divisas para el país por concepto de agroexportaciones.

Esta dinámica de crecimiento departamental se apuntaló principalmente al influjo del desarrollo registrado en el subsector de la agroindustria, impulsada por la creciente producción de soya, algodón y caña. El año 2002, el PIB departamental de Santa Cruz fue de 2.363 millones de dólares americanos, mientras que el PIB Nacional fue de 7.790 millones de dólares americanos. El mismo año, las principales sub-actividades productivas del departamento de Santa Cruz fueron: la agricultura industrial, la industria asociada a la producción de productos alimenticios intermedios o de consumo final, el comercio, el transporte y los servicios financieros. Estas actividades explican el 44% de producción del departamento aportado al TGN, ilustrando también que existe una evidente concentración de la producción cruceña en pocas actividades.

Como resultado natural de la mayor dinámica económica exhibida por Santa




■ Santa Cruz es un departamento cuyo escenario geográfico tiene influencia sobre cinco grandes ecoregiones: el Bosque Chiquitano, Bosque Boliviano Tucumano, Chaco, Cerrado, Bosque Amazónico y Pantanal.

■ Cada ecoregión es producto de procesos geológicos y climáticos complejos dados a lo largo de millones de años, los mismos que han determinado sus características actuales en biodiversidad, paisaje y estructura de sus bosques y suelos.

■ Desde la perspectiva ecológica, cuatro de estos grandes sistemas fueron impactados considerablemente por la actividad agrícola: el Bosque Chiquitano, Bosque Amazónico, el Chaco y el Cerrado.

Cruz con relación a la economía nacional, la participación de la producción de bienes y servicios del departamento dentro de la producción total de Bolivia se ha venido incrementando de manera sistemática. Mientras que en 1990 Santa Cruz aportaba el 26,8% de la producción total nacional sólo por detrás de La Paz (27%), en los últimos años este aporte alcanzó a más del 30%, lo que implica que Santa Cruz se constituye en el principal departamento productor del país. Así, las economías de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, juntas, representan el 74% del producto del país.

### Exportaciones

En el Sector Externo el importante crecimiento que vienen experimentando las ventas externas despachadas desde Santa Cruz (las que de enero a julio del 2004 totalizaron 728 millones de dólares americanos) destacando dentro de éstas las Exportaciones No Tradicionales – ENT (agroexportaciones, productos forestales y manufacturas) que aportaron con 359 millones al monto global, con una subida neta de 107 millones de dólares y un alza del 43% en términos relativos, comparativamente al mismo período del año 2003.

En este sentido Santa Cruz ocupa el primer lugar en exportaciones bolivianas con el 50,7% del total; el primer puesto en las exportaciones no tradicionales del país con el 67,1% y también la primera plaza en las exportaciones tradicionales con el 36%. Según esta apreciación, el sector agroindustrial sigue siendo el motor de la economía y se percibe un crecimiento del sector servicio ligado a otros rubros como la tecnología, finanzas, telecomunicaciones y servicios a las empresas.

Entre los principales aportantes a las ENT de Santa Cruz destacan: torta de soya, 178 millones de dólares con una subida del 62%; aceite crudo de soya, 60 millones y 25% de suba; grano de soya, 16 millones; harina integral de soya, 9 millones; aceite refinado de soya, 9 millones; azúcar blanca refinada, 7 millones y aceite crudo de girasol, 6 millones.

Los principales países compradores, excluyendo las exportaciones tradicionales, fueron: Venezuela, 162 millones de dólares; Colombia, 53 millones; Perú, 43 millones; Argentina, 25 millones y, Chile, 19 millones.

### Procesos de conversión (cambio de uso de suelos)

Entre 1984 y 2004, la superficie cultivada en el departamento de Santa Cruz se cua-

druplicó de casi 300.000 hectáreas a 1,2 millones de hectáreas, siendo la soya responsable por la mayor parte de la expansión, seguida por el girasol. Se registran también frutas: 45.000 hectáreas el año 2004; hortalizas: 40.000 hectáreas; tubérculos: 34.000 hectáreas; otros cultivos: 5.000 hectáreas.

De hecho, para el año 2000, la soya representaba más del 40% del total del área agrícola sembrada de Bolivia y 70% de la de Santa Cruz. Le seguían en importancia los cultivos de girasol, sorgo, maíz, arroz y caña de azúcar. Entre otros rubros orientados tanto hacia el mercado interno como al de exportación, se encuentran las hortalizas y frutas, productos de alto valor unitario y de gran impacto social en los valles cruceños, importantes áreas de producción y de gran concentración de pequeños y medianos agricultores.

El área total convertida de vegetación natural a uso humano en el departamento antes de 1992, era de aproximadamente 1,8 millones de hectáreas, de las cuales 87% eran bosque, 6% chaco y 7% cerrado. En los siguientes 13 años (1992-2004), se convirtieron un total de 2,6 millones hectáreas adicionales, de las cuales 73% eran bosque, 16% chaco, 9% cerrado y 2% sabana. El área total convertida llegó a 4,3 millones de hectáreas en 2004, un 11,8% de la superficie del departamento.

### Conversión y economía

El sector agropecuario de Santa Cruz registró un record en superficie cultivada durante la campaña de verano 2003-2004, impulsado por la expectativa de precios internacionales que ascendieron 12 puntos del precio más alto obtenido en 1996 en la soya.

El total de la superficie cultivada durante el verano 2003-2004 fue de 973.500 hectáreas frente a las 845.500 que registró el del verano 2002-2003, lo que implica un incremento del 15% de superficie, un aumento de la inversión fija en 65 millones de dólares y de capital operativo aproximadamente en 35 millones de dólares. Según la CAO, este incremento de cultivos significó también un alza en fuentes de trabajo directo generadas por esta actividad.

### Impactos ambientales de la actividad agrícola cruceña

Sin duda la agroindustria es en Santa Cruz el rubro de mayor influencia socioeconómica y fue alrededor de la misma –a partir de la década de los años 50, fundamentalmente– que giró gran parte de su crecimiento demográfico y económico, su vertebración caminera y la urbanización del departamento.

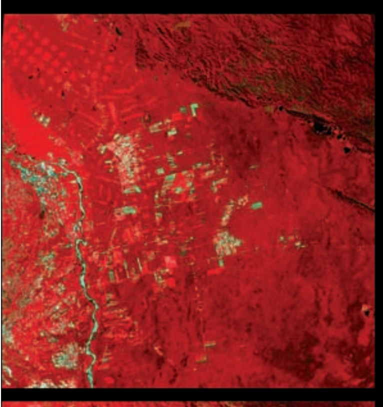
Si bien desde los años 70 ya se hablaba de *agroecología*, o más adelante –entre los años 80 y 90– de *sostenibilidad ambiental y económica*, los resultados actuales de este proceso no se ajustan a una visión precisamente sostenible, siendo la desertificación de extensiones importantes de suelos, el desmonte de ambientes ribereños, la ruptura de la conectividad ecológica, los cambios climáticos locales y otros, síntomas evidentes de que el agro cruceño debe replantear sus sistemas de producción en plazos que deberían estar insertos en una agenda estratégica de desarrollo.

### Escenarios futuros

Los efectos de los cambios climáticos en la producción, el recrudecimiento de la pobreza, la crisis en la calidad de vida a nivel global –fundamentalmente en los países en vías de desarrollo–, la crisis del agua, el calentamiento global y la arremetida sobre las áreas protegidas, son aspectos que en el futuro se exacerbarán al punto del colapso en la socioeconomía de los distintos países y regiones que no tengan la capacidad de tomar medidas efectivas que mitiguen tales impactos.

Santa Cruz no está exenta de esta realidad. Y es que algo está pasando mas allá de nuestros límites departamentales que, por ejemplo, repercuten de manera directa en nuestras fuentes de agua.

Según un estudio publicado a principios de 2009, la organización IRD (Instituto de Desarrollo de la Investigación, con base en París) estima que los glaciares de la Cordillera Real ubicados dentro de Bolivia, perdieron más del 40 por ciento de su volumen entre 1975 y 2006. El IRD indicó que el volumen se había mantenido relativamente constante hasta 1975, pero que





Progreso de la deforestación en el oriente boliviano desde 1975 a 2003. Imágenes: Galería Landsat Missions, NASA.

**Erosión del suelo:** El mal uso de la tierra, la tala de bosques, los cultivos en laderas muy pronunciadas, la escasa utilización de técnicas de conservación del suelo y de fertilizantes orgánicos, facilitan la erosión. En el norte integrado la degradación de los suelos es un problema de primera importancia.

**Salinización y anegamiento de suelos muy irrigados:** Cuando los suelos regados no tienen un drenaje suficientemente bueno se encharcan con el agua y cuando el agua se evapora, las sales que contiene el suelo son arrastradas a la superficie.

**Uso excesivo de fertilizantes y plaguicidas:** El suso excesivo de fertilizantes y pesticidas provoca contaminación de las aguas cuando estos productos son arrastrados por la lluvia. Provoca eutrofización de las aguas, mortandad en los peces y otros seres vivos, así como daños en la salud humana.

**Agotamiento de acuíferos:** En las zonas secas y soleadas se obtienen excelentes rendimientos agrícolas mediante sistemas del riego que acuden a las aguas subterráneas para éste propósito; pero los acuíferos subterráneos, que tardaron decenas de años en formarse, cuando pierden agua en mayor cantidad que la que acumulan, se van vaciando.

**Pérdida de biodiversidad:** La destrucción de bosques o pantanos para dedicar esos terrenos a la agricultura provoca la desaparición de un gran número de ecosistemas. También la agricultura moderna ha introducido el monocultivo, práctica en la que enormes extensiones de terreno se cultivan con una sola variedad de planta. Esto supone un empobrecimiento radical del ecosistema, con la consiguiente pérdida de hábitats y de especies.

**Deforestación:** Pese a que la agricultura moderna busca obtener mejores rendimientos por hectárea cultivada que en poner nuevas tierras en cultivo, en el departamento de Santa Cruz se deforestan

### ¿Que hacer?

La FAO define el desarrollo agrícola sostenible como:

"*El desarrollo sostenible es el manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que se asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo sostenible (en los sectores agrícola, forestal y pesquero) conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable*."

- Esta puede ser una orientación válida si se va mas allá del simple enunciado y nos puede ayudar a encarar políticas públicas y acciones que emanen de ellas, buscando un bien económico, social y ambiental común.

- En el contexto político actual el agro cruceño debe redefinir su agenda con un enfoque que incluya una estrategia integral cuya columna vertebral sea la sostenibilidad. En el contexto del presente artículo, lo *estratégico* se vincula con el agua, clima, seguridad alimentaria, salud pública, etc.

- Se debe enfatizar que no se puede concebir una estrategia económica sin considerar por ejemplo uno de los motores de la actividad productiva: *el clima*, y en este sentido hablar de clima es hablar de bosques que generan lluvias, de cabeceras de cuenca adecuadamente manejadas, de áreas protegidas que son vistas como prestadoras de servicios ambientales, de procesos responsables de ocupación territorial, de medidas de adaptación al cambio climático en implementación, de políticas de desarrollo congruentes con una agenda ambiental estratégica de largo plazo; en fin, todos aquellos aspectos vinculados a garantizar las *funciones del ecosistema* como factor fundamental de desarrollo y calidad de vida, …y está claro que ésta no es solo una tarea del agro.



Santa Cruz debe replantear su sistema de producción agrícola de acuerdo a una agenda estratégica de desarrollo.

desde ese año había disminuido rápidamente. Las cifras utilizadas en un informe del PNUD sugieren una disminución del 30 por ciento en la superficie total durante un periodo similar.

Generalmente se considera que la causa principal de este fenómeno es el incremento en las temperaturas del aire próximo a la superficie. Los estudios muestran un aumento de aproximadamente 0.10°C por década desde 1939, siendo los mayores incrementos los registrados durante las últimas dos décadas. La tasa de incrementos en las temperaturas casi se triplicó desde mediados de los años 70: de 0.32°C a 0.34°C por década.

Las temperaturas mínimas y máximas promedio en casi todo el norte del Altiplano y los valles se han incrementado entre 0.8 y 1.5° C en los últimos 30 años. Ha habido una leve disminución en el volumen total de lluvias, pero la distribución mensual varió considerablemente, sobre todo durante los últimos tres años. Las lluvias ahora se concentran durante los tres meses de diciembre a febrero, en vez de estar repartidas en un periodo más largo. Y durante el 2009 hubo un déficit significativo de lluvias. En Santa Cruz, se produjo un incremento de hasta 2°C durante el mismo periodo, y el patrón de las lluvias sufrió variaciones de una provincia a otra.

Un estudio realizado el año 2005 por el Programa Nacional de Cambios Climáticos (PNCC) arroja resultados similares. Las temperaturas promedio mínimas y máximas se elevaron desde 1940 a 2004 en Santa Cruz, Beni, Cochabamba, Oruro, y Tarija, y descendieron en Chuquisaca y Potosí. En el Altiplano, las temperaturas se elevaron entre 1.1°C y 1.7°C. En general, la mayoría de las 28 estaciones climáticas monitoreadas mostraron una disminución en las lluvias desde 1983, en comparación con los niveles históricos. Además, un estudio del Banco Mundial respecto al escenario para el año 2030 en el departamento de Santa Cruz, indica que si las tendencias actuales respecto al cambio de uso de suelos se mantienen, las lluvias disminuirán en un 22% y que la temperatura se incrementará en 1,7 °C.

Con este escenario futuro no cabe duda que la crisis vinculada no sólo a la producción agrícola sino a la seguridad alimentaria y salud humana se exacerbará ostensiblemente.

La problemática ambiental relacionada con el agro u otros ejes económicos traspasa las fronteras y se debe tomar referencia seria sobre lo que está pasando en otros países donde se tomaron decisiones equivocadas y/o no se aplicaron medidas correctivas a tiempo.

Uno de esos casos bien documentados es el del Mar de Aral (Rusia) donde según el informe de la FAO los impactos ecológicos incluyeron: contenidos de sal de los grandes ríos dos y hasta tres veces superiores a la norma, alta contaminación de cultivos agrícolas con productos agroquímicos, altos niveles de turbidez en las grandes fuentes de agua, elevados niveles de plaguicidas y fenoles en las aguas superficiales así como concentraciones excesivas de plaguicidas en el aire, productos alimenticios y leche materna; pérdida de fertilidad de los suelos, inducción de cambios climáticos, importante descenso y extinción de especies animales, ícticas y vegetales, destrucción de ecosistemas importantes, descenso de 15,6 metros del nivel de agua desde 1960 (reducción de un 69 por ciento del volumen de agua) y desaparición de pesquerías comerciales con la consiguiente depresión socioeconómica.

Los impactos en la salud humana según ese mismo informe son: fiebre tifoidea (se multiplicó por 29 y el índice de morbilidad de hasta el 20%), la hepatitis viral se multiplicó por 7, la fiebre paratifoidea se multiplicó por 4; el número de personas con hipertonia, cardiopatías, úlceras gástricas y duodenales aumentó en más del 100%; aumentó igualmente el número de partos prematuros en un 31 % y los casos de cáncer de hígado escaló a más del 200%; el cáncer de faringe en más del 25% y el cáncer de esófago, así como presencia de cáncer en personas jóvenes, aumentó también en más del 100%. La mortalidad infantil se incrmentó en más del 20 % sólo en el periodo 1980-1989. M

NOTAS

1 FUNDACIÓN NATURA BOLIVIA.
E-mail: huascarazurduy@naturabolivia.org

2 http://www.fao.org/docrep/w2598s/w2598s03.htm#efectos%20de%20la%20agricultura%20en%20la%20calidad%20del%20agua

# Santa Cruz hacia la economía plural en el nuevo Estado boliviano

POR MARIANO TERUGGI TONELLI



El autor es Economista (Universidad Nacional de La Plata) y especialista en Historia Económica (Universidad de Buenos Aires - Argentina) cuando presente su tesina.

El debate político-ideológico en torno a la visión de país marcó la agenda durante el período 2000-2008. Éste viene siendo resuelto por el pueblo boliviano de manera democrática a través de los mecanismos de nuestra democracia representativa, participativa y comunitaria apoyando un proyecto de país plasmado en sus rasgos centrales en la Constitución Política del Estado (CPE) vigente desde febrero de 2009. Actualmente se está dando el trabajo más a detalle con el desarrollo legislativo que está llevando adelante la Asamblea Legislativa Plurinacional desde enero de 2010 y que tiene como norte –o como sur-, la construcción de un Estado Plurinacional y Autonómico.

El desafío es pasar de la agenda política a la agenda económico-productiva, sin entender por ello que política, economía, cultura, etc., son compartimentos estancos, puesto que están estrechamente interrelacionados. En ese sentido, es más que oportuno debatir acerca del modelo económico, o mejor aún, del modelo de desarrollo que incluye al primero, pero también engloba otras cuestiones tan o más importantes como medio ambiente, tierra y territorio, entre otras. Todo ello en el marco de la economía plural establecida en la CPE.

Pues bien, ¿de qué se trata esto de la economía plural? Podrán hacerse grandes debates intelectuales sobre la cuestión, pero sería mejor partir de entender que al incluir la economía plural en la CPE lo que se hizo fue constitucionalizar un hecho de la realidad: que en la formación socio-económica de Bolivia han coexistido –no siempre pacíficamente- la economía comunitaria, estatal, privada y cooperativa. En todo caso, el debate debería estar centrado en torno a cómo relacionar estas cuatro formas de organización económica para cambiar nuestro patrón de desarrollo primario exportador, apostando a industrializar nuestros recursos naturales, con responsabilidad ambiental y justicia social, apostando a que los bolivianos y bolivianas podamos apropiarnos[1] de la mayor parte posible del excedente económico en los sectores claves de nuestra economía: hidrocarburos, minería y agroindustria; pero también, fundamentalmente, cómo apoyamos la economía comunitaria rural y los micro emprendimientos urbanos responsables del 80% del empleo donde no existe excedente económico o éste es mínimo.

## La economía cruceña en el marco de la economía plural.

En lo que hace a la viabilidad de la economía cruceña en el marco de la economía plural, lo primero que se debe mencionar es que también en Santa Cruz históricamente han existido estas cuatro formas de organización económica. Claro que durante el modelo neoliberal (1985-2005) fue la economía privada[2] la que sacó provecho de la liberalización comercial, la privatización de las empresas públicas y la desregulación de la economía. En este sentido, es posible afirmar que el debate sobre las dos Bolivias –o sobre los modelos económicos contraponiendo el "modelo cruceño" al "comunitario"–, parece falso puesto que el crecimiento económico de Santa Cruz desde mediados del siglo XX se basó en un factor que no está presente en el occidente del país: tierra abundante y barata. Por lo tanto, las condiciones particulares de este departamento no son reproducibles para otras experiencias.

## Santa Cruz y el PIB nacional

También es importante señalar que el calificativo de "motor económico" de Bolivia otorgado a la economía cruceña fue una realidad hasta fines del siglo pasado siendo en la actualidad más bien un mito, puesto que desde entonces ha reducido su crecimiento o incluso se ha estancado. Esto ha resultado en una pérdida de participación en el Producto Interno Bruto (PIB). Es pertinente mostrar algunos indicadores que sustenten esta afirmación.

Cuadro Nº 1
Participación de Santa Cruz en el PIB Nacional

| Período | Participación Santa Cruz PIB Bolivia | Crecimiento Santa Cruz | Crecimiento Bolivia |
|---|---|---|---|
| 1970-1977 | 17,9 | 8,0 | 5,6 |
| 1978-1985 | 21,7 | 0,1 | -0,4 |
| 1986-1998 | 27,4 | 5,7 | 3,7 |
| 1999-2005 | 30,1 | 2,1 | 2,6 |
| 2006-2009 | 28,0 | 3,3 | 4,7 |

Fuente: 1970-1980 Arrieta, Mario, Agricultura en Santa Cruz: de la encomienda colonial a la empresa modernizada 1559-1985, La Paz, ILDIS, 1990; 1980-1986 Sandoval, Dunia, Santa Cruz: Economía y Poder, CEDURE, La Paz, 2003 en base a INE 1992; 1988-2009 INE.

Como se puede apreciar en el cuadro Nº 1 la economía departamental creció a un ritmo más rápido que la de Bolivia hasta 1998, siendo que durante los últimos 7 años del modelo neoliberal la tasa de crecimiento se desaceleró sensiblemente siendo inferior a la nacional. Este patrón se ha mantenido en el período 2006-2009[3], durante el cual se llevaron a cabo transformaciones políticas, económicas y sociales estructurales que recibieron el rechazo de las clases dominantes y las elites cruceñas; las mismas que podríamos denominar burguesía si tuvieran un proyecto coherente de largo plazo que vaya más allá de levantar banderas políticas manipulando sentimientos populares profundos como la autonomía departamental.

A estas alturas es válido preguntarse si esto es lo que ha ganado Santa Cruz en su conjunto. Vale decir, seguir perdiendo el liderazgo económico y ver cada vez más lejos la posibilidad de asumir un liderazgo político. Todo parece indicar que la dirigencia de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) han sabido leer la realidad cambiando de estrategia y buscando dialogar con el gobierno nacional y así poder concertar la agenda económica. Es cierto que tienen un papel importante por desempeñar en la industrialización de los recursos naturales, pero es igualmente cierto que el liderazgo político lo tiene un nuevo bloque de poder conducido por los pueblos indígenas, originarios y campesinos.

Volvamos a la pérdida del peso económico cruceño[4] y tratemos de encontrar las razones. Si Tarija es líder en hidrocarburos y Potosí-Oruro en minerales, Santa cruz lo ha sido y lo sigue siendo en agropecuaria y agroindustria[5]. Pues bien, resulta que el sector agricultura, pecuaria, silvicultura, caza y pesca de Santa Cruz ha ido desacelerando su crecimiento desde un promedio del 6,5% entre 1985 y 1998, al 5,0% entre 1999 y 2005, hasta el 1,6% entre 2006 y 2009.

Por su parte, uno de los resultados de la desaceleración del crecimiento de la economía cruceña ha sido que el departamento ha perdido posiciones en el ranking del PIB por habitante, puesto que de ser el primero en el período 1988-1998, pasó al tercer puesto para el promedio 1999-2005, mientras que Tarija y Pando dieron saltos importantes. Finalmente, en los últimos 4 años, a pesar de haber crecido de manera considerable el PIB per capita cruceño, ha descendido otro peldaño más siendo superado por el de Oruro.

Cuadro Nº 2

Ranking del PIB por habitante

| Departamento | 1988 - 1998 | Departamento | 1999 - 2005 | Departamento | 2006 - 2009 |
|---|---|---|---|---|---|
| Santa Cruz | 1.107 | Tarija | 1.412 | Tarija | 3.594 |
| Pando | 972 | Pando | 1.318 | Pando | 1.811 |
| Oruro | 901 | Santa Cruz | 1.178 | Oruro | 1.746 |
| Tarija | 892 | Oruro | 1.077 | Santa Cruz | 1.575 |
| Cochabamba | 866 | Cochabamba | 968 | La Paz | 1.315 |
| La Paz | 802 | La Paz | 855 | Cochabamba | 1.286 |
| Beni | 794 | Beni | 781 | Potosí | 1.152 |
| Chuquisaca | 709 | Chuquisaca | 752 | Chuquisaca | 1.058 |
| Potosí | 445 | Potosí | 525 | Beni | 997 |
| **Bolivia** | **846** | **Bolivia** | **956** | **Bolivia** | **1.470** |

## Tierra, depredación, tecnología y productividad

Sin negar que la reconducción de la reforma agraria pudo haber generado inseguridad jurídica en la propiedad de la tierra, con sus consiguientes efectos en la producción agropecuaria -cuestión que ha dejado de estar latente con la garantía para la propiedad privada que cumpla con la FES en la CPE vigente-, mucho más significativo es el hecho de que la expansión de éste sector se basó en la ampliación de la frontera agropecuaria y en su explotación extensiva (desboscar, agotar el suelo y pasar a otro predio para desboscar y seguir agotando el suelo, en un círculo vicioso), con los efectos sociales y medioambientales por todos conocidos y que estamos respirando.

Entonces, uno de los desafíos pasa por realizar cambios estructurales en la forma de explotación dejando de lado al "modelo que funciona a leña"[6], para pasar a una explotación intensiva y tecnológica que respete el medio ambiente y las personas de manera que los incrementos en la producción se den en base a incrementos de la productividad y no en el área de producción/depredación.

## Proceso de oportunidades para Santa Cruz

En suma, Santa Cruz debe mirar el actual proceso de cambio como una oportunidad histórica para su relanzamiento haciendo punta con el arranque del Mutún, la exploración de hidrocarburos, el incremento de productividad en el agro y la industrialización de los recursos naturales de una manera responsable con el medio ambiente.

Como se ve, los desafíos para Santa Cruz son los mismos, con sus especificidades, que para Bolivia en su conjunto: derrotar la pobreza con generación de riqueza (igualando para arriba), pero buscando el *teko kavi* ('vivir bien' en guaraní) y no la ilusión de un progreso material que nunca llegó de manera generalizada sino para un pequeño sector de la sociedad. Y en este camino hay espacio para todas y todos: comunidades indígenas, campesinas, pequeños, medianos y grandes productores del campo y la ciudad, niños, niñas y adolescentes, personas de la tercera edad, comerciantes, transportistas, mujeres, intelectuales, profesionales, estudiantes y todos aquellos que apostamos por democratizar la economía, la política -y por tanto la sociedad-, desterrando la exclusión, el racismo, la discriminación y el colonialismo. Eso sí, los técnicos, profesionales e intelectuales de la Bolivia Plurinacional y Autonómica debemos comprender que en este proceso de cambio, el camino se hará debatiendo de igual a igual con las organizaciones sociales del campo y de la ciudad, porque ahora se trata de planificar y gestionar participativamente, con control social, para no volver al pasado donde una elite –incluso las bien intencionadas- decidían por las grandes mayorías. Porque en definitiva, los aciertos y los errores los disfrutarán o sufrirán quienes nunca recibieron más que unas gotas del "crecimiento", para poder gritar en serio *¡Iyambae!*. M

NOTAS

1 En el sentido de que hasta 2005 teníamos un modelo económico que permitía que el grueso del excedente económico saliera de nuestras fronteras, cual si fueran las venas abiertas de Eduardo Galeano, como consecuencia de la extranjerización y concentración del capital en los sectores líderes (hidrocarburos, minería y agroindustria).

2 Por la forma de administración de las 3 cooperativas (CRE, COTAS y SAGUAPAC) por parte de los grupos de poder denominados logias (Toborochi y Caballeros del Oriente), incluyo a las mismas dentro de la economía privada y no de la cooperativa, puesto que en la práctica funcionan como sociedades anónimas, cuyas accionistas vendrían a hacer los miembros de mayor jerarquía de las logias mencionadas.

3 De todas maneras, nótese que el crecimiento del PIB de Santa Cruz durante período 2006-2009 (3,3%) es superior al de la última etapa del neoliberalismo 1999-2005 (2,1%).

4 Sólo como referencia para comenzar a entender hacía dónde se ha desplazado el liderazgo en materia de crecimiento económico, durante el período 1999-2005 Tarija creció en promedio al 12,1% de la mano de los hidrocarburos, mientras que durante el período 2006-2009 Potosí lo hizo al 12,3% gracias al repunte de los minerales.

5 Cabe aclarar que hasta la primera mitad de la década de los años 80 el petróleo era un sector muy relevante en la economía cruceña, con una participación en el PIB de entre el 16% y el 20%.

6 Concepto vertido por José Antonio Prado en el documental "Humo" transmitido por Ful TV el sábado 30 de octubre de 2010

# Santa Cruz sin lider

## A construir la

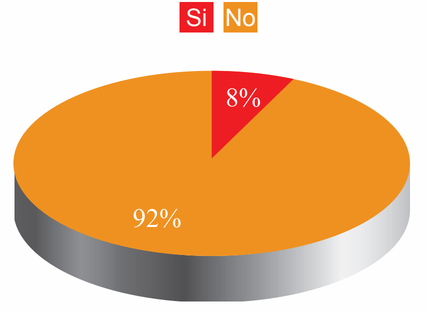
### Sobre la crisis de liderazgo cruceño

A partir del 2003 el liderazgo cruceño deja de participar en el escenario nacional y se repliega al nivel departamental. Esto no se da por elección propia, sino porque el mismo deja de ser tomado en cuenta en la composición de los gobiernos de transición entre 2003 hasta finales del 2005. En este periodo, desde los niveles territoriales, articula su discurso en el eje autonómico y lo hace con mucho éxito pues logra posicionar el tema a nivel nacional.

Ese repliegue del liderazgo cruceño al nivel territorial y la toma del eje discursivo esencialmente autonómico se da hasta finales de 2006. En ese año se matiza con las primeras confrontaciones contra el gobierno nacional ya posesionado en enero del 2005.

El cabildo del millón, en diciembre de 2006, marca el mayor pico de la capacidad de movilización y convocatoria del eje discursivo autonómico. Sin embargo este hecho, esa notable articulación social en torno al objetivo autonómico, no se traduce en un producto que satisfaga la expectativa ciudadana. A partir de diciembre de 2006 ese liderazgo tiende a desgastarse y encuentra su punto de inflexión. Ahí se da un momento de quiebre a partir del cual ya no existe una lectura correcta y objetiva de lo que estaba pasando en el país.

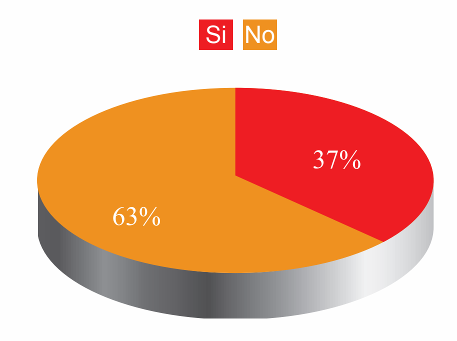
¿Cree usted que en Santa Cruz están surgiendo nuevos líderes?




El 92% de la ciudadanía percibe que no existe en Santa Cruz la emergencia de nuevos liderazgos. Aunque efectivamente hay jóvenes en roles protagónicos -tal como sucede en la bancada cruceña, asamblea departamental y concejos municipales-, los mismos no alcanzan los umbrales necesarios de legitimidad, identificación y representación ciudadana. No hay, en los actores políticos emergentes, un acomodo de discurso y contenidos ideológicos a un nuevo cauce democrático marcado por una ampliación en los paradigmas de representación.

El liderazgo cruceño tuvo su auge en los años 90. En esa época Santa Cruz tuvo un protagonismo político innegable que fue visible a través de la participación de sus representantes en cada uno de los gobiernos nacionales.
Entre los años 1985 y 2002 no hubo gobierno que no tenga por lo menos cinco ministros cruceños en su gabinete. En 1985 se da la caída de la centralidad minera como referente económico del país y emerge entonces la centralidad agropecuaria. Ésta ha de conformar el así llamado modelo productivo cruceño que termina de fortalecerse y consolidarse en la década de los 90. La soya y particularmente el complejo oleaginoso es el que irrumpe con vigor y catapulta al

¿Cree usted que el liderazgo cruceño tiene un rumbo?




La percepción de la ciudadanía acerca de la dirigencia cruceña es que la misma está en crisis. El 63% de la población cree que el liderazgo no tiene un rumbo claro. Si esto es así, ¿por qué todavía existe la voluntad de asistir a movilizaciones como fue expresado en la pregunta realizada?

La respuesta se puede entender a partir de que las demandas planteadas son efectivamente más grandes que los liderazgos locales y que, entre la población, las banderas departamentales siguen existiendo y teniendo vigencia.

# razgos emergentes:

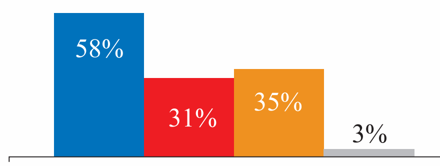
## a renovación

aparato productivo cruceño.
Esta nueva centralidad económica agroindustrial tiene como correlato al liderazgo político cruceño que se constituye en la representación orgánica de los actores cruceños. Esto se refleja de manera concreta en el hecho de que la política económica en materia agropecuaria estuvo manejada por los cruceños. Sin embargo, a partir del año 2003, este auge cae progresivamente hasta desvanecerse en 2008.
Mojón 21 realizó en Santa Cruz un *Estudio de percepción ciudadana* sobre la autonomía, la representatividad, el liderazgo, la cohesión social y el futuro.

Estas son las respuestas.



Dificultades para el surgimiento de nuevos liderazgos




- El gobieno nacional los amedrenta
- Las logias no los dejan surgir
- No hay interés en general en la política
- Otros

Los esquemas del proceso de polarización política mantienen su inercia. Esto hace que el gobierno sea percibido como el gran antagonista; la causa principal para la crisis de la dirigencia actual y el surgimiento de alternativas dentro del departamento.

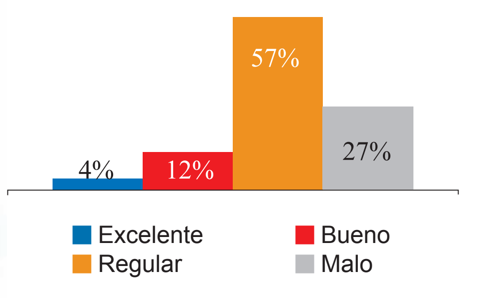
No son menores las otras dos razones apuntadas por los encuestados -las estructuras de poder locales y el desinterés colectivo- como motivos de peso que impiden el surgimiento de nuevos liderazgos adecuados a estos tiempos y los contenidos ampliados de la democracia boliviana.

### Sobre la capacidad cruceña de proyectar una visión política nueva

El capitalismo más desarrollado de Bolivia está en Santa Cruz. Éste se consolidó en los 80 y 90. La limitación que ha tenido el liderazgo cruceño fue no poder interpretar correctamente la necesidad de un cambio a nivel político y económico. Se quedó anclado en una visión estrictamente neoliberal sin haber hecho el intento de flexibilizar el modelo productivo económico. No le alcanzó la capacidad para poder construir una propuesta alternativa desde Santa Cruz. Esto ha derivado en que no ha podido contrastar la propuesta legitimada desde el gobierno con discurso y contenidos sociales antes que macroeconómicos.

El liderazgo cruceño no ha logrado trascender los paradigmas discursivos del modelo neoliberal. La propuesta cruceña se legitimó en el ámbito estrictamente autonómico como forma de organización estatal, pero no se actualizó en el ámbito productivo y de relaciones económicas en el tejido social. El liderazgo cruceño se limitó a defender la validez del viejo modelo económico-político y no aceptó la necesidad de cambiarlo. Ahí radicó, entre otras cosas, la confrontación dura con el gobierno nacional. El liderazgo cruceño se sintió suficientemente fuerte para poder resistir la arremetida de las fuerzas sociales del occidente del país.

Calificación del acercamiento del empresariado cruceño con el gobierno nacional



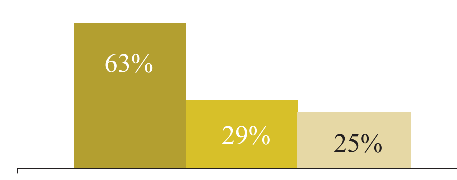

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Existe una parte dura entre la población para la cual el acercamiento al gobierno es negativo; en el caso de la pregunta, se trata del que fue protagonizado por los empresarios. La mayoría ve esta aproximación con sus matices, que las tiene, y por ello ni son entusiastas ni tampoco tremendistas. El hecho de que un 57% de la población vea esta situación como regular, confirma lo anterior.

Santa Cruz se constituye, por sus características productivas, en el modelo capitalista más desarrollado en Bolivia. Consecuentemente, ha sido el espacio territorial más propicio para el crecimiento y desarrollo del neoliberalismo. En lo con-

creto, esto sigue siendo así. Por ello el gobierno nacional, que es el bloque de poder, identifica a Santa Cruz como el epicentro del proceso de cambio y a los actores políticos cruceños -el liderazgo opositor- como el principal enemigo. No es casual que de ahí salga la burguesía o la oligarquía latifundista que era el objetivo principal a ser derrotado por el gobierno. Aquí se genera la primera gran desigualdad en términos de correlación de fuerzas y ésta es la razón por la que, en la confrontación estructural que se dio en los últimos 5 años, el gobierno del MAS haya resultado teniendo mayor apoyo que la estructura de poder anclada en el oriente boliviano.

Motivaciones del empresariado para buscar un acercamiento con el gobierno




Para cuidar sus intereses económicos
Coordinar con el gobierno para mejorar la gestión de la economía
Por las consecuencias del caso Rózsa

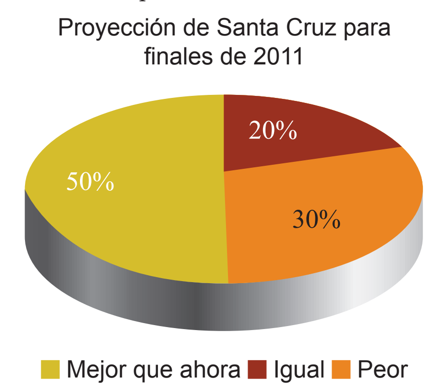
Evidentemente se percibe a los intereses económicos como el principal móvil para el acercamiento con el gobierno. El caso Rózsa queda en un segundo plano muy distante. Esta percepción está reforzada por el alejamiento fáctico de los actores económicos cruceños de los espacios políticos en el departamento.

## Sobre el éxito del MAS a diferencia de la elite cruceña

El acierto del MAS fue interpretar las aspiraciones de la mayoría indígena. Santa Cruz y su liderazgo, si bien se expresaron a través de su dinámica y emprendimiento económico, no tuvieron un igual desempeño político en la distribución del poder y de los excedentes.

La crisis de liderazgo, complejización de la realidad, carencia de rumbos claros, ausencia de señales reales y concretas del gobierno nacional a favor de las demandas e intereses cruceños-, determina una visión pesimista sobre el futuro del departamento. Una percepción que podrá ser o no validada en el tiempo solo dependiendo de la capacidad de los cruceños para rearticularse, reinventarse y cohesionarse en torno a nuevas banderas.

En Santa Cruz, el liderazgo tradicional concentró mucho poder en pocas manos. La elite cruceña fue muy celosa con su poder político y no lo cedió a nadie. Es cierto que no hubo tampoco nadie quien se lo dispute; la hegemonía era absoluta. De ahí que la construcción ideológica de la elite cruceña fue armoniosa y fácil, en tanto la ausencia de una fuerza antagónica significativa que le obligue a transferir poder. La acumulación de poder político e ideológico fue hegemónica, particularmente en el último medio siglo. Lo que hace el MAS es cuestionar esa concentración casi absoluta en manos de pocos.

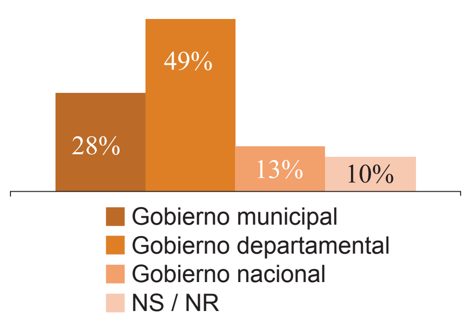



Lo que el MAS representa es justamente la incorporación de los que nunca tuvieron poder. Esa es la razón del éxito del MAS. Las grandes mayorías de este país -los indígenas y los mestizos pobres-, estuvieron en la periferia; al margen del poder y excluidos de la política y de la economía. El MAS plantea su inclusión en la estructura estatal y su acceso a la distribución de la riqueza.

Más allá de que la vida haya cambiado o no en la gran mayoría de los bolivianos, la realidad incuestionables es que hoy los indígenas tienen poder; algo que nunca antes tuvieron. Eso ha hecho muy poderoso al liderazgo del MAS y ha debilitado a las elites cruceñas; a un liderazgo cruceño todavía muy exclusivo.

## Sobre la distribución del poder, la representatividad y la legitimidad

Nivel de gobierno que más lo representa



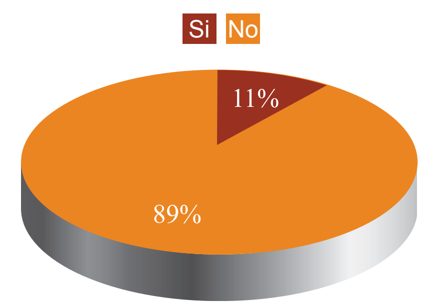

Con todo lo que se le pueda observar, la Gobernación es el principal referente político del departamento. Aunque la ciudadanía pueda no lograr una conciencia plena sobre la forma en la que el nivel departamental incide en su vida cotidiana, sí existe una identificación entre su problemática y demandas con el contenido ideológico expresado desde el Gobierno Departamental.

El reto del liderazgo cruceño está en su capacidad, o no, de poder construir un nuevo eje ideológico y discursivo. Del 2003 al 2008 la bandera autonómica se agotó estrepitosamente. La derrota en el escenario político ha sido recurrente. No hay ahora iniciativa política ni emergencia de nuevos liderazgos porque no se ha renovado el enfoque estratégico; no hay un norte definido.

Es necesario construir una nueva visión para el siglo XXI. Santa Cruz debe ajustar su fuerza productiva, hacerla más eficiente y articular mejor las relaciones dentro de la sociedad. El discurso tradicional fáctico del cruceñismo, como centro de la propuesta, se ha agotado.

Es necesaria una nueva visión de futuro que permita potenciar los recursos humanos, defender la riqueza natural y trabajar en temas centrales tales como sostenibilidad y competitividad. Es urgente una nueva forma de administrar el poder. No es coherente y resulta anti histórico que en este nuevo periodo se siga queriendo concentrar el poder como se lo hacía hace 30 años atrás.

¿Conoce Ud. el trabajo de la Asamblea Legislativa Departamental?



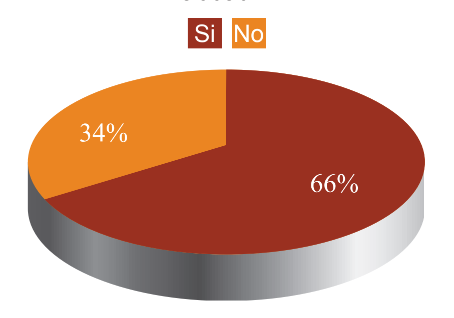

Aunque la ciudadanía desconoce en los hechos de qué se trata el funcionamiento del nivel departamental, efectivamente existe un vínculo de identificación política que trasciende esa carencia.

El poder cruceño tiene que redistribuirse. Como referente está la autonomía y todo lo que está pasando en el mundo a partir de la emergencia de los poderes territoriales. El modo de gestionar el poder de una manera vertical ha hecho aguas. Santa Cruz debe encontrar un modelo más democrático, más horizontal, y eso no es fácil. Es necesario construir confianzas entre los actores; algo para lo que hasta ahora no ha existido capacidad. Los nuevos cru-

ceños, no necesariamente nacidos en Santa Cruz, son ciudadanos con todos los derechos a quienes hay que incentivarlos para que sean parte de la gestión del poder político y de la construcción de futuro de Santa Cruz.

El reto actual es construir liderazgos para que catapultar a Santa Cruz plenamente dentro del siglo XXI. Son necesarios liderazgos renovados, genuinos y sin diferencias de género. El rol de la mujer cruceña debe trascender la mera conducción de instituciones de beneficencia, hasta abarcar finalmente una gobernación, un gobierno municipal, una cooperativa de servicios públicos o cualquier otro espacio. Hay que ir más allá de la aritmética en la igualdad de género demostrando efectivamente que todos somos iguales. Ese es un tema insoslayable para situar a Santa Cruz en el periodo histórico moderno.

¿Considera Ud. que el gobierno municipal está resolviendo los problemas de la ciudad??

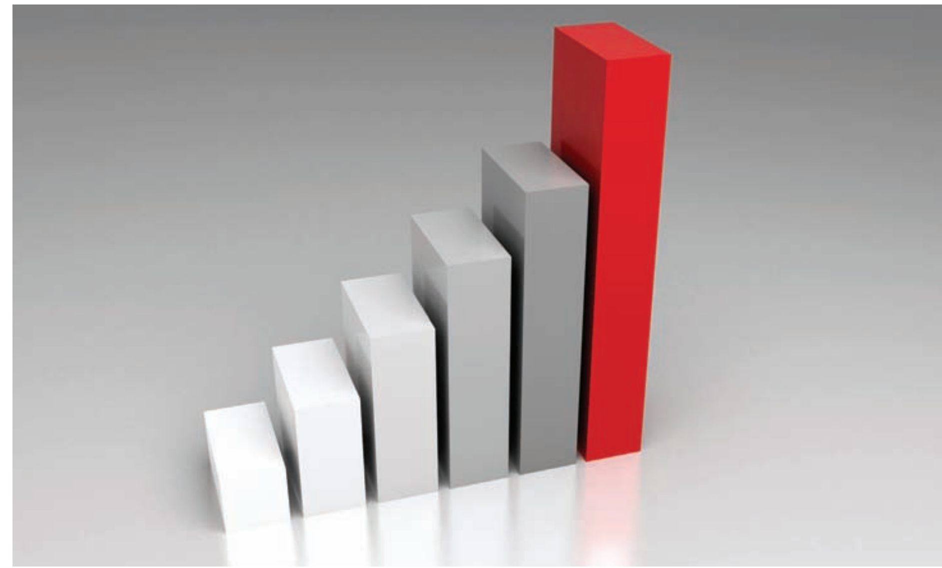



En lo que hace al nivel municipal, la situación es inversa al de la Gobernación. La ciudadanía sí comprende la incidencia de éste nivel en su realidad y, aunque la considera positiva en un 66%, no hay una identificación con el liderazgo existente en el mismo. Solo un 28% ve reflejada su representación en su alcaldía. Vale la pena apuntar que en las elecciones de abril de 2010 Percy Fernández fue electo con una votación por encima de la lograda por Rubén Costas.

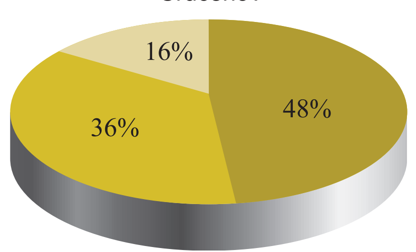
## Sobre los ciudadanos cruceños, huérfanos entre dos poderes: la elite cruceña y el MAS

El liderazgo cruceño tiene un rasgo que lo distingue de los otros liderazgos regionales: el explosivo manejo de los grupos de poder más importantes. Tiene una carga de construcción artificial y en eso incide significativamente el hecho de que los grupos de poder que se expresen a través de las logias, por medio de las cuales copan las principales instituciones del poder político en Santa Cruz.

En la lógica de los grupos de poder cruceños no es líder el genuino, el que emerge de abajo articulando verdadera representación de las mayorías, sino aquel al que se lo designa como tal; quien, siendo parte de la hermandad de los Caballeros del Oriente o de los Toborochi, tiene delegada una función. Es una especie de democracia atrapada por estos grupos que lo que hacen es instrumentalizar el ejercicio del voto para poder formalizar la elección de un líder que responda a sus intereses. Aquí juega mucho la prebenda como mecanismo de poder. Como efecto queda una democracia ficticia castradora de los liderazgos populares.



¿A quienes representa el Comité Cívico Cruceño?

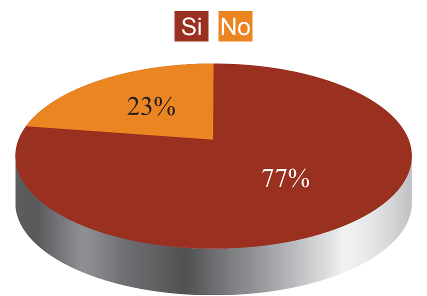



A todos los cruceños
A los grupos económicos más poderosos
A la oposición del gobierno nacional

Pese a la crisis de liderazgo y de rumbo político, el Comité Cívico Pro Santa Cruz sigue siendo un referente muy importante para la ciudadanía cruceña. Esto se puede comprender a partir del enorme capital histórico acumulado por el CCPSC a lo largo del tiempo y que hace a la memoria de largo plazo del hombre cruceño. Sin embargo es también significativa la emergencia de una visión crítica que considera al mismo como la expresión de grupos de poder e intereses sectarios antes que de todos los habitantes de Santa Cruz.

Un par de ejemplos: los líderes de la juntas vecinales perpetuos que están y lo son desde hace más de 20 años; los supuestos líderes indígenas que están apegados al Comité Cívico –a quienes nadie dirige. Es decir, están ahí porque son amigos, son útiles, son instrumentos en ese momento de determinada actividad. Por lo tanto, este rasgo hace que los liderazgos en Santa Cruz no emerjan, que sean genuinos y representativos.

¿Considera Ud. que cualquier ciudadano radicado en Santa Cruz debería poder ser presidente del Comité Pro Santa Cruz?




Existe, evidentemente, una lectura bastante democrática de la ciudadanía respecto a cómo debería manejarse la así llamada institucionalidad cruceña y las estructuras de poder en el departamento. Se tiene una conciencia de apertura y de igualdad de derechos.

La excepción la constituyen los cargos electos por voto popular -es el caso de alcaldes, concejales y asambleístas-, que caen fuera de la hegemonía de los grupos de poder. El voto universal por el cual ha sido electo el gobernador, el alcalde, los concejales y los asambleístas, fortalece la democracia y es lo único que faculta ejercer libremente el derecho a votar por un líder. Lastimosamente esa no es la regla en muchos de los espacios de poder político existentes en Santa Cruz. Así estamos. M

*Estudio de percepción ciudadana* realizado por la Consultora PROCESUSS S.R.L para la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria-fBDM. Santa Cruz de la Sierra, enero 2011. Todos los datos se presentan en % de una muestra de 385 encuestas.

# AUTONOMÍAS PARA DEMOCRATIZAR LOS DERECHOS HUMANOS

POR HERNÁN CABRERA MARAZ

El autor es Licenciado en Filosofía. Ex Secretario Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz.
Actual Representante Departamental de la Defensoría del Pueblo.

En Bolivia, la autonomía es uno de *esos nuevos paradigmas* y marca claramente lo que se perfila en el fututo inmediato –cargado de una serie de interrogantes y retos diversos– precisamente por la intensidad con que están ocurriendo ciertos *cambios* desde hace unos diez años atrás; cambios que tienen por objetivo fundamental la construcción de un Estado Plurinacional y con autonomías que se da al interior de un proceso bastante rico en hechos, en experiencias, en personajes, en actores, en demandas, en leyes, en contradicciones y en posiciones –porque en el fondo se trata de una lucha por el poder– de una lucha por la hegemonía del poder político y económico, poder que históricamente se lo han disputado las clases sociales y las regiones tanto en la República, como en el ahora Estado (Art. I de la Constitución Política del Estado).

Este paradigma –*El* paradigma– presente e inevitable de las autonomías constitucionales en sus cuatro niveles de gobierno ahora se presenta como una construcción colectiva desde el campo político y se produce en un contexto mucho mayor y complejo: el de los Derechos Humanos. La actual Constitución Política reza un amplio catálogo de derechos sociales, civiles, políticos, económicos, culturales y religiosos contemplados desde el artículo 13 al artículo 76 de la Carta Magna; derechos humanos que desde hace algunos años han dejado de ser meros enunciados o simples declaratorias de buenas intenciones –o de un listado que está apuntado en el texto constitucional– en convenios y en pactos internacionales, para convertirse en una necesidad fundamental del ciudadano y obligación central del Estado el plasmar cada uno de esos derechos humanos en acciones, en programas y en gestiones eficientes y solidarias.




"La lucha por los derechos humanos es una tarea que abarca a todos los campos de la vida humana. De ahí su complejidad. En Bolivia, la historia ha vuelto a demostrar que pese a que los discursos no bastan, las legislaciones contribuyen a otorgar a ciudadanos y ciudadanas –así como a las colectividades y los distintos grupos sociales– un medio fundamental para la defensa de sus derechos" —sostiene Magdalena Cajías de la Vega en su ensayo "*Visiones y realidades de los Derechos Humanos*".[1]

Precisamente después de haber transitado un proceso intenso de hechos sociales y políticos en los cuales los derechos humanos fueran sido pisoteados y vulnerados tanto por el Estado como por actores privados así como también el internalizar el que el discurso y el ejercicio de los derechos humanos siempre tenía connotaciones diferentes para los gobiernos de turno y para las clases dominantes (ejemplo: para

las dictaduras las acciones en defensa por la vigencia de los derechos humanos era sinónimo de cosa propia de *revoltosos*, *comunistas* o *izquierdistas*) así como también para los gobiernos neoliberales más duros; los derechos humanos no tenían espacios en las políticas sociales o económicas, ni tampoco eran respetados ni difundidos en su real magnitud. A esa guisa, aquellos que gritaban vivas a los derechos humanos eran fácilmente sindicalizados como enemigos del régimen democrático y, sin duda, era mejor que no se conozcan los derechos de parte del ciudadano, así éste no podía reclamar nada.

A lo largo de la historia se ha producido esta dialéctica, como lo comprueba Cajías en su mencionado estudio. Asegura que entre las élites dirigentes y los grupos subalternos no siempre existieron coincidencias sobre los valores que están en la base de la vigencia de los derechos humanos individuales y colectivos en la sociedad.[2]

Desde el retorno de la democracia en octubre de 1982 la lucha por los derechos humanos en Bolivia ha sido intensa, difícil –muchas veces dramática– debido al grado de riesgos en que se asumió esta cruzada. Los gobiernos democráticos que se sucedían en el país tenían otras prioridades; prioridades tales como garantizar la estabilidad macroeconómica, asegurar las inversiones internacionales, impulsar las exportaciones de materias primas, controlar la inflación. Fue así, en parte, como quedó relegado el generar mecanismos de desarrollo y bienestar para cada uno de los bolivianos y bolivianas. La premisa constante fue "ajustarse los cinturones", aunque muchas familias ya no ubicaban el hueco respectivo. Todo esto significó violar los derechos humanos: despidos laborales, sueldos congelados, pobreza extrema, desnutrición, deserción escolar, mortalidad infantil, déficit habitacional alarmante, etc.

En un determinado momento, cuando la situación se tornaba ya insostenible, la clase política tuvo que hacer esfuerzos importantes para pensar en una institución que defienda los derechos humanos, que esté cerca del pueblo. Es así que luego de un pacto político se constitucionaliza en 1994 la Defensoría del Pueblo como instancia del Estado para trabajar por la vigencia y la construcción de una Cultura de los Derechos Humanos. Y, paradójicamente, es el ex dictador Hugo Banzer Suárez quien rúbrica la Ley 1818 de la Defensoría del Pueblo dando vida y funcionamiento a esta vital y necesaria institución pública.

Los resabios de ese tiempo de invisibilización y negación están agotándose, como también está agonizando esa visión de la política y de la gestión gubernamental en relación a la persona y a sus derechos considerándola como simple objeto o engranaje de la maquinaria; y es paulatinamente sustituída por el entendimiento de que el hombre y la mujer son los sujetos y los valores más importantes que tiene el país y hacia ellos deben estar orientados y fundamentados los planes y programas gubernamentales en todas sus instancias. En otras palabras, así como el actual gobierno pregona el "vivir bien", ya es tiempo que ese fin último vaya convirtiéndose en la realidad de todos los días para el ciudadano.

---

El punto de partida y el de inflexión es la Constitución Política del Estado aprobada por más del 60% en un referéndum nacional. Para llegar a ello se han producido una serie de hechos importantes y, concentrándonos en lo que hace a los Derechos Humanos, en este marco es que los desafíos que se plantean son aún profundos y prometedores. Es así que los cambios políticos e institucionales que han repercutido en procesos de reestructuración tanto de las funciones del Estado, como de las normativas que regulan y tutelan la administración pública, busca garantizar acciones desde el Gobierno Central hacia los gobiernos locales y entidades territoriales que legitimen la autonomía, sus autonomías.




El tema de los derechos humanos aupado por las fuerzas políticas, los grupos sociales e instituciones públicas nacionales, ha cobrado cada vez mayor importancia en el ámbito de las relaciones sociales locales, regionales y nacionales. El planteamiento de los derechos humanos como una condicionante de facto en el nuevo paradigma ha surgido principalmente de las constantes luchas que han sostenido los pueblos indígenas, las organizaciones campesinas, los mineros, trabajadores, amas de casa, trabajadoras del hogar, maestros y muchos otros que alzaron las banderas de sus reivindicaciones. En ese marco se ubica nuestra lectura sobre la situación y perspectiva de la(s) autonomía(s) como manifestación de los Derechos Humanos.




Los derechos humanos son a la vez propuesta y provocación que desde la Defensoría del Pueblo serán impulsados en todos los niveles autónomos (gobernaciones, gobiernos municipales, autonomías indígenas y regionales) buscando fundamentalmente la inclusión de los Derechos Humanos en estas instancias de gestión del Estado y para el Estado, buscando profundizar el desarrollo de acciones y políticas públicas de protección integral de los derechos humanos... y con visión intercultural.

---

El último informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU, "*Los cambios detrás del cambio*", le señala el camino a seguir a los gobernantes y gobernados: "Uno de los grandes retos para Bolivia en la década que viene es trascender las fronteras del campo político, dar un salto hacia la garantía universal de los derechos sociales, democratizar el empleo y el trabajo dignos, y promover la interculturalidad, como condición de convivencia, reconocimiento y unidad en la diferencia".[3]

Cabe decir, entonces, que se arribó al tiempo de las oportunidades, al tiempo de los Derechos Humanos frente a los cambios que ya están en marcha en este nobel Estado, y uno de esos instrumentos vitales y determinantes para los cambios se deben dar en la implementación de las autonomías como un modelo de administración del Estado que implique acercar la administración al ciudadano, aproximar el poder al vecino, mejorar la calidad de la democracia descentralizando las competencias del Estado todopoderoso, construyendo y reconstruyendo instituciones con bases verdaderamente democráticas, redistribuyendo el poder político de modo que éste sea parte de las decisiones y del cotidiano de los ciudadanos, reformando profundamente las estructuras estatales –en los niveles nacional, departamental y municipal– con el objeto de que las políticas y medidas de desarrollo social y económico tengan verdadero impacto y beneficien realmente a quienes están siendo

dirigidas. En esa línea, las autonomías deben necesariamente mejorar la calidad de vida de cada uno de los bolivianos luchando eficientemente contra la pobreza, con la corrupción, redistribuyendo la riqueza y principalmente impulsando una cultura de los derechos humanos en el marco de la igualdad de esos derechos.

El informe del PNUD plantea que los cambios deben "asegurar un proceso autonómico democratizador de derechos" además de que "el escenario estatal autonómico pueda ser un espacio privilegiado para promover acciones a favor de la interculturalidad, en espacios territoriales concretos",[4] lo cual no deja de implicar el hecho de que la tarea es ardua y exigente para las nueve gobernaciones, para los 333 municipios, para las autonomías regionales y para las autonomías de los pueblos indígenas; entidades territoriales que no pueden mirar hacia atrás para convertirse en estatuas de sal, si no empezar a interesarse, ir trabajando de forma participativa en consolidar los instrumentos autonómicos (como lo son los estatutos departamentales y las cartas orgánicas municipales) en los cuales los derechos humanos deben ser el eje transversal, y no simples adornos o maquillajes. No sólo es importante el debate y el pedido sobre cuánto de recursos recibirá cada ente autónomo; sino cómo invertir esos recursos, para qué y para quién.



El proceso autonómico no debe hacerse en un mar de conflictos. La fuerza de cara al futuro es de las autonomías, sin duda. Es obvio que se presentarán una serie de situaciones conflictivas e intensas que harán que las fuerzas políticas y sociales se vayan reconfigurando y realineando en los diferentes proyectos políticos que están participando en soluciones electorales. Y es que no hay otra vía si no la democracia para la resolución de los conflictos y así lo han demostrado los pueblos en muchos sucesos históricos. La autonomía tiene que ser democrática; lo étnico como componente central. Descentralizar el poder y la riqueza, decidir cómo se los redistribuye. La oportunidad de darse una nueva Bolivia es de todos, y se tiene que avanzar en este proceso.[5]

Definitivamente y allende las imperfecciones y vacíos existentes en la legislación, en las voluntades hacedoras, hay que asumir que las capacidades del nuevo Estado Plurinacional Autonómico deberían también considerar la "importancia de asegurar un proceso autonómico que garantice la universalización del ejercicio de los derechos sociales", esto implica el desafío de lograr mejorar las condiciones de acceso a la salud, educación, ingresos dignos, empleo de calidad, servicio básicos e igualdad de oportunidades para todos y todas. Sólo así los Derechos Humanos serán ejercidos. M

NOTAS

1 *Estudios de Derechos Humanos*. Varios Autores. Revista especializada del Defensor del Pueblo de Bolivia. Canasta de Fondos, La Paz, 2008.
2 Idem
3 *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia*. PNUD, La Paz, 2010.
4 Idem
5 Cabrera Hernán, *El rol de los partidos políticos en el proceso de construcción de las autonomías*, inédito. Trabajo presentado para obtención de la maestría "Gobiernos Autónomos y administración pública", Universidad Santiago de Compostela y UAGRM, 2008.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

# Reducción de la pobreza, un desafío de ayer y de hoy

*Por Leyla Mendieta*

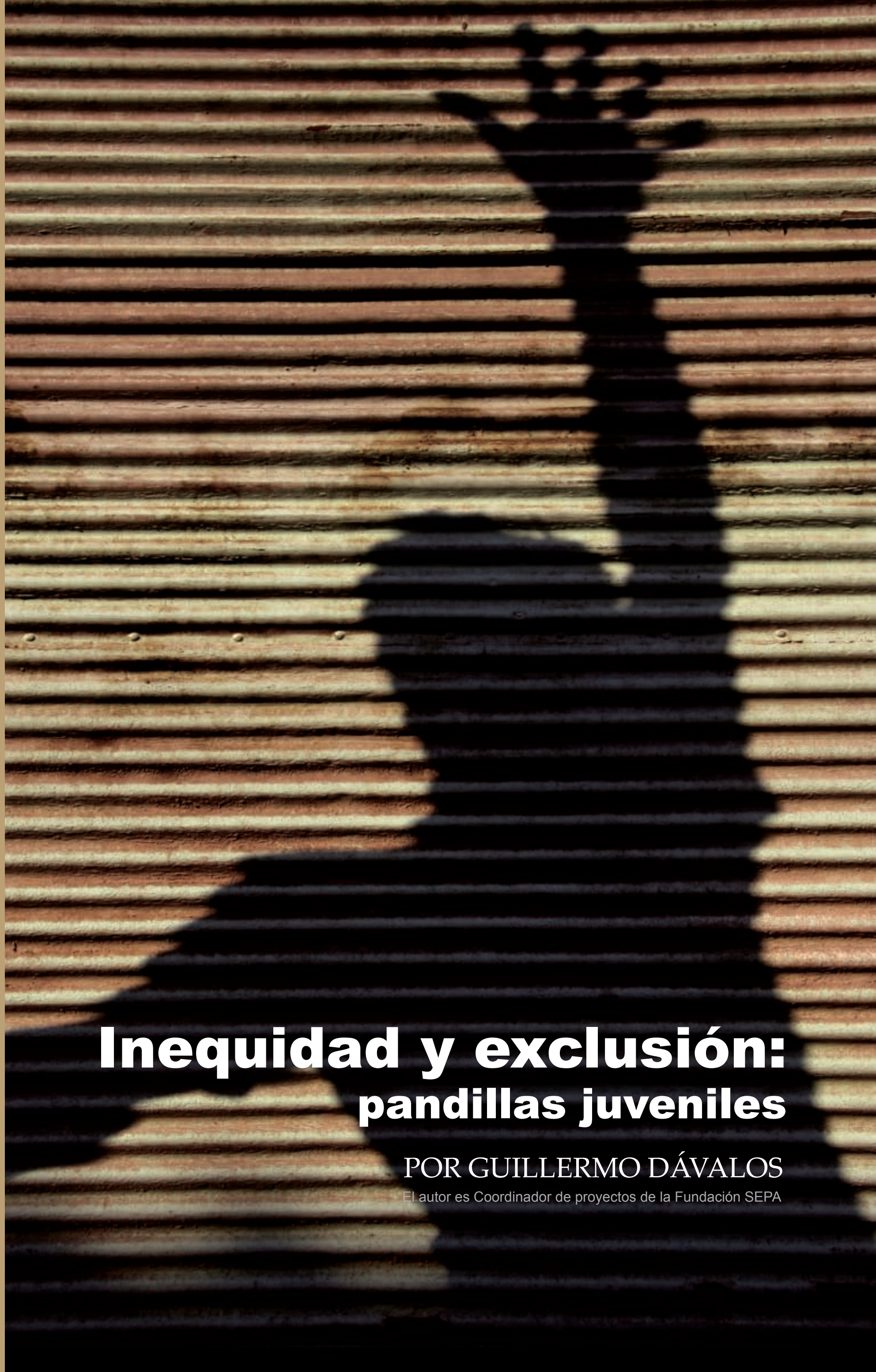
"Los cambios detrás del cambio", es el nombre del Informe de Desarrollo Humano que fue presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y describe la transformación de la sociedad boliviana a nivel político, social y cultural. Da cuenta de muchas transformaciones, en especial de una ampliación del ejercicio de los derechos a la salud y educación, a la participación de sectores tradicionalmente excluidos, especialmente los pueblos indígenas, en el ejercicio del poder político. No obstante, no se puede negar que la reducción de la pobreza continúa siendo uno de los principales desafíos para los bolivianos pues, Bolivia, es uno de los países con distribución económica más desiguales de Latinoamérica: el 20% más rico de la población concentra el 60% del ingreso y el 20% más pobre apenas acumula el 2%. Asimismo, el país ocupa el último lugar después de Ecuador y Paraguay en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), con una cifra de 0,729. El IDH puede definirse como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve. Algunos de los indicadores que se toman en cuenta para esta medición son: la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, entre otros.

Por su parte, Bolivia logró grandes avances pues los niveles de pobreza. Tanto extrema como moderada se redujeron; 12,5 y 7,1 puntos porcentuales respectivamente; es decir que de ocho de cada diez personas pobres para el año 2000 se redujeron a cinco al 2008. En el caso particular del departamento de Santa Cruz, los municipios que arrojaron la peor situación comparativa fueron San Antonio del Lomerío y Postrer Valle que presentaban niveles de pobreza por encima del 90%. A esto se suman los indicadores sociales Educación y Salud que, aunque registraron importantes logros a nivel nacional y departamental, son una difícil realidad que alerta sobre la necesidad de resolver la persistente desigualdad económico-social.

En cuanto a la educación, tuvo una evolución lenta en el departamento, con una cifra de cobertura neta de primaria de 92% en el 2007, siendo levemente superiores que el promedio nacional, 91,8%. A nivel departamental esta cifra significa que en el 2007, aproximadamente 38.936 niños entre 6 y 13 años no asistían al colegio. Al interior del departamento, los municipios de Pailón, Postrer Valle y Cabezas registran las menores tasas de conclusión de la primaria, menos del 35%. Respecto a la salud, el Informe de Desarrollo humano refleja que en el 2008 en Santa Cruz, alrededor de 30.517 niños menores de cinco años estaban en condiciones de desnutrición crónica. Ante la situación, el desafío es lograr mejoras concretas en el bienestar de la gente, al mismo tiempo que superar la discriminación y construir una verdadera convivencia entre todos los bolivianos.

### Inversión en desarrollo humano en Santa Cruz

A nivel municipal, la alcaldía de Santa Cruz aprobó el Programa Operativo Anual (POA) para la gestión 2011 que asciende a 1.883.000. Bolivianos, es decir, 170 millones más que en la gestión 2010. El 45% es para invertir en desarrollo humano, que corresponde a educación, salud, deportes, parques y jardines, género, Renta Dignidad, cultura, patrimonio y turismo, medio ambiente, desarrollo municipal y seguridad ciudadana. M



# Inequidad y exclusión:
## pandillas juveniles

POR GUILLERMO DÁVALOS
El autor es Coordinador de proyectos de la Fundación SEPA

Bolivia es uno de los países más pobres de la región y una de las principales causas de estos altos niveles de pobreza se debe a la extrema concentración de la riqueza y por tanto al elevado grado de desigualdad. Según últimos datos[1], Bolivia se ubica entre los cinco países con mayor desigualdad social y económica en América Latina, lo cual es aún más grave si consideramos que es la subregión que presenta la mayor inequidad en la distribución de ingresos del planeta.

Estos niveles de inequidad, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se constatan de manera gráfica al desagregar los datos por distrito, comprobando que en los 7 distritos;5, 6,7,8,9,10 y 12 de la periferia de la ciudad los hogares en situación de pobreza oscilan entre el 24 al 51%, mientras que los distritos de la parte central; 1,2,3,4 y 11 cobijan a más del 90% de hogares no pobres, en una ciudad que pasó vertiginosamente de 41.000 habitantes en 1950, a más de 1.5 millones, convirtiéndose actualmente en la primera ciudad del país, marcada por un acelerado crecimiento inmigratorio del área rural de Santa Cruz y del resto de Bolivia.

En este contexto, más que los altos índices de pobreza es el trasfondo de exclusión social e inequidad o polarización entre pobres y ricos el factor que explica los altos niveles de violencia e inseguridad percibidos por la ciudadanía cruceña, sobre todo los vecinos que radican en los dos extremos de la ciudad: los distritos con mayor incidencia de pobreza; 6,7,8 y 12 y los distritos con mayores niveles socio económicos; 1 y 2 según la encuesta de percepción de inseguridad ciudadana, realizada en la primera parte del estudio "Inequidad y Exclusión: Pandillas Juveniles".

Entre los factores que coadyuvan en la generación de los altos niveles de inseguridad ciudadana, el estudio realizó un relevamiento de los centros destinados a la educación, la recreación, el deporte y la seguridad pública y privada versus las ofertas de expendio de bebidas alcohólicas constatando que del 100% de ofertas de estos servicios la mitad se orientan a incentivar el consumo de alcohol un 30% a la educación y un 20% a los efectivos para la seguridad ciudadana.

El otro elemento es sin duda la prevalencia del uso indebido de drogas (UID) y dentro de ellas particularmente la elevada incidencia del consumo de alcohol el mismo afecta a casi 5 de cada 10 personas, junto a ello se puede observar el incremento en alrededor de cuatro veces en la prevalencia por mes del consumo de marihuana, al igual que de clorhidrato de cocaína, de pasta base y la categoría consignada como "cualquier droga", siendo 17 años la edad media en el inicio del consumo de alcohol y prácticamente de todas las otras drogas.

Abordar el tema de las "pandillas juveniles" en este contexto, obliga revisar la situación de la adolescencia y juventud y la primera constatación es que las cifras de asistencia escolar caen de manera dramática en la adolescencia comparada con los niños y niñas, lo que ratifica que el principal problema dejo de ser la falta de acceso al nivel primario del sistema educativo, el mismo que fue sustituido por la deserción o más propiamente por la exclusión del sistema educativo de las y los adolescentes. Sólo algo más de tres de cada diez adolescentes del nivel más pobre está escolarizado y cerca de siete de cada diez están incorporados prematuramente y en condiciones precarias al mercado laboral. Es evidente que a mayores niveles de pobreza, mayor inserción temprana al mercado laboral y por tanto, mayor exclusión del derecho a la educación, reproduciendo el círculo

vicioso de pobreza e inequidad. Cabe resaltar además que alrededor de un tercio de los y las adolescentes de los distritos pobres de Santa Cruz no estudian ni trabajan, con lo cual se tiene un cuadro completo que permite afirmar que la pobreza y la exclusión económico social afecta de manera especial a este segmento poblacional.

Además, junto a la exclusión económica y social se sitúa el desconocimiento o negación de las y los adolescentes como sujetos de derecho, traducida en la violación cotidiana de su integridad y dignidad. Al respecto, es reveladora la única consulta realizada en Bolivia a personas de 13 a 18 años[2], según la cual 7 de cada 10 declararon recibir maltrato psicológico y/o físicos en el ámbito familiar y 6 de cada 10 adolescentes en el ámbito escolar con lo cual los espacios de socialización fundamentales se convierten a su vez en los espacios maltratadores por excelencia. Esto revela un verdadero fenómeno socio cultural fuertemente arraigado en una historia de exclusión.



Por otro lado, cuando se indagó los niveles de organización y participación de los y las adolescentes[3], sólo el 27% señalaron como una de sus actividades el compartir con sus pares, expresando una baja participación en organizaciones estructuradas por el peso que en ellas tienen los prejuicios y las estigmatizaciones de los adultos, que tienden a considerar a cualquier agrupación de adolescentes como "pandilla". Son estos los factores que explican la proliferación de las agrupaciones denominadas; "pandillas" o "camarillas juveniles" las que ascienden aproximadamente a 170 grupos organizados, con alrededor de 6.663 adolescentes y jóvenes entre 10 y 24 años de edad, lo que representa menos del 2% del total de la población de este grupo etáreo involucrado en estas agrupaciones.

Según la ubicación geográfica del lugar donde viven los y las integrantes de "pandillas", 6 de los 12 distritos de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra tienen una alta presencia de estos grupos; distritos: 1, 4, 6, 7, 8 y 12, puesto que entre el 50 al 70% de las unidades vecinales cuentan con estas agrupaciones. Luego están los distritos 2,5 y 10 con una presencia media, seguido de los distritos 3 y 9 con baja presencia. Finalmente el Distrito 11 con muy escasa presencia de "pandillas". Es pertinente aclarar que el mapeo corresponde al lugar donde viven las "pandillas", generalmente no son las zonas donde operan, verificándose que si bien gran parte de ellas habitan fuera del cuarto anillo, su acción es mucho más visible dentro el primer y segundo anillo de la ciudad.

Así como no parece ser una lectura adecuada el asociar de manera lineal niveles de pobreza con inseguridad, menos corresponde hacerlo con la magnitud de la presencia de "pandillas juveniles", puesto que al cruzar los datos, se verificó que si bien de los 6 distritos con mayor porcentaje de "pandillas", cuatro; 6, 7, 8 y 12 efectivamente corresponden a los con mayor pobreza, pero por el otro lado dos distritos 1 y 4 corresponden a los más ricos. Por ello, se puede deducir nuevamente que más que los niveles de pobreza, inciden en los altos niveles de presencia de "pandillas", el factor principal es la exclusión social e inequidad o polarización entre pobres y ricos. En este sentido, es un fenómeno social que si bien afecta en mayor grado a los dos extremos desde el punto de vista del nivel socio económico, atraviesa todo el entramado social y también afecta la calidad de vida del conjunto de la población.

En un mismo espacio físico llamado ciudad conviven dos realidades diametralmente opuestas; una, la ciudad poderosamente conectada con otros centros nacionales, regionales y mundiales y, otra, en la que la miseria, las carencias y la desesperanza generan el caldo de cultivo de la violencia, la inseguridad y la ingobernabilidad.

Por un lado, la expansión de las comunicaciones están llevando a los hogares más humildes las imágenes sobre cómo viven los ricos y famosos, produciendo una crisis de expectativas insatisfechas, particularmente en los jóvenes, que se traducen en cada vez más frustración, y cada vez más violencia. Pero, en la otra cara de la medalla están los jóvenes de hogares con ingresos altos, privados frecuentemente de espacios de socialización saludables, de oportunidades de participación y uso adecuado del tiempo libre que sumado a elevados niveles de disfuncionalidad o desintegración familiar generan también frustración y violencia.




En la Villa 1ro.de Mayo, el Plan Tres Mil, Pampa de la Isla y en El Nuevo Palmar o Los Lotes, que representan cuatro de los doce distritos y cerca al 40% de la población de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se están formando legiones de jóvenes criados en la pobreza, sin estructuras familiares, que viven en la economía informal y no tiene la menor esperanza de insertarse en la sociedad productiva en la era de la información. Estos jóvenes crecen recibiendo una avalancha de estímulos sin precedentes que los alientan a ingresar en un mundo globalizado, en un momento histórico en que - paradójicamente - las oportunidades de ascenso social para quienes carecen de educación o entrenamiento laboral son cada vez más reducidas.

Pero por otra parte, en el otro extremo los distritos 1 (Equipetrol) y 4 (Las Palmas, Urbari) que concentran alrededor de un 20% de la población de Santa Cruz de la Sierra, junto a mayores oportunidades de integración de las generaciones jóvenes al proceder de familias con altos niveles de ingreso, conviven con altos niveles de violencia incorporados en su formación cotidiana a través del Internet y el acceso a los sofisticados medios de comunicación, con el acceso fácil al mercado de drogas y la carencia de afectividad y comunicación en los espacios fundamentales de socialización como la familia y la escuela, sumado a la escasa motivación, compromiso y solidaridad con su entorno, lo que genera en éstos y los distritos del otro extremo la proliferación de las denominadas "pandillas juveniles".

Por las entrevistas y los grupos focales con miembros de "pandillas" o "camarillas" se puede inferir la significación de su pertenencia a estos grupos principalmente por las carencias afectivas en la familia, que se expresan en la falta de cuidado y la ausencia de la imagen paterna o materna y en no pocos casos la parcial o total separa-

ción de sus familias. La carencia de lazos afectivos es suplida por el grupo, el cual pasa a constituirse en su nueva familia.

En este contexto, los integrantes de este tipo de agrupaciones comparten sus convicciones, certezas y vida propia en una comunidad afectiva que les ofrece un sentido de pertenencia, de identidad, de comunicación y valoración de sí mismos. Los integrantes de las "pandillas" perciben este sentimiento de aceptación y comparten identidades y trayectos vitales similares con los otros miembros del grupo.

Los jóvenes viven el presente y se autoafirman en rituales y estilos de vida; tatuajes, vestuario, estilo del cabello, etc. Así manifiestan sus identidades, expresando una especie de contracultura alternativa a la oficial de la sociedad. Si bien no es homogénea, cobra importancia la imagen, la sensorialidad versus la racionalidad del mundo adulto. Es una subcultura que vive el presente y asume posturas políticas contestatarias a las dominantes.

Las actividades que distinguen a los jóvenes "pandilleros" del resto, son los robos y las peleas colectivas en las que se enfrascan dos grupos distintos. Actividades en las que demuestran un escaso sentido de responsabilidad hacia los que no pertenecen a sus grupos; hacia los jóvenes de otros barrios a los que buscan lastimar físicamente en cada uno de los enfrentamientos y hacia los transeúntes que se encuentran en sus esquinas.




Los límites territoriales juegan un rol importante en los grupos juveniles, lo que conlleva confrontaciones entre los grupos de un sector y otro. Un aspecto que pesa en esto es la micro-comercialización de la droga y los tipos de consumo que están asociados a los territorios, por lo tanto los jóvenes se cuidan de no ser encasillados erróneamente a un determinado territorio.

Por otra parte, el análisis de los grupos focales y testimonios recogidos indica que estos jóvenes pasaron lentamente de haberse encontrado por diversas carencias e intereses a juntarse para disfrutar de los beneficios que reportan el ser parte de un grupo fuertemente cohesionado, alrededor de intercambios o prestaciones de ayuda entre adolescentes y jóvenes que no encuentran otra manera de satisfacer sus múltiples necesidades.

En este tránsito hacia agrupaciones con un mayor grado de cohesión en torno a ciertos beneficios no sólo afectivos, sino sobre todo materiales, caracterizadas además por una mayor magnitud y presencia territorial se puede ubicar a unas 14 agrupaciones, es decir algo más del 8% de las aproximadamente 170 identificadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. De estas 14 "pandillas" que tienen presencia en más de un distrito, sobresalen los Deseados (DCA2), los BDR, Los Vatos Locos, Los New Boys y Los Simpson, que cubren entre cinco a siete distritos cada una y que son identificadas como peligrosas e incluso como grupos de delincuentes, no sólo por la amplia extensión territorial y por el número de sus integrantes que oscilan entre 200 a 600 adolescentes y jóvenes en cada agrupación, sino porque son las que tienen una articulación directa con el micro tráfico de drogas ilegales y de armas de pequeño calibre, incrementando sus niveles de confrontación y violencia en procura de controlar territorios y extender su influencia hacia otras zonas de la ciudad, motivados por el control y manejo de estos "negocios" ilícitos.

El preocupante tránsito de estas agrupaciones juveniles hacia formas cada vez más violentas y delictivas, está alimentada por una ciudad excluyente, donde la combinación del aumento de las expectativas y la disminución de las oportunidades para los sectores de menor educación está llevando a que progresivamente más jóvenes, armados y desinhibidos por la droga, estén "saltando muros" para adentrarse en zonas comerciales y residenciales con el objetivo de asaltar a cualquiera que parezca bien vestido, o lleve algún objeto de valor. Y a medida que avanza este ejercito de excluidos, las clases adineradas se repliegan cada vez más en sus fortalezas o condominios amurallados, que ya no sólo cuentan con guardias debidamente equipados, sino que también tienen su gimnasio, piscina y restaurante dentro del mismo complejo, para que nadie esté obligado a exponerse a salir al exterior.

En este sentido, esta ciudad se enfrenta ante un colosal desafío: superar los crecientes niveles de violencia e inseguridad ciudadana que está cambiando por igual la vida cotidiana de pobres y ricos.

Ello obliga a implementar entre otras las siguientes políticas:

**1. Revertir la desigualdad y la exclusión social** que afecta particularmente a la niñez y adolescencia, adoptando políticas públicas de inclusión social bajo el enfoque conceptual del desarrollo humano sostenible.

**2. Asegurar la permanencia en la educación secundaria orientándola a los requerimientos del desarrollo bajo el enfoque de la empleabilidad**[4], así y disminuir los altos niveles de desocupación y de inserción precaria de adolescentes y jóvenes al mercado laboral.

**3. Construir una ciudadanía participativa** a partir de la generación de opciones, espacios y oportunidades distintas de participación e integración social, en la perspectiva de alcanzar un mayor reconocimiento y compromiso social como sujetos con sus propias singularidades y demandas.

**4. Instaurar instancias cooperativas de resolución de conflictos** propugnando el fortalecimiento de su cohesión y organización implementando instancias de mediación y conciliación a nivel de las unidades educativas, las organizaciones barriales y otras.

**5. Implementar una política de justicia penal garantista para adolescentes.**[5] Los y las infractoras o son privados de libertad o son absueltos, incentivando en muchos casos la reincidencia y un futuro involucramiento en delitos mayores al carecer de una estrategia socio educativa de responsabilización del adolescente infractor ante la sociedad.

**6. Incorporar en los medios de comunicación el sentido de responsabilidad social** puesto que éstos construyen percepciones de la realidad que se instalan en la sociedad.

**7. Avanzar hacia una política pública integral de seguridad ciudadana** que implica superar la visión reduccionista que asocia seguridad ciudadana únicamente con incremento de efectivos policiales y de acciones represivas de orden público. M

NOTAS

1 Según la CEPAL el coeficiente de Gini en Bolivia es del 0.58. El coeficiente de Gini es un indicador que determina en qué medida la distribución de ingresos en un país se desvía de una distribución perfectamente igual. Un coeficiente de Gini 0 significa perfecta igualdad en la distribución y un Gini 1 indica perfecta desigualdad.

2 Encuesta "Percepción de los derechos y maltrato Infantil", Subsecretaria de Asuntos Generacionales, 1996

3 Encuesta de Juventud de la GTZ - 2003

4 OIT-CINTERFOR, define empleabilidad como la capacidad de conseguir y conservar un empleo; capacidad de sintonizar con el mercado de trabajo, cambiar de empleo o encontrar un puesto de trabajo sin dificultades.

5 La Ley de Ejecución Penal y Supervisión prevé la instalación de centros de privación de libertad para adolescentes menores de edad imputables mayores de 16 y menores de 21 años.

*Después de una exposición sobre Santa Cruz en el Siglo XVIII, una estudiante de Turismo me comentó: "Leyendo el informe del Gobernador Viedma, me sorprendo de saber que las cruceñas de entonces vestían a la usanza española, y las indias eran las que usaban tipoi, ¿cómo ahora se dice que el tipoi es el traje típico de Santa Cruz?" Bueno, una cosa es que las modas cambien el estilo de vestir de las personas; y otra, que se exprese una inversión simbólica de los referentes básicos de una identidad.*

POR NELSON JORDÁN BAZÁN
Teólogo y Diplomado en Historia del Oriente Boliviano. Es docente e investigador social.



# IDENTIDAD CRUCEÑA

## UNA BÚSQUEDA CONFLICTIVA

Lo que se pretende mostrar en este artículo, además de la flexibilidad de los contenidos de la identidad cruceña, es que los cambios que tuvo a lo largo de la historia están fuertemente vinculados a las conflictividades políticas y sociales que se vivió en lo local, y frente a lo estatal-nacional.

La identidad cruceña se ha ido construyendo frente a diferentes espejos: los *otros*, aquellos diferentes que tenemos cerca y que mantienen relación con nosotros.

Se resumen aquí algunos momentos cruciales donde se van configurando algunos rasgos fundamentales de la identidad cruceña en torno a dos conceptos de referencia: el concepto de "camba" y el de "cruceño", y cómo pasan de ser dos referentes antagónicos a ser prácticamente sinónimos.

En el intento de responder a estas interrogantes, se plantean aquí –en orden cronológico– los siguientes apuntes históricos:

### 1. Gabriel René Moreno

A finales del siglo XIX, Gabriel René Moreno definía al cruceño como el poblador de estas tierras "de puro linaje español"; es decir, los descendientes directos de los colonizadores españoles.

Esta definición de identidad la contrastaba con la de los "cambas", que eran los indígenas afincados en Santa Cruz o sus alrededores, o los individuos con diverso grado de mestizaje con los mismos. Moreno llegó a lamentarse diciendo: "me sobran los dedos de la mano para contar a los cruceños que lo son de pura cepa". Y como buen darwinista social, se tomó el trabajo de comparar la capacidad cefálica de blancos, mestizos e indios, y comprobar una sustancial diferencia del volumen del cerebro de ellos, en varias onzas. Así, se volvió común decir: "Los enemigos del alma son tres; el camba, el colla y el portugués".

### 2. El Memorándum de 1904

Cuando se publica el Memorándum de 1904, la intelectualidad cruceña –nucleada en la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos– manifiestaba un profundo apego integracionista, y reclamaba del Estado Nacional vínculos efectivos para poder participar de la vida económica del país. Tal documento sirvió de base para varios movimientos posteriores como el "Comité Pro ferrocarril en 1915, el Partido Orientalista, y la Acción Juvenil Orientalista (Pruden: 64). De ese modo, el conflicto generado por las políticas liberales de vincular los centros mineros con los puertos marítimos (que postró profundamente la economía regional) adquirió, en sus demandas, un carácter de identidad. Es decir, demandas socioeconómicas aglutinaron a intelectuales y activistas junto con referentes de identidad.

### 3. La Guerra del Chaco

Sin duda, la guerra del Chaco fue otro momento crítico de la historia para el país y muy especialmente para la región: el campo de batalla se encontraba más cerca de Santa Cruz que de los centros de poder; por tanto, la región ganó protagonismo y gravitó notablemente en el conflicto.

Durante ese mismo periodo, en el campo de las ideas identitarias se libró otra batalla no menos encarnizada: Enrique de Gandía (Buenos Aires 1935), Raúl del Pozo Cano (Asunción 1935) y Modesto Saavedra (Buenos Aires 1937), escribieron tratados separatistas reconstruyendo la historia de la región. Esta reconstrucción implicaba una fuerte ligazón étnica apelando a un parentesco guaranítico común entre cruceños y paraguayos. Estas ideas –que además de circular en forma de libros también circularon profusamente en panfletos, periódi-

cos y programas de radio– fueron pronta y contundentemente contestadas por intelectuales cruceños tales como Plácido Molina Mostajo (1875 – 1970), Rómulo Herrera (1898 - 1940) y Lorgio Serrate (1913 – 1975). El argumento de éstos cruceños "bolivianistas" subrayaba el afán integracionista a partir de argumentos históricos y desbarataba los argumentos étnicos afirmando "que los cruceños en tanto civilizados y remarcando su cualidad de enconados enemigos de los salvajes guaraníes" (Pruden: 46). Es decir, lejos de tener su origen en la raza guaraní –tarada por sus vicios y pasiones– fuimos siempre sus encarnizados enemigos (Pruden: 46).

## 4. La Revolución Nacional

La Revolución Nacional trajo muchos cambios al país, y muy especialmente a la región cruceña. Vertebró finalmente la región al resto del país y con el voto universal la política dejó de ser un asunto restringido a las elites para pasar a ser un asunto más abierto y popular. Con esto, la elite regional perdió sustancialmente su capacidad discursiva su "Capital simbólico" basado en la pureza de su origen hispánico.



Sin embargo, la élite regional tuvo oportunidad de rearticular su discurso en otro momento crítico: las luchas del 11%. Entonces, ante la doble arremetida de los movimientistas liderizados por Luis Sandóval Morón (de origen local) y el poder central del gobierno, las élites tienen que articular un discurso de identidad más inclusivo –que se plantea como base de una alianza regional– capaz de borrar las diferencias de *clase*, intentándolas alinear alrededor de un supuesto *bien común*[1].

Aquí aparece la reinvindicación de lo "camba", sobre todo a partir de la obra de Hernando Sanabria Fernández, y también otros autores (Hugo Lijerón, Humberto Vázquez M y Antonio Landivar). Sanabria redefine el concepto de "camba", que deja de ser un opuesto, para así significar (en curiosa etimología) "amigo"[2] y se reconstruye nuevamente la historia dando énfasis al rol protagónico de los guaraníes, que "no permitieron bajar a los incas a la llanura desde los Andes", de modo que una lucha compartida (por las regalías) se convirtió en convicción de un parentesco compartido, dando esta vez razón a Max Weber.[3]

En este mismo periodo también se encuentra ubicado el "mito fundacional" de la identidad regional cruceña: la lucha por las regalías del 11 %, que permiten perfilar en la gesta histórica de la sangrienta lucha regional, la construcción de una "comunidad imaginada" cruceña, tal como lo plantea Benedict Anderson[4], y que eventualmente puede derivar en una tendencia nacionalista.

## 5. La hegemonía cruceña, o la identidad en crisis

Los años desde la revolución nacional (1952) hasta los actuales días han marcado un lento proceso que va, desde la postergación extrema, hasta hacer de Santa Cruz la locomotora de la economía nacional.

Santa Cruz ha conseguido la hegemonía económica, la hegemonía demográfica, y plantea una lucha abierta y permanente por la hegemonía política.

Mientras tanto, todos los cambios ocurridos a la ciudad y su entorno inmediato, repercuten en cuanto a las definiciones de la identidad: las migraciones, la presencia de la "cultura globalizada" de los medios, el dinero del narcotráfico...se van convirtiendo sucesivamente en los diversos espejos para mirar la identidad. Se plantean variados balances críticos acerca de la misma: "Radiografía del mojón"[5], "Los cruceños y la cultura"[6], y otros.

La crisis de octubre del 2003 marca un momento de definiciones en el campo político, incluyendo el peso de las regiones, y el tema de las identidades se plantea con fuerza y centralidad.



Queda claro hasta ahora lo que los teóricos de la historia ya han demostrado repetidas veces y se comprueba en el caso cruceño: "que la historia se escribe y rescribe desde los intereses políticos de sus protagonistas, sea de forma voluntaria o no" (Pruden: 60). Y queda muy en claro también que, "la historia y las identidades bailan al ritmo de la política" (Pruden: 61)

La encrucijada posterior a los sucesos del 2003, van a profundizar esta crisis de identidad, reforzándola, por un lado en posicionamientos políticos cerrados, y consolidando la postura de diferencia frente a una identidad nacional. Esa, es una identidad cultural que deviene en identidad política como efecto de una confrontación polarizada, pero es todavía muy próxima como para ensayar una perspectiva histórica sobre la misma.

## Conclusión sobre los apuntes históricos

Los referentes de identidad cambian de manera permanente, pero estos cambios se dan especialmente en relación a:

1. La relación que el sujeto identitario en cuestión (en este caso el "ser cruceño") tiene con el entorno político del momento y sus respectivas crisis.
2. Las diferencias de clase que se expresan al interior de la sociedad que las plantea y los valores que sirven de referencia para distinguirlas.
3. El "otro", el espejo referencial sobre el que refleja la identidad. Este "otro" ha sido sucesivamente: el camba, el indígena y/o mestizo, el gobierno del MNR (ciclo 1952-1964), el colla y, finalmente (durante la crisis de octubre de 2003) el estado-colla: Bolivia y lo boliviano encarnando un estado fracasado.
4. Los desafíos de la cultura dominante y envolvente, ahora llamada *globalizada*. Y no siempre se hace consciente y relevante.
5. La construcción social "identidad cruceña" es el modo en que la élite cruceña, a través del Comité Pro Santa Cruz se vincula a otros sectores regionales y nacionales a partir de octubre del 2003.
6. Los intereses propios de la clase dominante y sus órganos de representación respecto a sus propias aspiraciones políticas. Y esta clase dominante, pero sobre todo su representación pública, se encuentra en crisis ¿se replantea nuevamente y a fondo la identidad?

No cabe duda que la identidad seguirá en búsqueda, respondiendo a las nuevas situaciones conflictivas que se presenten. M

### NOTAS

1 Pruden, 2003:
2 Pruden, 2003: 62.
3 Max Weber: *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999: 322.
4 Anderson, Benedict: *Comunidades imaginadas*. FCE. México. 1996.
5 Carlos Hugo Molina: Ediciones Municipales, 1990.
6 Cooperativa cruceña de cultura, 1990: *Los cruceños y la cultura: Un diagnóstico de la cultura en Santa Cruz*. Santa Cruz: Casa de la Cultura Raúl Otero Reiche.

POR HELENA ARGIRAKIS

La autora es Politóloga y Docente universitaria.

El surgimiento del Comité Cívico Pro Santa Cruz tiene entre sus antecedentes formativos sociohistóricos la promulgación del Memorándum de 1904, el Comité de Defensa de los Intereses del Oriente y la Acción Juvenil Orientalista de 1920, entre otros.[1] Desde una perspectiva sincrónica, también podemos considerar como antecedentes para su organización la Guerra del Chaco -sus consecuencias- que provocaron la definitiva fractura del bloque histórico oligárquico minero feudal,[2] posibilitando la conformación de un nuevo bloque histórico que a partir del conflicto consolidará también una nueva relación hegemónica en Bolivia: el proyecto del nacionalismo revolucionario modernizante.

# El Comité Cívico Pro Santa Cruz como aparato ideológico de la élite cruceña



La aparición, evolución y maduración de este nuevo bloque histórico ascendente, caracterizado como *unipolaridad partidista sindical de izquierda reformista*,[3] generará profundas repercusiones en el bloque político del oriente. El bloque político en el oriente, a pesar de haber articulado un discurso en torno al regionalismo como respuesta ideológica al aislamiento histórico del oriente con referencia al Estado, promoverá una respuesta institucional ante las amenazas potenciales que portaba este nuevo proyecto país de naturaleza modernizante, popular, reformista y progresista. Si bien el Comité Cívico Pro Santa Cruz fue fundado el 30 de Octubre de 1950 –dos años antes de la Revolución del 9 de abril de 1952– tomaba forma institucional una tendencia profunda de la cultura política de la élite cruceña: la búsqueda de detener, resistir y rechazar los procesos de cambio societales, ya sea que vengan éstos desde la escenografía política externa a

*¿Fue el CCPSC fundado como una institución civil legítima o fue en realidad una exitosa estrategia política de bloque de la elite para producir, conservar y reproducir hegemonía interna con miras a lograr consentimiento cultural e ideológico de las clases subordinadas en Santa Cruz?*

la región, así como también los intentos de cambio desde adentro de la geografía simbólica de la misma. Por ello se afirmaba una tesis geopolítica de la región como espacio político de exclusión, una geografía política material y simbólica que trazaba fronteras políticas y relaciones antagónicas con la(s) otredad(es), definidas en virtud a los intereses y privilegios de las elites del bloque político. Consiguientemente, se afirmaba al regionalismo como una *supra ideología*[4] que desplazaba, invisibilizaba y postergaba otras matrices de conflicto en el oriente,[5] como por ejemplo, la lucha de clases, la lucha étnica cultural y de corte civilizatorio. El regionalismo como supra ideología permitía al bloque político en el oriente producir, conservar y reproducir hegemonía interna. Sin embargo hacía falta una institución que centralice y administre dicha ideología. De allí que surge el fundamento socio histórico, político e ideológico para la fundación del Comité Civico Pro Santa Cruz, forma institucional que viabilizará la consolidación del bloque político cruceño para resistir los cambios que venían desde los impulsos nacionales y para conservar la hegemonía dentro de los confines del departamento.



El regionalismo como supra ideología es capaz de producir, conservar y reproducir hegemonía interna. La capacidad de convocatoria del CCPSC como ente centralizador y administrador de esa ideología de clase quedó demostrada en diciembre de 2006, cuando la sociedad cruceña protagonizó el llamado 'Cabildo del Millón' sin advertir que además consentía a una coacción y dominación cultural e ideológica como clase subordinada.

## El Comité Cívico Pro Santa Cruz como aparato ideológico de la cruceñidad

Considerando el concepto de hegemonía en Antonio Gramsci, podemos diferenciar dos aspectos centrales en las relaciones de poder: la importancia del consentimiento de la sociedad civil, frente a la mera utilización de la violencia o fuerza, manifestada como imposición en la faceta de dominación del poder. En esta concepción más amplia del poder, la dominación por si misma no basta para establecer la hegemonía, para ello es fundamental la construcción de consentimiento entre los subordinados. Sin embargo, este consentimiento no significa de simplemente consenso, sino que está basado en una producción ideológica; por lo que el consentimiento debe lograrse mediante el trabajo ideológico. *La hegemonía se refiere a cómo la dominación de clase no sólo se basa en la coacción sino en el consentimiento cultural e ideológico de las clases subordinadas*.[6] En este sentido, la política puede entenderse como fuerza y como consentimiento. También se considera que una clase es hegemónica únicamente cuando ha logrado el consentimiento activo de la clase subordinada. La concepción del poder se amplia hasta incluir una gran variedad de instituciones con las que se modifican las relaciones de poder en la sociedad y a través de las cuales se fundamentan las estructuras de poder. La educación, los medios masivos de comunicación, los parlamentos y los tribunales, son todos ellos actividades que forman parte del aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes. El problema no es sólo la experiencia de la explotación sino *cómo reciben las clases subordinadas, interpretaciones ideológicamente opuestas de esa realidad*. Gramsci concede una importancia creciente al papel de los intelectuales. Para él es crucial que la teoría no sea un resultado abstracto sino que se puede verificar con la práctica política.[7]

Aplicando la perspectiva teórica de Gramsci a la trayectoria histórica del Comité Cívico Pro Santa Cruz (CCPSC), podemos colegir que en el regionalismo encontramos elementos ideológicos para la construcción de hegemonía, ya que constituye un pensamiento legitimador justificando el liderazgo y conducción de un bloque político y de una elite. Este pensamiento legitimador construido es el *regionalismo*, que se erige en una *supra-ideología*,[8] en palabras del historiador beniano José Luís Roca. Los objetivos, intereses, aspiraciones y reivindicaciones del regionalismo (en abstracto y en general) están por encima de cualquier demanda particular o sectorial que se pudiera presentar. Con esta supra ideología se fundamenta la *lucha entre regiones*, que pone acento en la oposición dual y excluyente de las contradicciones entre nacionalismo y regionalismo, que a criterio de la *inteligentzia* cruceña, es la verdadera naturaleza y esencia de la disputa política en Bolivia. El argumento de lucha entre regiones desplaza e inhibe centralidad al debate sobre la lucha de clases y demás luchas y narrativas de emancipación que pudieran surgir entre y desde el oriente. A su vez, en la construcción hegemónica, la supra-ideología reclama lealtades exclusivas y excluyentes, muchas veces en oposición histórica a los ritmos de consolidación de estatalidad en Bolivia, erigiéndose en momentos en una suerte de paraestatalidad o estatalidad paralela a la otrora República.

Por otro lado, el regionalismo como supra-ideología, permite incidir en la formación de la identidad política como producto de la cultura política. El concepto mismo de identidad es una construcción política, ya que, *las identidades, así, inevitablemente en plural, son 'ficciones' que se quieren hacer pasar por esencias. Son 'relatos' que se quieren hacer pasar por sustancias*.[9] La construcción de identidad entraña una lucha política de construcción de hegemonía, al optar por una gama de posiciones subjetivas (Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. 1985) y la confluencia de éstas posiciones subjetivas en un nosotros, que se opone a otros significativos. Las identidades son *ficciones* ya que son s*ocialmente construidas e históricamente contingentes* (Laclau y Mouffe), reflejan una percepción subjetiva, racionalizada y politizada de un contexto histórico en particular. [10]

La creación de la identidad (política) cruceña está profundamente ligada a la creación de diversos mitos políticos o la mitificación de la realidad, que surgen para afirmar la hegemonía, además de presentar respuestas y/o reacción a situacio-

nes de incertidumbre, inestabilidad, riesgo y miedo hacia lo desconocido y ambiguo del cambio. Esto se da especialmente cuando la percepción del cambio es ambiguo o liminal, ya que se realiza de manera acelerada y con contenidos muy diversos o alternos a la cultura política prevaleciente, especialmente cuando lo que esta en juego es la (re) distribución de las estructuras del poder. Si bien el mito político pertenece (en gran medida por su naturaleza) al ámbito de la psicología social, su esencia y expresión es predominantemente política por los efectos que plantea. El fenómeno del mito político se manifiesta debido al riesgo que entrañan las demandas societales de diferenciación, apertura e inclusión social, política y cultural, donde el poder está perdiendo su carácter exclusivo y restringido, para convertirse en expresión de necesidades de pluralismo social, justicia económica, democractización política y apertura cultural civilizatoria.

## El Mito de la Cruceñidad y el *feliz mestizaje* en el discurso del CCPSC

El ‘mito de la cruceñidad’[11] se basa antropológicamente en el ser étnico cultural del *camba* (sujeto de extracción étnica indígena de tierras bajas), para la construcción socio histórica de la imagen y representación más amplia del *cruceño* (década del `80). El *ser cruceño*, a su vez, se basa en otra mitificación, proveniente de la narración histórica tradicional del oriente del *feliz mestizaje*, que atenuaba y justificaba los hechos de violencia sexual y de género, además de la violencia civilizatoria que se aplicaba hacia los pueblos indígenas de tierras bajas, específicamente a las indígenas de parte del sujeto masculino europeo. Este *feliz mestizaje* fundamentaría un nuevo proyecto societal, sustentado en la base antropológica del mestizo del oriente, pero exaltando y priorizando los rasgos antropomórficos europeos y contraponiéndose a la memoria histórica de resistencia y sublevación de los originarios de tierras altas. Consiste en el conjunto de rasgos, características, valores, principios, normas sociales, actitudes, pautas de conducta aceptados socialmente para ser incluido en la estima social, pertenecer o escalar socialmente, gozar de estatus, reputación y privilegio social en Santa Cruz. Esta identidad social del cruceño (localista en primer instancia) se politiza y se amplía, convirtiéndose en una identidad regional por medio del concepto de la cruceñidad. El concepto de la cruceñidad se gesta a través de la voluntad política expresa de la elite cruceña y se refuerza por medio de una narración histórica esencialista y nostálgica, ligada a un pensamiento atávico, heroico y muchas veces reaccionario. Dicha situación provoca un efecto de control social (feudal) estamentario, donde existe un pánico psico sociológico de ser expulsado de la buena estima de los cruceños. En este concepto político ampliado de cruceñidad, ya no hace falta pertenecer a la extracción antropológica, étnica y cultural del camba descrito líneas arriba, ni ser producto del ‘feliz mestizaje’, sino *militar ideológicamente en la cruceñidad*. Osea, según las consignas actuales del oficialismo cruceñista: *el camba nace donde quiere*, siendo preferible *ser colla comiteísta que camba masista*. Como contra cara del mismo fenómeno, existe la caricaturización, simplificación e invisibilización de la diferencia, sub alternidad y otredad, despachándola de manera facilista o calificándola de *masista, comunista, totalitario, anticruceño* y de *traidor* o haciendo un llamamiento a la polifacética figura de la *muerte civil* a quien no se *cuadre* con relación a los lineamientos míticos/heróicos o no se *ponga la camiseta*.[12]



Jóvenes autonomistas durante los disturbios de septiembre 2008 en Santa Cruz. Efecto del discurso pretorianizante del CCPSC que convierte ciudadanos comunes en soldados de la causa cruceña.

Esta trilogía camba – cruceño – cruceñidad reviste una naturaleza profundamente ideológica que expresa el imaginario de la elite dominante, quienes determinan los valores, contenidos, códigos, formas y fondos, significantes y significados del mito de mayor naturaleza política por su capacidad de adhesión de voluntades y agregación de preferencias. Su utilidad funcional consiste en su capacidad de pretorianizar y movilizar conciencias, voluntades y cuerpos al extremo de convertir individuos en masa amorfa indiferenciada y manipulable a los intereses de la elite cívica regional. Por medio de la pretorianización[13] se convierten ciudadanos en soldados de la causa cruceña, más allá de cualquier limitación axiológica y ética, cruzando la línea entre la violencia simbólica hacia la potencialidad de la violencia material.

La principal utilidad política del mito de la cruceñidad consiste en desmontar los imaginarios sociales narrados por la memoria colectiva o memoria larga de los pueblos indígenas de tierras bajas y sectores populares sobre hechos históricos de dominación colonial, violencia sexual y civilizatoria. (Andrés Ibáñez y los igualitarios 1876, la rebelión de Andrés Guayocho en 1887 y Hapiaoeki Tumpa en la batalla de Kuruyuki en 1892, para citar algunos ejemplos).

El desmontaje se da por medio de la resignificación de la leyenda colonial y su lenguaje metafórico de la violencia, para producir consentimiento ideológico en la subalternidad y, además, la fundamentación de la hegemonía del bloque político de la elite. Consecuentemente, la resignificación se convierte en una contra narración histórica de *resistencia* en contra de la *dominación colla, del gobierno central(ista) y su avasallamiento hacia el oriente*, con la intención de fragmentar la integridad orgánica (material y simbólica) de las cosmogonías y cosmovisiones que coexisten en el oriente, además de perpetuar diversas subalternizaciones bajo los intereses de la hegemonía regional prevaleciente. M

NOTAS

1 GANDARILLA GUARDIA, NINO: 2010. *Historia Secreta del Comité Pro Santa Cruz. eju.tv/2010/10/historia-secreta-del-comit-pro-santa-cruz/*
2 BLOQUE HISTÓRICO EN GRAMSCI: La hegemonía tiende a construir un bloque histórico, o sea, a realizar una unidad de fuerzas sociales y políticas diferentes y tiende a mantenerlo unido a través de la concepción del mundo que ella ha trazado y difundido. “*La estructura y las superestructuras forman un bloque histórico*”. La lucha por la hegemonía debe involucrar todos los niveles de la sociedad: la base económica, la superestructura política y la superestructura espiritual. LUCIANO GRUPPI. 1978. *El concepto de Hegemonía en Gramsci* México: Ediciones de Cultura Popular.
3 GARCÍA LINERA, ÁLVARO; CHÁVEZ LEÓN, MARXA Y COSTAS MONJE, PATRICIA: 2004. *Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructuras de Movilización, Repertorios Culturales y Acción Política*. Diakonía. Oxfam. La Paz, Bolivia.
4 ROCA, JOSÉ LUIS, citado en ZEGADA, MARÍA TERESA; YURI TORREZ Y PATRICIA SALINAS: 2007. *En Nombre de las Autonomías. Crisis Estatal y Procesos Discursivos en Bolivia*. PIEB Investigación. La Paz, Bolivia.
5 SANDOVAL RODRÍGUEZ, ISAAC: 1991. *Nación y Estado en Bolivia, Etnias, Regiones, Clases*. Editorial Mundy Color. La Paz, Bolivia.
6 GRAMSCI, ANTONIO, citado en MARSH, DAVID Y STOKER, GERRY (EDS): 1997. *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Alianza Editorial. Madrid, España.
7 GRAMSCI, ANTONIO, en obra citada y ALTHUSSER, LOUIS: 1969. *Ideologías y Aparatos Ideológicos de Estado*. http://www.ucm.es/info/eurotheo/e_books/althusser/index.html
8 ROCA, JOSÉ LUIS, citado en ZEGADA, MARÍA TERESA; YURI TORREZ Y PATRICIA SALINAS: 2007. *En Nombre de las Autonomías. Crisis Estatal y Procesos Discursivos en Bolivia*. PIEB Investigación. La Paz, Bolivia.
9 LACLAU, ERNESTO y MOUFFE, CHANTAL, citados en MARSH, DAVID Y STOKER, GERRY (EDS): 1997. *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Alianza Editorial. Madrid, España.
10 BAYÓN, FERNANDO: 2007. *Identidad y Política: Consideraciones Filosóficas*. http://www.agenciamigrantes.com.br/analise290507.htm y MARSH, DAVID Y STOKER,
11 GERRY (EDS): 1997. *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Alianza Editorial. Madrid, España.
12 PRADO, FERNANDO; SELEME, SUSANA Y PEÑA, CLAUDIA: 2007. *Poder y Élites en Santa Cruz*. CORDAID; CEDURE y Editorial El País.
13 PRETORIANIZACIÓN: en el contexto de este trabajo, significa la “conversión” de ciudadanos en soldados, “militantes” de la causa cruceña, considerando el momento histórico particular en el país, caracterizado por relaciones políticas polarizadas y visiones de mundo exclusivas y excluyentes.

# Santa Cruz y el proyecto político del 52

¿Cuales fueron las consecuencias políticas, ideológicas y económicas?

La reflexión parte de la hipótesis de que el proyecto político del 52 despliega su dominio político y provoca la generación de una cierta hegemonía ideológica desde el departamento de Santa Cruz a partir de su vinculación con los actores locales, las instituciones políticas departamentales y la estructura económica regional.

POR JOSÉ ORLANDO PERALTA BELTRÁN
El autor es politólogo.



Para realizar un estudio sobre el despliegue político y económico del Proyecto Político del 52 en el departamento de Santa Cruz y de la consecuente germinación ideológica contenida en ciertos actores locales como modo resistencia al carácter popular del emergente proyecto, amerita reconocer ciertos factores objetivos que permitieron la vinculación entre lo que vino a constituirse como el Estado nacional revolucionario con las Regiones.

Desde la perspectiva gramsciana, lo anterior implica la vinculación dialéctica del nivel estructural con el superestructural del bloque histórico; mejor dicho, la relación del nivel político con el económico en un momento dado, empezando por el contexto externo o internacional.

## El contexto externo

Entre los años 1955 y 1975, a decir de Samir Amin, "es la era de Bandung porque es la del triunfo de la ideología del desarrollo que se basaba en un conjunto de certezas aparentes, propias de cada una de las regiones del mundo, pero también profundamente afianzadas en las ideas dominantes: el keynesianismo, el mito del alcance por el socialismo estatal soviético y el mito del alcance dentro de la interdependencia en el tercer mundo"[1]. "Presuponía un esquema de modernización de corte nacionalista y burgués encaminado a lograr el establecimiento de economías nacionales relativamente endocéntricas e industriales en un marco interno de interdependencia controlada a escala mundial, justamente lo opuesto al modelo soviético de desvinculación"[2]. Es decir, la finalización de la segunda guerra mundial, por un lado marca el nacimiento, sobre las ruinas del viejo sistema europeo, del sistema mundial de los estados fundado sobre el predominio de Estados Unidos y la Unión Soviética[3] con sus respectivas concepciones político-ideológicas y, por otra parte, el tema del desarrollo económico que comenzó a ganar difusión en diversos ámbitos politizados de las sociedades latinoamericanas, donde la teoría cepalina desempeño un papel relevante en el plano doctrinario y de planeación del desarrollo de la región.

En este sentido, los gobiernos latinoamericanos, comenzaron a presionar al de los Estados Unidos para que se comprometiera en un plan de asistencia económica que tuviera una significación similar al que alcanzara el Plan Marshall de reconstrucción de Europa. En este sentido, J. F. Kennedy a inicios de los años 60, con su formula 'Alianza para el Progreso' propone el desarrollo económico planificado y la reforma social de la región.

## El despliegue político y económico del MNR en Santa Cruz

Si Gramsci enfoca a la sociedad clasista, para reconocer y diferenciar la dominación política de la hegemonía ideológica, es posible convenir que la supremacía de una clase social se ejerce siempre mediante las modalidades complementarias del dominio y la hegemonía. Es decir, la primera modalidad, la dominación política, se hace valer sobre los grupos antagonistas mediante los aparatos coercitivos de la sociedad política, la segunda modalidad, la hegemonía ideológica, se ejerce sobre los grupos sociales aliados o neutrales a través de los aparatos hegemónicos de la sociedad civil[4]. Más aún, si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, y no puede menos que estar basada en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo rector de la actividad económica. En este marco, una clase dirige la sociedad por el consenso que obtiene gracias al control de la sociedad civil; control que se caracteriza por la difusión de su 'concepción del mundo' entre

los grupos sociales.[5]

Bajo esta construcción teórica, es posible identificar una nueva estructura de dominación política, la del Estado patrimonial-corporativo; es decir, la revolución fue un cambio de unas clases y grupos por otros en el poder del Estado y en las principales actividades de la economía; a nivel departamental, recurrían a la coerción para ejercer el poder en la ciudad, a través del control político, mediante el atropello a los opositores o con beneficios ante las apremiantes necesidades de los barrios populares y con la injerencia político-partidaria en organizaciones sindicales

Con respecto al despliegue económico, identificamos cuatro aspectos fundamentales que estructuran la economía cruceña post-52; tierra, hidrocarburos, migración y mano de obra. No obstante, el tiempo de la pobreza y atraso caracterizado por la hacienda tradicional, (con la empresa agrícola de cultivos extensivos), que sin duda responde a factores internos, vinculados con la acumulación originaria generada en la región, y a condicionamientos externos derivados del Plan Bohan, es este el momento donde se despliega el desarrollo económico. Evidentemente Santa Cruz, por potencialidad, era la región más importante, por lo tanto, aunque el MNR nacionalizó las tres principales empresas mineras, hizo todo cuanto pudo para atraer nuevos capitales extranjeros y proteger la propiedad privada.




Así registró la revista LIFE el 01 de octubre de 1954 al Presidente Victor Paz Estenssoro, abrazando indígenas, durante la ceremonia de inauguración de la carretera Cochabamba-Santa Cruz. Foto: Walter Sanders/Time & Life Pictures/Getty Images

Sobre la hegemonía ideológica, es necesario reconocer la alta tensión política de la contradicción estatal-regional, devenida por las demandas regionales de carácter económico desatendidas por el centralismo, específicamente por el tema regalías. Por lo tanto, a partir de este momento se marca el direccionamiento ideológico-cultural, sobre el conjunto de la sociedad civil, desde los actores locales que se articularon en el Comité Cívico cuando la coyuntura así lo demandaba, puesto que estaban en juego los intereses del departamento; sin embargo, dichos actores asumen características propias de grupos elitarios al proteger sus intereses económicos privados emergentes mediante el discurso de la protección del interés general, con los conceptos de desarrollo, progreso y modernidad.

## Los militares en el escenario político

Desde una perspectiva general, los doce años de gobierno del MNR, específicamente entre 1952 y 1964, fueron significantes para el desarrollo de la segunda mitad del siglo XX en Bolivia. Las transformaciones que se dieron en el Estado, marcan el fin de una época y el comienzo de otra, sin embargo, se da una distorsión del sentido revolucionario original a partir de 1964.[6]



El entonces ministro de Energía e Hidrocarburos Marcelo Quiroga Santa Cruz rubrica la histórica nacionalización de las concesiones otorgadas a la Gulf Oil Co. el 17 de octubre de 1969. Foto: Web.

Según el ensayo Culminación y Ruptura del Modelo Nacional Revolucionario, de Sandoval Rodríguez, "(…) durante la crisis del modelo nacionalista, la política gubernamental oscila entre el nacionalismo a secas y la apertura hacia afuera …(…) De esta manera, mientras el régimen restaurador-barrientista, acelera la entrega de los recursos naturales a las empresas extranjeras (adjudicación del Grupo Matilde, colas y desmonte de estaño, levantamiento de las reservas mineralógicas en el departamento de La Paz), y lleva a cabo acciones contrarias a la clase trabajadora (declaratoria de empleados públicos de los trabajadores de COMIBOL, la banca estatal, ferrocarriles, rebaja salarial, despidos masivos). Por otra parte, la administración Ovando-Torres, ejecuta una política totalmente contraria a ésta con la reversión al Estado de las concesiones petroleras a la Gulf Oil Co., Matilde Corporation, International Metal Processing (IMPC)". [7]

## Conclusiones

En cuanto a lo económico, en Santa Cruz se da paso a la dotación de tierras, al aumento de la fuerza laboral como efecto de las migraciones, a la inversión de capitales públicos y privados en el área hidrocarburífera con el consecuente desarrollo de la agroindustria y la banca, además de la permisividad estatal sobre el contrabando y el reparto de tierras urbanas a los grupos y clases sociales de escasos recursos. Es decir: un marco de inversiones públicas y privadas que se despliega de forma particular en Santa Cruz, con el objetivo de generar una burguesía nacional. Por ello el capital invertido en el rubro agrícola, principalmente. No obstante, esto se puede interpretar como un fallido intento de creación de dicha burguesía nacional, pues no poseían la preparación ideológica y cultural como para direccionar un proceso que abarque todo el espacio estatal.

En cuanto a lo político, podemos ver que la coerción política fue ejercida por grupos que detentaban el poder del Estado mediante la represión y la violencia de las armas porque era necesario neutralizar la acción política opositora; pues, era la época del nacionalismo revolucionario donde el caudillo local con sus comandos zonales y grupos de choque se sobreponía al orden democrático.

En cuanto al aspecto ideológico encontramos la germinación de una hegemonía ideológica o direccionamiento cultural de grupos elitarios articulados al Comité Pro-Santa Cruz que si bien fortalecen su poder económico gracias a las fuertes inversiones económicas, la migración-fuerza de trabajo y la disponibilidad de tierras como efecto de la revolución. No obstante, presentan resistencia hacia ésta misma revolución ante la negativa del gobierno central de otorgar las regalías correspondientes y, además, por el carácter popular de la revolución. Es así que se constituye una forma de pensamiento pro-regional que marcará un imperativo ideológico en función de intereses privados legitimados con el discurso 'del interés general de la cruceñidad'.

Es así que desde mediados del siglo XX Santa Cruz se empieza a constituir en un espacio estratégico que contiene estructura económica, demografía potencial y elites económicas que gravitarán en la posteridad -de maneras diversas- en el escenario político nacional. M

## NOTAS

1 AMIN Samir, Miradas a un medio siglo, itinerario intelectual 1945-1990, La Paz-Bolivia, Plural editores, 1990, página 14.
2 AMIN Samir, El Capitalismo en la Era de la Globalización, Barcelona, PAIDOS, 1999. Página 176.
3 BOBBIO Norberto, MATTEUCCI Nicola y PASQUINO Gianfranco, Diccionario de Política, México, Editorial Siglo XXI, 2005. Página 1033.
4 IBIDEM, página 747.
5 PORTELLI H. Gramsci y el bloque histórico, México, Siglo XXI editores, 1983, páginas 68, 70 y 73
6 MESA Carlos y OTROS, Historia de Bolivia, Sexta edición actualizada y aumentada, La Paz-Bolivia, Editorial Gisbert, 2007., página 510.
7 SANDOVAL RODRIGUEZ Isaac, Culminación y Ruptura del Modelo Nacional-Revolucionario, La Paz, Empresa Editora Urquizo, 1979, páginas 39 y 40.

# La construcción de imaginarios en la identidad cruceña

## Primera Parte[1]

POR ROCÍO ESTREMADOIRO RIOJA
Máster en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Salamanca

Podemos decir que la memoria colectiva, al igual que otras formas de producción de sentido, suele expresarse mediante "referencias específicas en el vasto sistema simbólico, donde una colectividad se autorepresenta y genera una identidad"[2], creando imaginarios sociales como base para reforzar la identificación de las colectividades y rodeándose de representaciones imaginarias que legitiman y establecen redes de pertenencia y de oposición, entendidas como la caracterización de "uno mismo" y del "adversario"; condición necesaria para reforzar la identidad. El imaginario social construye, simbólicamente, el "nosotros", buscando que la comunidad "propia" se incluya en ello, y se antepone a una "otredad" que, es al mismo tiempo, "extranjera", "extraña" o "enemiga".

Generalmente, la base para la constitución de redes de pertenencia y oposición son las "naciones", entendidas, en su definición más básica, como unidades colectivas que comparten tradiciones, cultura, idioma, historia, creencias religiosas, roles definidos e intereses. En la contradicción clásica se antepone la "nación" a la "antinación", como imaginarios propios de los regímenes políticos que pretenden atribuirse la total representación y encarnación de los intereses de la "nación", como una "comunidad imaginada" donde entrarían "todos" los habitantes de "la patria"[3], constituyendo a "lo extranjero" como el némesis eterno al que se recurre en coyunturas en las cuales se busque reforzar el sentido de pertenencia, principalmente, cuando en la lucha por el manejo del Estado, se descalifica a los oponentes como "antinacionales".

Las redes de pertenencia y de oposición son de mayor complejidad en formaciones sociales propias de Estados plurinacionales, o sea donde conviva más de una nación como resultado de una fuerte diversidad cultural y/o geográfica en el seno del Estado. Si bien, el sentido de pertenencia a "una sola nación", en este caso, comprendida como el Estado, igualmente, se presenta en los Estados plurinacionales con cierta eficacia, especialmente, como consecuencia de conflictos "históricos" con otros países como parte de la memoria colectiva[4], las redes de pertenencia y oposición se concentran en las dicotomías entre las regiones, departamentos, provincias u otros niveles intermedios y/o locales que corres-



ponden territorialmente a las naciones múltiples que comparten el Estado, pero que luchan por imponer su propia hegemonía.

En el caso de Bolivia, actualmente reconocida como un Estado plurinacional, históricamente, el intento de construcción de una "conciencia nacional", ha conllevado la imposición hegemónica de las regiones que se han catapultado como centros de poder, por consiguiente, la lucha política ha trascendido las clases sociales y los partidos políticos al interactuar y mezclarse con intereses e imaginarios regionales y/o departamentales como expresión de la complejidad y diversidad de su formación social.

Mediante los cambios que trajo la revolución de 1952, se hicieron una serie de reformas destinadas a incorporar a la vida económica y política del país al oriente boliviano, particularmente, al Departamento de Santa Cruz. Esto transformó la urbe cruceña que experimentó una fuerte migración de todo el país y se consolidó en una región de crecimiento económico acelerado con la formación de una nueva burguesía agroindustrial y la constitución de una élite más allá de tradicional plutocracia minera.

Como acontece en las regiones de desarrollo económico acelerado, sumado a la auto-diferenciación cultural que se asumía desde y hacia el occidente boliviano como centro de poder, en Santa Cruz se tendió a un regionalismo creciente que elaboró una propia lectura de la historia y realidad de Bolivia. Se concibió al eje del poder histórico ("el occidente", "lo altiplánico", "lo andino" o "lo colla") como el opresor permanente de las regiones nor-orientales y como culpable del "atraso" del país, lo que venía a contraponerse con el "progreso" cruceño.

Los imaginarios regionalistas adquirieron un fuerte contenido racista contra los habitantes del occidente del país, principalmente, contra los campesinos de origen quechua y aymara, denominados, despectivamente, "collas", que pasaron a considerarse como "los que no prosperan" e, incluso, la parte "fea" de Bolivia.

En tal medida, las redes de pertenencia de la identidad cruceña giran en torno a lo que Zavaleta[5] llamó la "clase social camba" de cual la mayoría de la población se siente parte y cuyo referente de oposición es el "occidente boliviano" o el "centralismo colla". Se marcaron redes identitarias tan sólidas como la "nación" o la "patria".

Como consecuencia, la interpretación histórica en y desde Santa Cruz, ha ido construyendo la identidad "cruceñista", alimentando los imaginarios regionalistas y reforzando las redes de pertenencia y oposición basadas en la región y la "anti-región". En esta primera parte del trabajo, abordaremos dos procesos históricos que, en ese sentido, se consideran de vital importancia en la construcción de los imaginarios regionalistas cruceños.

## Los enfrentamientos de Terebinto

A fines de la década del 50 nació el Comité Pro Santa Cruz, entidad cívica que se creó con el fin de conseguir del gobierno central la consecución de "demandas departamentales" de Santa Cruz. En él confluyeron gran parte de las organizaciones sociales y políticas del Departamento. Paradójicamente, el Comité Pro Santa Cruz, se gestó como una reacción a la revolución del 52 con fuerte influencia de Falange Socialista Boliviana (FSB), partido tradicional opositor al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) que encabezó la revolución. En Santa Cruz se atrincheraron los opositores a la misma, una de las razones era evitar que la Reforma Agraria alcance las tierras de los hacendados de la zona.



Grupo de unionistas cruceños capturados durante el levantamiento liderizado por el Comité pro Santa Cruz, la naciente UJC y la Falange Socialista Boliviana contra Hernán Síles Suazo 1958. Foto: Web.

En 1957, una movilización convocada por el Comité Pro Santa Cruz exigió al Estado un 11% de regalías producidas por los hidrocarburos que se encontraban en territorio cruceño. Fue la primera demanda que articuló el Comité Pro Santa Cruz y que antepuso los intereses del Departamento a las políticas estatales. Los discursos que acompañaron la petición al Estado contrapusieron las redes de pertenencia "cambas" o "cruceñistas" frente al "centralismo colla" al que se le exigía este derecho.

Como el Estado, en un inicio, negó la reivindicación, en 1958 estalló en Santa Cruz un levantamiento contra el régimen de Hernán Siles Zuazo encabezado por el Comité Pro Santa Cruz, la naciente Unión Juvenil Cruceñista y la FSB. El gobierno respondió a esta situación enviando a las milicias armadas campesinas a desafiar a los rebeldes, lo que originó un duro enfrentamiento en Terebinto que culminó con el asesinato de cuatro ciudadanos cruceños, el sofoque del movimiento y la detención del Presidente del Comité Pro Santa Cruz, Melchor Pinto.

Restablecida la calma, se liberó a Pinto, que fue recibido por una manifestación sin precedentes en Santa Cruz, convirtiéndose en un héroe para el imaginario cruceño. A pesar de la represión, finalmente, en 1959, se obtuvo el 11% de las regalías de los hidrocarburos producidos en Santa Cruz, recursos que fueron mayormente utilizados en su desarrollo urbano.

La concreción de esta reclamación catapultó al Comité Pro Santa Cruz como referente indiscutible en la región oriental generando gran convocatoria en la ciudad de Santa Cruz y convirtiéndose en el articulador y baluarte político de los imaginarios regionalistas con fuerte respaldo popular. Es decir, a pesar de representar los intereses económicos dominantes de Santa Cruz, se generó una hegemonía que se mantiene, en cierto sentido, en la actualidad. Como resultado, en Santa Cruz tendieron a preservarse como hegemónicas las posiciones más conservadoras del espectro político boliviano.

El sentimiento cruceño catalogó a los sucesos de Terebinto como un triste referente de la memoria colectiva. Un ejemplo de la significación de la matanza de Terebinto en el oriente boliviano es ilustrado en una poesía del escritor beniano Pedro Shimose; parte de ella, dice:

*"…Santa Cruz de la Sierra dolorosa/Mi sangre está hecha de tu sangre/Y tu martirio es mi martirio/En tu rostro se va el beso como una huella de traición/En tus lágrimas se va el musgo de aguaceros perseguidos/Ay Terebinto, Terebinto/Crujen los huesos de los destripados/Sangran los pies de los fugitivos que volvieron a los bosques/A pelear por lo que es nuestro/Por lo que es tuyo madre nuestra…"* [6]

Así, la dura contienda de Terebinto, se convirtió en uno de los eventos históricos que refuerzan los imaginarios regionalistas que encarna en las mentalidades la dicotomía entre los intereses regionales y/o departamentales y la reacción del Estado central "occidental" que es materializado, a partir de entonces, como la "antiregión". Además, la ocupación de la ciudad de Santa Cruz por milicias armadas campesinas generó fuerte impresión en la ciudadanía cruceña, acrecentando el resentimiento contra los habitantes del occidente del

## El "cruceñismo" como imaginario del golpe y dictadura de Bánzer

En la década de 1970, algunas de las medidas y acciones directas realizadas en los gobiernos de Alfredo Ovando y Juan José Torres afectaron los intereses de la burguesía agroindustrial cruceña. Cuando se estatizó la industria azucarera, mayormente manejada por empresarios del Departamento, la Cámara de Comercio de Santa Cruz se pronunció contra el gobierno, anteponiéndolo a los "intereses de Santa Cruz". Parte del documento decía:

*"La disposición gubernamental que estatiza la industria azucarera, significa un freno más al desarrollo económico de Santa Cruz [...]. La Cámara de Comercio e Industria apela al sentimiento cívico del pueblo cruceño en el deseo de unir fuerzas en defensa de los altos intereses del Departamento"*[7].

De las tendencias políticas que apoyaron el golpe y dictadura de Banzer, la FSB fue la que con más fuerza plasmó en su discurso los imaginarios regionalistas, principalmente, a través de su jefe nacional, el cruceño Mario Gutiérrez, que fue después uno de los hombres claves del gobierno banzerista. Gutiérrez, en distintos comunicados a la opinión pública manifestó que el "centralismo colla" se quería "comer vivo al país", pero, en especial, a los "pueblos pujantes y desarrollados como Santa Cruz"[8]. Explicó que Bolivia estaba dividida en dos zonas geográficas que eran radicalmente diferentes, una que pertenecía al Pacífico y otra al Atlántico, por lo tanto "era natural" que el oriente boliviano tuviera "más en común" con países como Brasil, que con el occidente boliviano[9]. Empero, después negó tajantemente las acusaciones de fomentar el separatismo, exclamando:

*"Nosotros no hemos inventado la división de Bolivia en dos zonas geográficas, y las denuncias sobre separatismo de Santa Cruz es una excusa para la intervención punitiva del imperialismo colla"*[10].

De esta manera, en la década del 70, se refuerzan con mayor intensidad y énfasis las redes de pertenencia y oposición sobre la "región" y la "antiregión" que se concretaron en la participación de los grupos dominantes de Santa Cruz en la conspiración que culminó con el golpe de Banzer, con un amplio apoyo de sectores de la ciudadanía cruceña interpelados por dichos imaginarios.

Durante el régimen banzerista, los grupos dominantes cruceños, que nunca habían participado directamente en el manejo del Estado, se beneficiaron por las medidas económicas que intentaron potenciar, incluso a través de estrategias éticamente cuestionables[11], rubros agropecuarios e hidrocarburíferos. También en el Departamento se formaron los más recalcitrantes y violentos grupos de choque del autoritarismo.

El centro de acumulación capitalista del oriente, por primera vez, desde cierto control del Estado, tuvo la oportunidad de presionar para reorganizar la constitución territorial del poder en base al nuevo polo dinamizador de la economía, lo que fue concedido por Banzer mediante las facilidades y beneficios que dio a estos sectores. Explica Dunkerley:

*"Parecía como si el poder nacional se hubiera desplazado de La Paz a Santa Cruz, de la misma manera como a fines del Siglo XX, Sucre perdió su hegemonía política a favor de La Paz"*[12].

En efecto, el aporte simbólico y discursivo de los imaginarios regionalistas cruceños a la ascensión de Banzer se consolidó en políticas estatales que inauguraron oficialmente la influencia y protagonismo de los grupos económicos dominantes de Santa Cruz en el manejo del Estado; siempre en relación a imaginarios regionalistas que aseguraron hegemonía en su zona de influencia y que perduran hasta hoy, potenciándose con el surgimiento de liderazgos indígenas y movimientos sociales y la asunción del Movimiento al Socialismo (MAS), actores políticos que se perfilan como parte de las redes de oposición del "cruceñismo" readecuadas en la actualidad. M

### NOTAS

1 Este artículo está basado en parte de la información extraída de ESTREMADOIRO, Rocío. *Algunas dimensiones de análisis a partir de la matriz ideológica de la dictadura de Bánzer en Bolivia*. Tesis para optar al grado de Máster en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Salamanca, 2008. Por riqueza del tema, será presentado en dos partes, siendo esta la primera.
2 BACKSCO, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanza colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1990.
3 ALABARCES, Pablo. *Fútbol y patria. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2002.
4 En Bolivia un ejemplo claro son las redes de oposición que generan los imaginarios colectivos de nuestra "lectura" de la Guerra del Pacífico donde se antepone a Bolivia como "la nación" o "la patria", frente al "enemigo histórico" que sería Chile.
5 ZAVALETA, René. *El poder dual*. La Paz: Los Amigos del Libro, 1987.
6 El poema ha sido extraído de http://falangecbba.blogspot.com/2008/10/terebinto.html
7 Citado en Presencia, 20 de diciembre de 1970.
8 Citado en Presencia, 29 de enero de 1971.
9 GALLARDO, Jorge. *De Torres a Bánzer: Diez meses de emergencia en Bolivia*. La Paz: G.H, 1972.
10 Citado en Presencia, 29 de enero de 1971.
11 Ver: QUIROGA SANTA CRUZ, Marcelo. *Juicio a la dictadura*. La Paz: Ediciones E.P, 1982.
12 DUNKERLEY, James. *Rebelión en las venas: La lucha política en Bolivia 1952-1982*. La Paz: Plural, 2003.

# La ONU, César Guedes, Santa Cruz y las Drogas

"El problema del consumo de las drogas en el departamento se está incrementando", afirma César Guedes, Representante para Bolivia de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). En esta entrevista explica los lineamientos de un nuevo programa destinado a encarar esta situación a partir de la prevención mediante el trabajo directo con padres y profesores.

NACIONES UNIDAS INICIA EN SANTA CRUZ EL NOBEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE USO INDEBIDO DE DROGAS Y EL DELITO

M21. ¿En qué consiste el proyecto "Prevención de uso indebido de drogas y el delito" que se presentó recién?

C.G. Se trata de una iniciativa para *prevenir* el consumo de drogas y está dirigida a la población escolar. Desde el primer año de primaria a último año de la secundaria. Jóvenes entre 6 y 20 años. Se inicia temprano con los estudiantes para ir formándolos y evitar que caigan en el mundo del consumo de drogas u otros estupefacientes como el alcohol y el tabaco. Se espera capacitar a unos 5.600 educadores de primaria y secundaria a través de talleres participativos y mediante el uso de técnicas especiales que hemos desarrollado. Luego, se tiene planificado formar a unos 4.500 padres de familia para que el joven también esté protegido en casa. Vamos a atender a las poblaciones urbanas que tienen más de 20.000 habitantes por lo que una gran concentración del esfuerzo se va a dar en Santa Cruz de la Sierra y sus barrios.

M21. ¿Por qué la necesidad de hacer énfasis en la prevención del consumo de drogas?

C.G. Porque el consumo de drogas en el departamento de Santa Cruz se está incrementando. Nosotros hicimos un estudio con el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas y hemos calculado la prevalencia del uso de sustancias controladas entre la población escolarizada. Si bien en Bolivia se está por debajo de la media en comparación con otros países latinoamericanos en el consumo de drogas, se está por encima en el caso del alcohol y el tabaco; y éstos dos últimos inducen a las drogas. Entonces, en base a un modelo similar al que se desarrollo en la ciudad del Alto, la gobernación de Santa Cruz nos invitó a trabajar de manera asociada. El proyecto en su primera fase durará 3 años y tiene un presupuesto aproximado de 700.000 Dólares de los cuales nosotros ponemos una mitad y la Gobernación la otra.



César Guedes también ha sido Director de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para el Caribe y Latinoamérica.

M21. Un proyecto similar se está implementando en la ciudad de La Paz, ¿Qué experiencias tuvieron con su ejecución?

C.G. Trabajar en la ciudad del Alto es una realidad un poco complicada, pero se ha tenido muy buenos resultados. Ya va por su tercer año y se capacitó a casi la totalidad de los maestros. También hubo grandes movilizaciones a nivel departamental en las que el Alto participó con campañas y ferias. Comparativamente ese proyecto es mucho más pequeño porque está planificado solo para una ciudad. En cambio, el que presentamos en Santa Cruz está pensado para todo el departamento.

**M21. ¿Por qué se decide abrir ahora una oficina de la UNODC en Santa Cruz?**

C.G. Nuestra oficina central está en la ciudad de La Paz. Sin embargo, existe un interés especial de Naciones Unidas por acercarse más a los departamentos y a las provincias que tienen necesidades en nuestras áreas de trabajo. Es por eso que queremos trabajar en este departamento que es el más grande de Bolivia, el segundo en población, el principal polo de desarrollo industrial, el eje dinámico del país; donde por los temas que manejamos realmente nuestra presencia se hace necesaria. Estamos muy contentos de desplazar un equipo técnico de seis personas que va a estar ubicado dentro de la gobernación de Santa Cruz.

**M21. ¿Con qué actividades específicamente iniciará este proyecto?**

C.G. En una primera instancia con la socialización de las capacitaciones en las escuelas y luego se va a empezar de a poco con un grupo de ciudades intermedias. Por otra parte, se hizo una alianza con el grupo Azul Azul. Ellos tienen una canción que se llama "Yo no necesito droga". Estuvieron en la presentación del proyecto y les entregamos un reconocimiento por su apoyo y por dar a los jóvenes un ejemplo de vida saludable. Vamos a seguir trabajando con ellos para que nos apoyen con este mensaje.

**M21. ¿Se tiene planeado alguna campaña publicitaria con esta agrupación?**

C.G. Más que campañas publicitarias, con el proyecto se hacen grandes movilizaciones estudiantiles –dos o tres por año- donde los alumnos y profesores expresan lo que es vivir libre de drogas. El grupo Azul Azul nos va acompañar en esto junto con otros socios y líderes de opinión.

**M21. ¿Se tiene prevista la ejecución de este proyecto en otros departamentos?**

C.G. Nuestra expectativa es que sí porque primero se inicio con una ciudad pequeña y luego se amplió a uno de los departamentos más grandes de Bolivia. Si podemos hacerlo bien en éste departamento estaríamos en capacidad de pensar en otras regiones que necesiten fortalecer sus capacidades en la lucha contra el consumo de drogas. Esperamos en un futuro llegar a lugares como Chuquisaca, Beni, Cochabamba y ofrecerles esta experiencia que recién está empezando en Santa Cruz. M

# PUBLICACIONES

## LIBROS RECOMENDADOS




### MUTACIONES DEL CAMPO POLITICO EN BOLIVIA

Textos: Salvador Romero Ballivián, María Teresa Zegada Claure, Fernando Molina, Hervé do Alto, Pablo Stefanoni. Editores: Proyecto de Fortalecimiento Democrático (PFD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Edición: 2010. Palabras claves: Bolivia, análisis político, democracia, sistema de partidos. Editorial: Margarita Behoteguy

En el marco del 1º Encuentro Nacional sobre democracia en Bolivia: "Balances y Perspectivas" se presento el libro "Mutación del campo político en Bolivia" que aborda los recientes procesos de transformación de las estructuras institucionales y de las dinámicas de la representación política en Bolivia. Este texto compila 4 trabajos; el texto de Salvador Romero: "El sistema de partidos boliviano: un paseo por sus tiempos y lugares" donde aborda el itinerario de los ciclos o generaciones de partidos políticos en Bolivia. Por su parte, María Teresa Zegada: "El rol de la oposición política en Bolivia (2006-2009)", que incursiona desarrollando una temática poco tratada en el país: el análisis del rol de la oposición en el periodo del primer gobierno de Evo Morales. Fernando Molina: en "El MAS en el centro de la política boliviana" estudia la reconfiguración del campo político en Bolivia, tomando como referente de análisis el proceso eleccionario. Y por último, Pablo Stefanoni y Hervé Do Alto: "El MAS: las ambivalencias de la democracia corporativa", en el marco del estado del arte sobre los estudios del MAS y, a partir de cuatro estudios de caso, abordan el estudio de las dinámicas de decisión interna que acontecen en el MAS.




### CULTURA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA, 2010

Serie: Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles. Autores: Daniel E. Moreno, Mitchell Seligson, Eduardo Córdova, Vivian Schwarz, Gonzalo Vargas, Miguel Villarroel. Primera edición, Septiembre de 2010 Palabras claves: Gobierno, Democracia, Participación de la población, Crisis económica, Discriminación, Corrupción, Criminalidad. Editorial: Ciudadanía/ Universidad de Vanderbilt-LAPOP

El estudio "Cultura política de la democracia en Bolivia, 2010", fue presentado en el mes de octubre y forma parte de la serie internacional de estudios de opinión pública sobre cultura política "Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles" y es el séptimo de su tipo que realiza el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). Se trata de una medición de la opinión pública, respecto a los efectos que tienen la economía y las percepciones de los ciudadanos sobre temas como; tolerancia política, participación cívica y electoral, los efectos de la corrupción y la criminalidad, el apoyo a la democracia y la confianza en sus instituciones, el desempeño del gobierno de turno, percepciones sobre identidad y discriminación, y los factores que afectan la dinámica política nacional El informe se encuentra dividido en 3 secciones; La primera sección, aborda las percepciones sobre la situación económica del país en el marco de la crisis económica, que a pesar de afectar a escala global, en Bolivia tuvo un efecto particularmente inverso con un crecimiento económico sostenido. También, se presenta las percepciones de los bolivianos en la relación de la economía y los valores democráticos de los ciudadanos. La segunda sección, reúne las percepciones y la experiencia de los bolivianos en relación con la corrupción y el crimen, la participación ciudadana en el sistema político, tanto por medio de canales formales como por medio de mecanismos menos institucionales. La última sección responde a necesidades del contexto político del país: las percepciones y actitudes ciudadanas frente al 'proceso de cambio', diferenciando los actores, los contenidos y las formas en las que deviene el cambio. Asimismo, se discute los resultados relacionados a percepciones y experiencias de discriminación, racismo y tolerancia social en Bolivia.




### EL LENGUAJE DE LAS HISTORIETAS Y EL CINE

Autor: Luis Espinal Camps
Primera edición, Octubre del 2010
Editores: Cinemateca Boliviana y Fundación Simón I. Patiño

Es una obra del gran maestro y pedagogo del audiovisual, Luis Espinal, un hombre comprometido con la justicia, los derechos humanos y la democracia. Este libro enfoca el lenguaje de las historietas para relacionarlo con el lenguaje del cine, con el objetivo de ofrecer un método cómodo y fácil de acercamiento al estudio cinematográfico y televisivo. Además de convertir al lector, de un espectador pasivo del cine, a uno crítico. Espinal hace un paralelismo entre las viñetas y las secuencias fílmicas. Por ejemplo, el dibujo de los cuadros indica el manejo de cámara.

Su auto,r el sacerdote jesuita Luis Espinal Camps, se desempeñó en el país como sacerdote, cineasta, comunicador social y radialista en su labor pastoral; pero sus posturas contrarias a las dictaduras y su apoyo a los movimientos mineros, especialmente a las huelgas antidictatoriales de trabajadores y sus esposas, le valieron enemistades. Luis Espinal fue detenido por paramilitares y luego brutalmente torturado y asesinado el 21 de marzo de 1980. M

# EN LA WEB

## SITIOS RECOMENDADOS



ASOCIACION DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (LASA)
http://lasa.international.pitt.edu/esp/

Es la asociación que reúne a los expertos en Latinoamérica de todas las disciplinas y a diversas iniciativas ocupacionales de todo el mundo. La misión de LASA es fomentar en todo el continente americano el debate intelectual, la investigación y la enseñanza sobre Latinoamérica, el Caribe y sus pobladores; e incentivar el compromiso cívico a través de la construcción de redes y del debate público. En este sitio se encuentran diversas investigaciones, y la publicación académica interdisciplinaria LARR que es la más importante de América Latina y en ella se analizan de manera crítica la nueva literatura del área. Asimismo en la página se encuentra información sobre el Congreso Internacional de Estudios Latinoamericanos que trata diferentes temas de gran importancia; por ejemplo en esta su XXX versión abordará; la revolución, evolución e identidad nacional de los países latinoamericanos que cumplen 200 años de independencia.



AMERICA LATINA HOY
http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-2887

Es el sitio web de una revista de Ciencias Sociales que publica la Universidad de Salamanca y el Instituto Interuniversitario de Iberoamérica, cuyo tema es la realidad histórica, política y socioeconómica de Iberoamérica.

La revista tiene una periodicidad cuatrimestral y publica los textos en castellano, aunque todos sus artículos llevan, además, el título, el resumen y las palabras clave también en inglés. Publica siempre números monográficos con un Dossier en torno a un tema de actualidad y una breve sección con artículos de miscelánea.



CEPAL
http://www.eclac.org

Página de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), que es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico de América Latina y el Caribe, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo y promover el desarrollo social.

En esta página se puede encontrar información estadística de los países de América Latina y el Caribe en las áreas económica, social y ambiental que resulta imprescindible para el análisis de la realidad socio-económica y ambiental así como para diversos procesos de toma de decisiones. Además, se encuentran publicaciones de revistas digitales especializadas y una biblioteca virtual muy completa.



RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, REDALYC
http://redalyc.uaemex.mx/

Es una red de red de revistas científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal. En esta página se puede encontrar más de setecientas revistas académicas y culturales de distintas áreas como ser; economía, psicología, salud, educación, historia, política, filosofía, comunicación y cultura, entre otras. Y lo más importante es que se tiene acceso libre, es decir se puede descargar en pdf cualquiera de las revistas que seguro servirá como referencia sobre temas especializados de las distintas áreas.



EL OTRO AMARILLO
http://elotroamarillo.blogspot.com/

Aquí, se publican portadas del "Otro Amarillo", que es como se describe asimismo "el antepenúltimo periódico sensacionalista, espejo de otros que son peores". Este blog del Lic. Osman Patzzi, a través de caricaturas y titulares hace una severa crítica, pero con humor, a los temas políticos de actualidad en el país.



OBSERVATORIO POLÍTICO NACIONAL
www.opn.org.bo

Página web del Observatorio Político Nacional (OPN) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM). Se encuentran valiosos análisis semanales de temas de coyuntura relacionados al ámbito político y social. Los análisis son realizados por intelectuales y académicos que abordan temáticas políticas y sociales, dirigidos a proveer una mejor comprensión por parte de la ciudadanía sobre temas de interés común. Asimismo, buscan el fortalecimiento del sistema democrático y sus instituciones políticas. M

# Repensar Santa Cruz

Nuevos rostros, nuevas voces;
nuevos derechos reclamados.
Nuevas respuestas para Santa Cruz
en tiempos de cambio;
sin pensar más, si no pensando mejor.
Descubriendo líderes que entiendan la medida
del desafío; construyendo igualdades,
mirándonos con ojos más abiertos...

REPENSAR SANTA CRUZ
Ideas nuevas para un tiempo nuevo.

PRESENTACIÓN: MARZO 2011




Gus
tavo
Ped
raza
Pab
loDe
heza
Mar
iella
Pere
iraO.
J.Or
land
oPer
alta




Barrio Sirari, Calle Los Gomeros Nº 118. Telf.: 591-3-3272550. Fax: 591-3-3407663 / www.fbdm.org.bo / e-mail: fbdmscz@gmail.com.